

INDICE DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DEL CONVENTO
DE SANTO DOMINGO DE SANTIAGO DE CHILE:

SEGUNDA PARTE

Esta segunda entrega, completa el registro de los documentos existentes en el Archivo del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, que corresponde a la investigación dirigida por el profesor Horacio Aránguiz con la participación del ayudante Roberto Mercado, y que ha sido financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad Católica.*

Al igual que la entrega anterior, gran parte del material se refiere a censos y capellanías, si bien se encuentran asimismo escrituras de compraventa y de donación, autos ejecutivos, copias de testamentos y otra documentación de carácter económico. También en este caso, el material descrito comprende tanto documentos originales como copias. La documentación cubre desde el siglo XVI hasta el siglo XX, si bien la mayoría de las piezas corresponde a los siglos XVII y XIX.

Se incluye en esta entrega un índice onomástico correspondiente a ambas partes, que fue confeccionado por Roberto Mercado.

* Para la primera parte véase *Historia* 18 (1983), pp. 235-344.

VOLUMEN SIGLA D₁2:

En este volumen se encuentran principalmente escrituras de censos y capellanías. Estas son:

- 1) Capellanía mandada a fundar por los señores José e Isabel Noriega de 500 pesos de principal que se reconocen en la calle de San Pablo en una casa de Doña Petronila Ureta y vence el 16 de noviembre de cada año, y paga dichos intereses Don Ricardo Ureta como curador de Doña Micaela Ureta y pagó 140 pesos por siete años a contar del 16 de noviembre de 1880 al 16 de noviembre de 1887.
- 2) Censo del Capitán Don Juan Barros "El Mozo" y su mujer Doña Ana de Montenegro por el principal de 360 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago a censo redimible, el 21 de junio de 1632 ante Don Diego Rutil. (n 162).
- 3) Cesión y traspaso de Doña Isidora, Doña María del Tránsito y el R. P. Lector Fray Nicolás Meniblanco de la Orden de Santo Domingo a favor de Don Francisco Meniblanco de la Hacienda San Juan de la Sierra, situada en el otro lado del río Maypo, que quedó por fin y muerte del Padre Don Isidro Meniblanco y Doña Rosa Briceño, y con el dicho que les pertenece a otro pedazo de tierras nombrada Las Animas perteneciente a dicha estancia, así le ceden al dicho Don Francisco, su hermano, en las cantidades que expresa esta escritura con el interés de un 5% y especial hipoteca del fundo cedido. El principal de que tratan estas escrituras quedó reducido a 5.434 pesos por haberse gastado lo demás en la imposición de las capellanías por pago de alcabalas. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de marzo de 1776. (n 123).
- 4) Renuncia del hermano Nicolás Meniblanco, religioso novicio del Convento de Santo Domingo de Santiago, hijo legítimo de Don Isidro Meniblanco y de Doña Rosa Brizeño. Fechado en Santiago de Chile, el 26 de agosto de 1765 ante Don José Antonio Gómez de Silva.
- 5) Capellanía fundada por el Padre Lector Fray Nicolás Meniblanco de la Orden de Santo Domingo de 5.736 pesos y 4 reales de principal cuya cantidad carga en la estancia nombrada San Juan de la Sierra, jurisdicción de Rancagua del dominio de su hermano Don Francisco Meniblanco. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de marzo de 1786 ante Don Tadeo Gomes de Silva. (n 87).
- 6) Censo del Gobernador Don Fernando de Mendoza Mate de Luna y de Doña María de Irrarazábal y Andía, marido y mujer que impusieron a

censo redimible en favor de la capellanía que mandó a instituir y fundar el Capitán Don Juan Gutiérrez de Casaverde en el Convento de Santo Domingo de Santiago, cuyo capellán es el R. P. M. Fray Lucas Moreno, provincial actual de dicho Convento, de que es patrón el Capitán Don Pedro Rodríguez de Fuentes por el principal de 1.500 pesos sobre la estancia de Lamarque la que hubieron por fallecimiento del General Don Antonio de Irrarazábal y Andía, sobre las casas de su morada que compraron a Don Antonio de Seravia Irrarazábal y Andía por escritura, ante el presente escribano, de 1.000 pesos al Monasterio de las Carmelitas. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de septiembre de 1701 ante Don Francisco Vélez. (n 103).

7) Comprobantes de pago de Don José de Lemus entre los años 1849 y 1851.

8) Causa ejecutiva de Don José de Lemus por el Convento de Santo Domingo de Santiago contra Doña María Bermúdez por cobro de réditos de un censo. Fechado entre el 8 de octubre de 1849 y el 7 de diciembre de 1850.

9) Copia de la capellanía mandada a fundar por Doña Manuela Berrios de 9.064 pesos y 90 centavos. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de octubre de 1877.

10) Don Martín Lobos y su mujer Doña María Ignacia Gutiérrez, como principales deudores, y Don Martín Bravo, como su fiador, se obligan a pagar al Padre Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Celedonio Gallinato, la cantidad de 1.450 pesos. Fechado el 30 de agosto de 1821, ante Don Fernando de Olivares.

11) Censo de Doña Matilde de Salamanca, viuda de Don Gaspar de Ahumada y esposa en segundas nupcias de Don Francisco Antonio Abaria, impuso e hizo nuevo reconocimiento a censo redimible en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por cantidad de 5.720 pesos sobre las casas principales y estancia de Chuapa con inclusión de las tierras del Peralillo, según consta en escritura otorgada en Santiago de Chile, el 1º de octubre de 1773 ante Don Manuel Ignacio Alvarez de Henestrosa. (n 191).

12) Capellanía de Don Juan de Ahumada en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago de un principal de 400 pesos, los que redituan 28 pesos y 4 reales en cada un año, para que por la renta de ella se digan cada año 13 misas, 4 cantadas y 9 rezadas, las cuales se han de decir el día de Natividad de Nuestra Señora, una cantada; otra el día de San Juan Bautista; otra el día de San Juan Evangelista; y otra el día de los Finados; y las rezadas, una el día de Santa Catalina de Cena; otra el día de San Luis; otra el día de San Cristóbal; otra el día de San Roque; otra el día de San Agustín; otra el día de Santo Tomás de Aquino. Según consta en las escrituras siguientes: la primera, el 5 de septiembre de 1619 ante Don Manuel de Toro Mazote; la segunda, del 2 de junio de 1638 ante Don Antonio de Bocanegra, y la del 21 de octubre de 1606 ante Don Melchor Hernández. (n 66).

13) Boleta dirigida al escribano Don Francisco Javier Silva por el señor Metropolitano Don Manuel Novoa, en la que dice que en la división de las tierras del Percel se le adjudicó el censo de 2.000 pesos pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago, dándole para que lo reconociese 80 cuadras de tierras que al precio de 25 pesos importan los 2.000 pesos

expresados y hace traspaso de este censo en Don Agustín Nataniel Cox, entregándole las mismas 80 cuadras de tierras, en escritura fechada el 31 de mayo de 1834. (n).

14) Venta de Don Martín de Lecuna y Jauregui a Don Juan Angel Berenguel de la estancia nombrada Pelguín y Mariposas, cita en la provincia de Maule, en 7000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de marzo de 1778 ante Don Francisco Borjas de la Torre. (n 206).

15) Testamento de Don Santiago Bandié en que manda a fundar una capellanía de 4.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de marzo de 1726 ante Don Rodrigo Henríquez. (n 91).

16) Capellanía fundada por Don Tomás Henríquez; albacea, tenedor de bienes y heredero de Doña Antonia Yáñez, viuda de Don Pedro Henríquez, por el testamento que otorgó la susodicha ante Don Juan Antonio Chirinos el 6 de septiembre de 1629. Deja ordenado que un aniversario perpetuo sea impuesto del valor de sus casas de 1.500 pesos de principal. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de noviembre de 1730, ante don José Alvarez de Henestrosa. (n 17).

17) Censo de Doña Teresa Cepeda, viuda de Don José de Medina, por sí y en nombre de Doña Dominga Cepeda, su hermana, esposa de Don Miguel de Melo. Impusieron 100 pesos de principal a censo redimible a favor de la Escuela de Cristo que se hace en este Convento de Santo Domingo de Santiago, que mandó a imponer por cláusula de su testamento Don Alonso de la Torre los que impone sobre el sitio y casas de su morada que tiene en la calle de abajo del Convento de Santo Domingo de Santiago para la quinta del Marqués de la Pica. Este censo lo pagan los herederos de Don José Almasán. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de septiembre de 1765 ante Don Miguel Gómez de Silva. (n 95).

18) Venta del Padre Fray Bartolomé Billami, vicario del Convento de Santo Domingo de Santiago, a nombre de su comunidad, de dos cuartos a Don Francisco Antonio Aguirre, que por muerte de Fray Juan del Castillo habían quedado en las casas que fueron del Maestre de Campo Francisco del Castillo en la cantidad de 330 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 21 de febrero de 1718 ante Don Rodrigo Henríquez. (n 88).

19) Censo de Don Francisco Antonio de Aguirre por 330 pesos de principal, en que el Convento de Santo Domingo de Santiago le vendió dos cuartos de vivienda y el sitio en que están edificadas las cuales les tocaron en parte de herencia a Fray Juan del Castillo, dejándolos para después de sus días la mitad de su valor en capellanía a favor de dicho Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 21 de febrero de 1718, ante Don Rodrigo Henríquez. (n 109).

20) Consignación a censo redimible por 200 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por parte del Doctor Don Juan de Egaña. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de noviembre de 1811, ante Don Ignacio de Torres. (n 126).

21) Obligación a manera de censo de Doña Bentura Merino, mujer de Don Francisco Olivos, quien se obliga a pagar al R. P. Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago la cantidad de 1.200 pesos que son los mismos que redimió Don Valentín Albornoz, canónigo de esta Santa

Iglesia, al 5% con hipoteca del sitio y casas que los otorgantes tienen en la esquina de Santa Clara de la Cañada, las cuales se la adjudicaron por su herencia. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de septiembre de 1766, ante Don Justo del Aguila. (n 37).

22) Documentos sobre la capellanía de Don José Francisco Seco perdida en pleito el año 1900; la capellanía era de 800 pesos al 4% y estaba redimida al fisco. La documentación sobre este caso está entre los años 1868 y 1906

23) Censo de Don Pedro García Ros de 50 pesos de principal, pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora del Tránsito, fundada en el Convento de Santo Domingo de Santiago que impone sobre las casas de su morada que compró de los herederos de Doña Juana Jofré que lindan por el frente, calle Real en medio, con el Convento de Santo Domingo de Santiago; y por el fondo, con casas de Doña Francisca Soloaga, y por el costado del Sur, con casas de los herederos de Don Juan Francisco Gorená; por el Norte, con casas de Don Manuel de Carbajal y sobre esas casas hay un censo de 400 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de noviembre de 1732, ante Don Juan de Morales. (n 234).

24) Rebaja y reconocimiento de censo de Don Diego de Espinosa Santander, que de 4.000 pesos quedó reducido a 3.000 pesos de principal que carga sobre la estancia de Chocalán. Fechado en Santiago de Chile, el 30 de septiembre de 1693, ante Don José de Morales. (n).

25) Capellanía de Doña Inés León y Carbajal, viuda del Capitán Don Lope de la Peña, por 5.980 pesos de principal. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de noviembre de 1619, ante Don Diego Rutil. (n 52).

26) Capellanía que manda a fundar el Capitán Don Lope de la Peña y Doña Inés de León, encomenderos de la provincia de Cuyo, para que se diga una misa cantada todos los sábados del año en el Convento de Santo Domingo de Santiago por 1.600 pesos de principal. Fechado en Santiago de Chile, el 29 de abril de 1597, ante Don Miguel Gerónimo Venegas. (n 69).

27) Venta que hace el Capitán Don León Gómez de la Oliva, albacea testamentario de Doña Luisa de la Peña, quien dispone en su testamento ser su voluntad que Doña María Hurtado viva en sus casas y una vez fallecida se vendan para imponer una capellanía en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de abril de 1706, ante Don Domingo de Oteiza. (n 70).

28) Censo de Don Diego Toribio de la Cueva, Procurador de Causas de la Real Audiencia, como apoderado de Don Cayetano Alvarez de Saa, impuso a censo redimible en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago 1.296 pesos y 5 reales sobre la estancia nombrada Melmel, que hubo en parte de herencia de los bienes que quedaron por muerte de un padre, situado en la Doctrina de Casablanca. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de julio de 1763, ante Don Juan Morales. (n 54).

29) Censo de Don Diego Toribio de la Cueva, como apoderado general de Don Cayetano Alvarez de Saa, en favor de la Escuela de Cristo, establecida en el Convento de Santo Domingo de Santiago por cantidad de 250 pesos que impuso a censo redimible sobre la estancia de Melmel, cita

en la Doctrina de Casablanca. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de junio de 1766, ante Don Juan José Morales. (n 54).

30) Censo redimible del General Don José Antonio Ovalle por 1.000 pesos, sacados de los 2.000 pesos de la capellanía que mandó a fundar Don José de Fuentes. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de mayo de 1774, ante Don Nicolás de Herrera.

31) Don Juan Felipe Cárdenas remató unos cuartos en forma de casitas, ubicados en la calle del Estado, pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago, en cantidad de 1.960 pesos y 2 reales, quedando reconocido a censo con el interés del 6% y 653 pesos con hipoteca de dichos cuartos. Fechado el 12 de septiembre de 1825, ante Don Ramón Arismendegui. (n 162).

32) Testamento de Doña Isabel Dongo a favor de Doña Francisca Pastene sobre 1.000 pesos que le debe. Fechado en Santiago de Chile, el 8 de febrero de 1756, ante Don Manuel Ignacio de Henestrosa. (n 50).

33) Venta del Convento de Santo Domingo de Santiago a Don Cristóbal de Acevedo de unas tierras de las que tiene este Convento en el valle de Aconcagua, que lindan por la parte del sur, con tierras y serranías de Chacabuco; por el norte, el cerro que llaman de López; por el poniente, la punta del cerro de Gaspar Angulo, junto a la acequia del Capitán Don Juan de los Ríos, corriendo al cerro Colorado; por el oriente, con el cerro Redondo, que tiene en su cumbre un algarrobo, tirando al dicho cerro de López; es por la parte de donde se dividen las dichas tierras de las que este Convento reserva para sí, que dicho Convento hubo y compró del Capitán Don Francisco Peraza, por escritura otorgada ante Don Juan Agurto Gastañaga el 11 de agosto de 1672; en cantidad de 1.124 pesos, quedando 1.000 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago como censo. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de septiembre de 1711, ante Don Juan de Morales. (n 70).

34) Venta que hace Doña Josefa Montoya, viuda de Don Antonio de Soto, a Don José de Aguirre, vecino de la ciudad de Chillán, de una casa y viña, en 2.043 pesos, los que se quedan impuestos y cargados en favor de la capellanía que mandó a fundar Doña Josefa de Montoya, su tía difunta, de que fue albacea, consultor, patrón y capellán Fray Nicolás Montoya. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de octubre de 1713, ante Don Juan de Morales Narváez. (n).

35) Venta de Don Agustín de la Jaraquemada a Doña María Durán de un sitio situado en la calle de los Huérfanos, que linda por su frente, que es el sur, calle Real de por medio, por el costado de oriente, así mismo, calle Real en medio, con el solar que fue de Don Agustín Fernández de Rebolledo y hoy poseen sus herederos; por el fondo, al norte, con sitio de los herederos de Pedro Silva, carpintero; y por el costado del poniente con sitio de Doña María Viuda; en cantidad de 730 pesos, de la manera siguiente: 600 pesos que tiene a censo principal a favor de la capellanía que mandó a fundar Doña Juana Jara, mujer que fue de Don Feliciano Jorquera, que hoy goza el R. P. Fray Pedro Jara y los 130 restantes al contado. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de noviembre de 1776, ante Don Luis Luque. (n 29).

36) Autos ejecutivos que sigue el Convento de Santo Domingo de Santiago para que se le ponga en posesión de la capellanía que mandó a fundar Doña María Jara de 600 pesos de principal y servía el Padre Pedro Nolasco Jara. Fechado el año 1793. (n 76).

37) Venta que hace el presbítero Don Juan Besoain y su hermano Don Mateo a Don José de la Cavareda, como albaceas del finado Don José Isidro Sáenz de una chacara perteneciente a esta testamentaria, situada en la doctrina de Renca en cantidad de 3.700 pesos: 1.000 pesos al contado, 1.000 pesos dentro de un año y otro 1.000 pesos en el plazo de 2 años, quedando 700 pesos en dicha chacara a censo redimible en esta forma: 200 pesos que se reconocen a favor del Convento de Santo Domingo, en esta forma al 4% de interés y los otros 500 pesos de una capellanía al 5% que ahora imponen los vendedores a favor de la capilla de la Viña. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de diciembre de 1842, ante Don Pedro Yávar. (n 63).

38) Venta que hace Fray Juan Vargas Machuca, del Convento de Santo Domingo de Santiago, a Don Santiago Echeverí, de un sitio de propiedad del Convento de Santo Domingo de Santiago, situado al fin de la calle de la Moneda Nueva, en cantidad de 500 pesos; el comprador era presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones; los 500 pesos quedan a censo redimible. Fechado el 7 de diciembre de 1832, ante Don Ramón Cruz de Rebolledo. (n 67).

39) Censo de Fray José Cruz, Prior del Convento de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de Santo Domingo, como albacea y tenedor de bienes de Doña María y Doña Cecilia Aranda, por la cantidad de 300 pesos, que impuso a censo redimible a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago sobre el sitio y casas de la propiedad de los susodichos. Fechado en Santiago de Chile, el 29 de julio de 1776, ante Don Antonio Zenteno. (n).

40) Escritura de la capellanía de Doña Josefa Sánchez de 250 pesos de principal, redimida al Fisco. Fechado el 23 de agosto de 1855.

VOLUMEN SIGLA D₂:

Este volumen contiene principalmente escrituras de ventas, censos, capellanías y autos ejecutivos.

1) Censo de Doña María Josefa y Doña Agustina Narvajás y Doña María Antonia Orihuela que impusieron a censo redimible 1.000 pesos, de los 2.000 que redimió Don Pedro Fernández Palazuelos pertenecientes a la capellanía que mandó a fundar Don José de Fuentes y goza el Convento de Santo Domingo de Santiago, ofreciendo imponerlos sobre el sitio y casas de su dominio que tienen en la Cañada. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de septiembre de 1774, ante Don Nicolás de Herrera. (n 186).

2) Título en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago de la capellanía que mandó a fundar Don José de Fuentes, por el principal de 2.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de diciembre de 1773, ante Don Nicolás de Herrera. (n 67).

3) Auto ejecutivo de Don Joaquín Ramírez contra Don Antonio Hermida por deudas, también tiene deudas con el Convento de Santo Domingo de

Santiago por 1.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de junio de 1842.

4) Traslación de censo de 812 pesos y 50 centavos que hace la señora Ceferina Argüelles Dávila desde un fundo rústico, ubicado en el Llano de Santo Domingo que se lo vendió a Don José Domingo Gómez, trasladando dicho censo a un sitio y casa de su propiedad, ubicada en la calle Recoleta. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de julio de 1874, ante Don Daniel Alvarez.

5) Escritura de venta de Don Pedro Nolasco León que hizo a Don Pedro Pascual Sánchez de 39 y tres cuartos de cuadras de tierra ubicadas en el Llano de Santo Domingo, como parte de las que compró al Convento de este nombre en cantidad de 4.285 pesos, de los cuales quedaron reconocidos sobre el mismo terreno a censo redimible a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, la cantidad de 3.885 pesos. Fechado el 17 de diciembre de 1830, ante Don Manuel de la Cruz Guajardo. (n 239).

6) Censo de Don Manuel Alfaro por sí y a nombre de Doña Teresa Covarrubias en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por el principal de 1.000 pesos, que sacó a censo redimible sobre dos fincas de dicha señora situada en la calle de la Recoleta Franciscana, e igualmente Don Manuel Alfaro ofreció una finca que tiene su misma situación. Fechado en Santiago de Chile, el 11 de agosto de 1804, ante Don Nicolás Herrera. (n 188).

7) Obligación a manera de censo de Don José Agustín de la Jaraquemada y su mujer Doña María del Tránsito Carrera en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por el principal de 6.150 pesos pertenecientes a varias obras pías y goza este Convento, por Don José Santiago Ugarte y Salinas a rédito de un 5%, en el término de 6 años, con hipoteca de su hacienda titulada Santa Rita en la doctrina de Maypo, casa habitación que compraron a Don José Teodoro Sánchez, situada calle de Santo Domingo abajo, y hacienda de San Antonio del Parral, cita en la costa, del dominio de Don Antonio Salinas y Molina. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de septiembre de 1812, ante Don Nicolás Herrera. (n 138).

8) Censo impuesto por el bachiller Don Diego Felipe de las Heras y su mujer Doña Isabel Pérez por 200 pesos de principal, que son de la limosna que se ha recogido para el gasto de la cena que se consume en la fiesta de Nuestra Señora del Tránsito que se hace en el Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre las casas de su morada que están en la ciudad de Santiago y lindan con casas de Don Gonzalo de la Rocha y con el río y calle Real en medio con el Convento de Santo Domingo. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de septiembre de 1793, ante Don Andrés Manuel Villarroel. (n 48).

9) Venta que hace Doña Josefa Andía y Varela, viuda de Don José Ignacio Larrañaga, a Doña María del Carmen Bermúdez, viuda de Don Pedro José del Campo, de una casa-quinta de su dominio que hubo por compra que de ella hizo, el 15 de enero de 1819 ante Don Juan Lorenzo Urra, a los herederos de Don Diego Ceas y Doña Teresa Ceballos, la cual está situada en la Cañadilla con las pensiones siguientes: 900 pesos que gravan a censo redimible impuestos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago cuya imposición consta ante Don Antonio Zenteno, el 1º de abril de 1779;

800 pesos también a censo pertenecientes a Don Santiago Errázuriz; 357 pesos en favor de Doña Micaela Ceas; 100 pesos a la ciudad y 300 pesos en favor de Doña Ana María Alvarez. En tanto que la venta se hizo en 6.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de agosto de 1828, ante Don Juan Lorenzo Urra. (n 158).

10) Doña Teresa Luco remata una casa que queda frente a la plaza de Abastos, perteneciente al Convento de Santo Domingo en cantidad de 1.876 pesos con el interés de un 6%, quedando reconocido a censo 625 pesos con hipoteca de la referida casa. Así consta del Libro de Remates de la Tesorería General, el que se remató el 24 de agosto de 1825, ante Don Ramón Arismendegui. (n 249).

11) Causa ejecutiva del Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra Doña Paula Silva, como poseedora de la finca, casas, viña y almendral cito en el Partido de Guachuraba, en la que impuso Doña Catalina Jorquera 2.000 pesos de principal a censo a favor de este Convento, sobre el cobro de sus réditos vencidos. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de enero de 1774. (n 38).

12) Remate que hace Don Feliciano Jorquera de una chacara y tierras que fueron del Capitán Don Juan de Jorquera y de Doña María Burgoa, y fue del Convento de Santo Domingo de Santiago por la causa ejecutiva que ha seguido este Convento por los réditos vencidos del principal de 2.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 9 de diciembre de 1722, ante Don Rodrigo Enriquez. (n 104).

13) Cesión al presbítero Buenaventura Camus del principal de 1.000 pesos, pertenecientes a la capellanía que mandó a fundar Doña Francisca Donayre, impuesto en la estancia que posee Doña María Josefa Andrade. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de abril de 1789, ante Don Antonio Zenteno. (n 43).

14) Copia del testamento de Doña Dolores Blanco en que manda a instituir una capellanía. Fechado en Santiago de Chile, el 1 de mayo de 1871.

15) Censo del Capitán Don Gabriel del Castillo y Doña Lorenza Vélez, su mujer, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por la cantidad de 1.300 pesos de principal que impone a censo redimible sobre las casas de su morada que lindan por un costado, con casas del Alférez Don Pedro Vélez, escribano público; por el otro lado, con casas de Doña María Santander; y por el fondo con casas de Doña María Zapata y bajo la fianza de Don Domingo Oteiza y su mujer Doña Margarita Zapata. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de diciembre de 1700, ante Don Manuel Cavezón. (n 113).

16) Venta de Don Pedro Nolasco León a Don José Antonio Tagle del Cerro Blanco, que le había comprado el actual vendedor al Convento de Santo Domingo de Santiago a censo redimible y se halla ubicado en el Llano titulado de Santo Domingo, en 1.154 pesos y 5 reales. Fechado en Santiago de Chile, el 30 de septiembre de 1824, ante Don Agustín Díaz. (n 229).

17) Don José Ignacio Sánchez remató un sitio que pertenecía al Convento de Santo Domingo de Santiago, inmediata a la esquina que hace frente a

la quartería de la Plaza de Abastos, en cantidad de 3.677 pesos y 2 y tres cuartos reales, quedando reconocido a censo con el interés de un 6% al año, 1.846 pesos con hipoteca del expresado fundo, el 11 de mayo de 1826, ante Don Ramón Arismendegui. (160).

18) Don José Ignacio Sánchez remató un sitio que pertenecía al Convento de Santo Domingo de Santiago, frente a la calle de Ayacucho, en cantidad de 4.277 pesos y 5 un cuarto reales, quedando reconocido a censo con el interés de un 6%, 2.138 pesos con hipoteca del mismo fundo. Fechado el 11 de mayo de 1826, ante Don Ramón Arismendegui. (n).

19) Don Francisco Dinator compró a Don Pablo Zorrilla una casa que da de frente, por el norte, a la Plaza de Abastos, calle de por medio la cual se halla en terrenos que fueron del Convento de Santo Domingo de Santiago, en 848 pesos y 7 reales, en esta forma: 384 pesos y 7 reales que reconoce a censo en favor de dicho Convento, y el resto al contado, según consta en escritura del 5 de febrero de 1829. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de junio de 1831, ante Don Ramón Ruiz de Revoleda. (n 111).

20) Censo de Don Francisco de Larrañaga y Doña Marcela Elío en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por el principal de 1.500 pesos que consignó Don Bernardo de Mendoza sobre su chacara, cita en la doctrina de Ñuñoa. Fechado el 28 de julio de 1732, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 93).

21) Censo de Don Juan de Dios Mena en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago del principal de 2.000 pesos, que impuso a censo redimible sobre la parte de la estancia del Peral o Chequén, que igualmente posee con su hermano Don Manuel Mena, que remataron en subasta pública como perteneciente al ramo de temporalidades y sobre 2 casas que tienen en Santiago, la una en la Cañada, frente al Convento de San Francisco; y la otra en la calle del Monasterio de las Carmelitas de San José. Fechado en Santiago de Chile, el 21 de diciembre de 1800, ante Don Nicolás Herrera. (n 84).

22) Venta de casas en las calles Merced, del Rosal y del Cerro que hace Don Bernardo Castillo a Don Juan Abba y a Don José Martignam, por valor de 18.800 pesos más 4.165 que están a censo. Fechado en Santiago de Chile, el 11 de agosto de 1881, ante Don Daniel Alvarez.

23) Obligación de Don José Antonio Herrera a nombre de su hermano Don José Ignacio Herrera, en que pide que se le den a réditos de un 5% por el término de 6 años 2.000 pesos de varios ramos que se hallan consignados en la Caja de Depósito en este juzgado eclesiástico, pertenecientes a varias obras pías que goza el Convento de Santo Domingo de Santiago con hipoteca especialmente de la estancia que tiene su poderante en la jurisdicción de la villa de Aconcagua. Fechado el 18 de agosto de 1804, ante Don José Luque. (n 130).

24) Testamento de Don Manuel Vicente Vera, ex-dominico. Fechado en Santiago de Chile, el 8 de agosto de 1887, ante Don José Isaac Ortiz.

25) Don Pedro Antonio Chacón remató una casa que hace frente a la Plaza de Abastos perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago en cantidad de 3.113 pesos y un cuarto de real, y quedó reconociendo a

censo, con el interés de un 6%, 1.037 pesos, con hipoteca de la misma casa como consta del Libro de Remates que existe en la Tesorería General, por escritura del 14 de junio de 1825, ante Don Ramón Arismendegui. (n 230).

26) Doña Concepción Barrios remató la esquina que hace frente a la Plaza de Abastos y la calle del Estado, perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago, en 931 pesos y 6 tres cuartos reales, quedando reconocido a censo con el interés de un 6%, 311 pesos con hipoteca del mismo fundo. Fechado el 2 de junio de 1825, ante Don Ramón Arismendegui. (n 98).

27) Venta de capellanía hecha por Don Santiago Pérez Larraín a Don José Gregorio Castro y Echaurren, la cual fue instaurada por Doña Rosa Meneses por 4.800 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de julio de 1854, ante Don Juan de Dios Gutiérrez.

28) Censo del Licenciado Don Pedro de los Ríos y Ulloa en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por 1.000 pesos de principal que impone a censo redimible sobre la chacara "Los Cerrillos", situada en la doctrina de Nuñoa, que quedó por muerte de su padre, Don Nicolás Jacinto de los Ríos, y en donde hay un litigio por la posesión de dicha chacara entre su hermana, Doña Isabel, Don Baltasar de Oruna, Don Benito de la Barcena y Don Tomás de Toro, y entre tanto se aclara a quién pertenece la chacara sólo tiene la pensión de 200 pesos de una capellanía que sirve Don Gabriel de Soto. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de octubre de 1740, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 231).

29) Causa ejecutiva del Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra la chacara de "Los Cerrillos", en la doctrina de Nuñoa, perteneciente a Don Cristóbal Suárez, por cobranza de réditos del principal de 3.000 pesos que sobre ellos cargan. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de abril de 1793, (n 42).

30) Reconocimiento que hace el Juez de Letras, Don Francisco Baeza, de las piezas que forman parte del expediente seguido ejecutivamente para la subasta, en remate público, de la quinta "Viña de Santo Domingo", que fue propiedad de Don Ramón Sepúlveda. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de julio de 1862, ante Don Julio César Escala.

31) Escritura en que Don José María Bascuñán y Don Tomás Martínez en representación de la casa de locos de Santiago decretan trasladar a la chacara del primero dos capitales a censo del 4% anual que reconoce la casa de locos en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago; uno asciende a 1.257 pesos y el otro a 6.444 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de junio de 1860, ante Don Julio César Escala.

32) Censo de Don Diego de la Sirena por el principal de 1.000 pesos que impone carga y sitúa sobre la estancia nombrada Chicunco, en el valle de Colina, y sobre el sitio y casas de su morada que su frente linda, calle de por medio, con Don Pedro Cerzano, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado el 23 de junio de 1747 ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 47).

33) Compraventa en que Don Francisco Vargas Fontecilla vende a Don Luis Ovalle unas casas situadas en la calle de las Monjas Rosas, en precio

de 6.165 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de marzo de 1871, ante Don Ramón Francisco Ruiz Fontecilla.

34) Censo de Don Pedro Gómez, Don Gerónimo y Doña Luisa Bravo del Convento de Santo Domingo de Santiago por 200 pesos de principal, que impusieron a censo redimible perteneciente a la Escuela de Cristo sobre el sitio y casas que los expresados Don Pedro Gómez y su mujer tienen en la plazuela de Puente. Fechado el 1º de junio de 1759, ante Don Cipriano de Astorga. (n 236).

35) Censo de Don Miguel de Caldas y Doña María Josefa Carbajal y Burgos en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por la cantidad de 765 pesos de principal sobre el sitio y casas que tienen y que limitan con las murallas de dicho Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de enero de 1761, ante Don Miguel Gómez de Silva. (n 192).

36) Fundación de capellanía que mandó a hacer por su renuncia que otorgó al tiempo de su profesión el R. P. Fray José de Burgos de la misma Orden, su principal es de 800 pesos, los mismos que quedaron cargados en casas de Don Francisco Bezanilla a censo redimible, las mismas que compró de Doña Josefa Caldas y de Doña Manuela Burgos; señala ocho misas rezadas dotadas a 5 pesos cada una que han de decir los capellanes cada año. Fechado en Santiago de Chile, el 8 de abril de 1786, ante Don Antonio Zenteno. (n 58).

37) Censo de Doña Manuela de Burgos, viuda de Don Manuel de Carvajal, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por cantidad de 300 pesos de principal que a censo redimible impuso sobre las casas de su morada que están a 4 y media cuerdas de la Plaza Mayor, que lindan por el frente, calle de por medio, con el dicho Convento y que hoy posee Doña Juana Besanilla. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de mayo de 1739, ante Don Juan de Morales. (n 193).

38) Doña María del Carmen Lecaros y el R. P. Prior Fray Francisco de Rojas del Convento de Santo Domingo de Santiago, dijeron que Doña Pastora González ha reconocido, por escritura ante el escribano Don José Tadeo Díaz, 500 pesos de censo principal sobre la finca que compró a Don Pablo del Co. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de junio de 1815, ante Don José Tadeo Silva. (n 200).

39) Venta que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago a Don Carlos del Pozo de un alfalar, cito en la otra parte del río, que linda por la parte del sur, con tierras de Doña Josefa de la Cruz y viña de la susodicha; por el norte, con tierras del dicho Convento de Santo Domingo, junto al molino; en 400 pesos a censo redimible sobre dicho alfalar. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de enero de 1701 ante Don Francisco Vélez. (62).

40) Don José Gallardo remató la casa-quinta de Don Felipe Galindo, cita en la calle del Carmen, en la que cargó a censo 240 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago con esta pensión, cuya escritura de remate se extendió el 27 de agosto, ante Don Gerónimo Araos. (n 136).

41) Censo de Don Juan de Jorquera y de su esposa Doña Catalina Burvoa, de una chacara que fue de Doña Catalina Jorquera, situada a una legua de esta ciudad, con su viña aparronada y arboleda, en 2.000 pesos a

censo redimible. Fechado en Santiago de Chile, el 11 de enero de 1701, ante Don Francisco Vélez. (n).

42) Autos promovidos por el presbítero don Henrique Bentura de Camus con el Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre querer ser patrón y capellán de la capellanía que mandó a fundar Doña Francisca Donayre, por el principal de 1.000 pesos del producto de las casas que fueron de su morada, nombrando por capellanes a los hijos y descendientes de Don Gerónimo Pérez de Villalón y demás nombrados. Según consta en cláusula de testamento otorgado el 30 de junio de 1668, ante Don Pedro Vélez. Esta causa está fechada entre el 20 de julio de 1780 y el 21 de junio de 1788. (n).

43) Renuncia de Fray Francisco Bravo de Naveda, religioso de la Orden de Santo Domingo, que en una de sus cláusulas manda se saquen de sus legítimas posesiones paternas y maternas, la cantidad de 2.000 pesos, los que se impondrán a renta para gozar de ella durante los días de su vida para sus necesidades religiosas, y después de esto goze de dicha renta su Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 4 de julio de 1643, ante Don Pedro Vélez. (n 38).

44) Fundación de capellanía que hace el Capitán Don Gaspar Hidalgo, como albacea y tenedor de bienes de Doña Magdalena de Araya, por el principal de 1.000 pesos, para que los sirva el Metropolitano Don Bartolomé Hidalgo y después el Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado el 7 de septiembre de 1674, ante Don Gerónimo Ugas. (Incompleto.) (n 45).

VOLUMEN SIGLA D₂:

Este volumen tiene 335 fojas. Y bajo el título de "Documentos Históricos", comprende gran cantidad de material concerniente específicamente a asuntos internos de la Orden Dominicana, como ser decretos, pleitos, actividades internas, cartas, administración en general, etc. Fechándose toda esta información entre los años 1802-1858.

VOLUMEN SIGLA D₄:

Este volumen es un libro de cuentas de pago de censos y capellanías al Convento de Santo Domingo de Santiago de Chile. Fechadas todas estas cuentas el año 1804.

VOLUMEN SIGLA D₅:

Este volumen contiene documentos variados, a saber:

1) Tasación que hace el agrimensor del Estado, Don Andrés Peña y Lillo, de una casa que fue de Doña Petronila Losada, a petición del R. P. Metropolitano Fray Domingo José Zúñiga, en Santiago de Chile, el 30 de noviembre de 1837.

2) Tasación de un sitio de la calle del Carmen que hace el agrimensor Don Francisco Tagle Echeverría, el 28 de septiembre de 1842.

3) Préstamo que le pide a la Orden Tercera, por 4.000 pesos, el Vicario Provincial de Santo Domingo, Fray Vicente Hernández, para lo cual hipoteca como garantía una quinta que el Convento tiene de su propiedad en la calle la Chimba. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de enero de 1869, ante Don Ramón Aránguiz Fontecilla.

4) Denuncio de capellanía hecha por el Convento de Santo Domingo de Santiago de la capellanía de Don Domingo de Arca y su mujer Doña Antonia López, naturales de Galicia, el principal de esta capellanía es de 2.000 pesos. Fechado en 1876.

5) Escritura por la cual el Ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Santiago, Don Santiago Echevers, deja al Convento de Santo Domingo de Santiago 4.000 pesos para obras pías. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de octubre de 1844.

6) Cobdicio del testamento de Doña Antonia Aguirre. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de diciembre de 1838, ante Don Ramón Ruiz de Revalleda.

7) Venta de Don Antonio de Soloaga al Capitán Don José de Puebla y Rojas de una chacra que está en el pago de Longopilla en 1.500 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 25 de septiembre de 1702, ante Don Gaspar Valdés.

8) Ejecutoria en favor de Doña Feliciano Ramírez de Arellano contra el Capitán Don Tomás Durán, sobre las tierras de Quillota. Fechado el 5 de julio de 1619.

9) Otros papeles varios, especialmente uno de deudas que afecta a los Padres Antonio Robles y Fernando Luco.

10) Testamento de Doña Cayetana Mecina. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de julio de 1876, ante Don Nicanor Yaneti.

11) Capellanía de un capital de 4.000 pesos a un interés del 5% de Nuestra Señora del Carmen, cedida al Convento de Santo Domingo de Santiago, por el presbítero Don Juan Ignacio González. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de julio de 1881, ante Don Ramón Aránguiz Fontecilla.

VOLUMEN SIGLA D₆2:

Este volumen es un índice de censos, capellanías y cargas piadosas del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, y pese a que posee 448 fojas, muchas de ellas se hayan en blanco; tampoco se puede precisar totalmente el año, pues parece que fue utilizado en diferentes ocasiones durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del siglo XIX.

VOLUMEN SIGLA D₇2:

Este volumen consiste en un resumen o índice de capellanías del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile. Fechado el

año 1843, pero por las fojas en blanco fue utilizado en años posteriores; se utiliza un índice de tipo alfabético para nombrar y numerar las capellanías.

VOLUMEN SIGLA D₈2:

Este volumen contiene escrituras de remate, de donación de tierras, pagarés, pleitos, transacciones, censos, capellanías, arrendamientos, etc. Entre ellas se cuentan:

1) Remate de la Hacienda de Santo Domingo del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago, que se lo adjudicó Don Fernando Luco en 115.979 pesos y 6 reales; 100.000 de ellos al contado y el resto a 5 años plazo al 5% anual de interés. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de octubre de 1828, ante Don Ramón Ruiz de Revolleda.

2) Copia de donación de una casa y tierras a Doña Inés Suárez por parte de Don Pedro de Valdivia. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de enero de 1550, ante Don Juan de Cardena. (Tierras de Monserrate.)

3) Copia de la medición de las tierras que posee Don Pedro de Valdivia por parte del Cabildo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 9 de marzo de 1546, ante Don Nicolás de Gárnica.

4) Mandado que hace el Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Antonio Caseli, para que Don Vicente Godoy lo represente en los juicios y pleitos que se produjeran. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de mayo de 1901.

5) El Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Andrés Davis, y Don José Bautista Luco, por su padre, Don Fernando Luco, llegan a un contrato para poner fin al litigio que el Convento de Santo Domingo de Santiago mantenía con Don Fernando Luco por deuda de 116.000 pesos, por la compra de la Hacienda de Santo Domingo que pertenecía a dicho Convento. Para llegar a un acuerdo el señor Don Fernando Luco puso a censo de 100.000 pesos de las hijuelas que tiene en las haciendas de Las Bocas, Pocauguén y Peumo, debiendo entregar los 16.000 pesos restantes por dividendos de 3.000 pesos en el término de 5 años, reconociendo para ello el interés del 6%. Fechado en Santiago de Chile, el 23 de enero de 1851, ante Don Vicente Santos Chaparro, secretario de provincia.

6) Contrato de iguala entre Don Amador Aguilera, en nombre de Don Pedro N. Urbina, y el Reverendo Padre Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Antonio Carli, en que Urbina acepta la representación judicial del mencionado Convento en los juicios que tiene pendiente o se inicien en Peumo, departamento de Cachapoal, y especialmente en los juicios que el mencionado Convento tramita ante el Juzgado de aquella ciudad contra la sucesión de Don Santos Fuentes y contra la de Don Clemente Fuentes. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de octubre de 1903, ante Don Mariano Melo.

7) Acuerdo entre el Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago y el arrendatario Don Ramón Salinas. Fechado el año 1902.

- 8) Préstamo que hace por contrato el R. P. Luco a Don L. Campos por 700 pesos.
- 9) Convenio entre el Reverendo Padre Procurador de la Orden de Santo Domingo, Fray Vicente Fuentes y Don Elías Velasco, en que este último se compromete a hacer todas las gestiones posibles para que el Convento de Santo Domingo de Santiago entre en el goce de una capellanía mandada a fundar por Doña Josefa Sánchez y Don Cipriano Astorga de capital de 250 pesos al 4% al año. Fechado en mayo de 1896.
- 10) Disposiciones del testamento de Doña Florencia Morandé Hurtado, el 21 de noviembre de 1870.
- 11) Carta de Don Pedro Cañas al Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, el 28 de octubre de 1896.
- 12) Carta de Don Rafael Eyzaguirre al Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, el 14 de septiembre de 1900.
- 13) Testamento de Don José Noriega. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de junio de 1864, ante Don Gerónimo Araos.
- 14) Testamento de Doña Dolores Noriega. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de noviembre de 1864, ante Don Daniel Ibarra.
- 15) Escrituras de capellanía de Doña María Antonia Urizar que pagaba Don Ramón Huidobro, redimida al Convento de Santo Domingo de Santiago, el 2 de octubre de 1899.
- 16) Documento para el Convento de Valparaíso de la Orden Dominica. Dispensa del responso, cantando y reducción de misas, del Delegado Apostólico Don Celestino del Frate (1882).
- 17) Venta de casa e imposición de capellanía de Don José Miguel Cato a favor de Doña Juana Cato. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de junio de 1855, ante Don Julio César Escala.
- 18) Hipoteca a la casa de Doña María del Carmen España. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de mayo de 1882.
- 19) Pagarés de censos y deudas que mantienen particulares con el Convento de Santo Domingo de Santiago, entre 1877 y 1897.
- 20) Don Ramón Guerrero, como principal deudor, y Don Pedro José Prado Jaraquemada, como su fiador, recibieron a interés de un 5%, y por el término de 8 años del Convenio de Santo Domingo de Santiago, la cantidad de 2.100 pesos de principal. 1.000 que redimió Don Angel Maceyra, perteneciente a la novena del Glorioso Arcángel San Miguel y San Juan Evangelista y 600 a favor de la festividad de Santo Tomás de Aquino, otro de 500 pesos cuyos dos principales redimió de su hacienda de Polpaico y casas el Maestre de Campo Don José Antonio de Rosas. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de octubre de 1805, ante Don Nicolás Herrera.
- 21) Certificación dada por el escribano Don Antonio Tadeo de los Alamos sobre el expediente que se siguió por el Convento de Santo Domingo

de Santiago ante el señor Provisor, en que consta una presentación hecha por el dicho Reverendo Padre en la que relaciona cargar un principal de 2.000 pesos en favor del aniversario que mandaron a fundar Don Ascencio de Zabala y Doña María de Amesquita, de la que es capellán Fray Ramón Abaria, religioso de la Orden de Santo Domingo, impuestos sobre la chacara de Vitacura, del particular dominio de Don Agustín del Castillo que deseando el Convento de Santo Domingo de Santiago que este principal y sus réditos corran en adelante a su favor con la misma antigüedad y prelación, hacen la consignación de otra igual cantidad, el 1º de septiembre de 1787, ante Don Antonio Tadeo de los Alamos. (n 35).

22) Expediente promovido por Don Manuel de Salas en el Tribunal de Minería para sacar nueva toma de agua por la parte de El Salto y construir acequia competente para que con ellos estén los molinos de la fábrica de pólvora en continua elaboración. Fechado el 17 de mayo de 1802. (n).

23) Don Justo Sotomayor remató 400 vacas de la hacienda de Santo Domingo a 8 pesos cada una, las que debe empezar a traer desde el 1º de octubre, conforme a la condición de la subasta, cuyo remate se hizo el 12 de septiembre de 1826, ante Don Ramón Arismendegui. (n 161).

24) Arrendamiento de un molino al Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de julio de 1806. (Manchones de tinta impiden dar mayores precisiones.) (n).

25) Don Tiburcio Acevedo vendió a Don Eduardo Salazar un solarcito, que se compone de 8 varas de frente y 85 varas de fondo, ubicado en la calle de San Pablo abajo, que linda por su frente, al sur, calle Real en medio, con el Monasterio de Santa Rosa; en 575 pesos, 300 pesos al contado y 200 dentro de 2 años y otros 75 pesos a censo redimible en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado el 9 de febrero de 1805 ante Don Juan Crisóstomo de los Alamos, según el certificado de Don Ramón Arismendegui. (n 248).

VOLUMEN SIGLA D₉:2:

Volumen de recaudación de censos por parte de la Orden de Santo Domingo, principiando el año 1887, bajo la firma de Fray Antonino Carli. Llega hasta 1907.

VOLUMEN SIGLA D₁₀:2:

Este volumen está integrado por escrituras y cuentas bancarias de la Orden de Santo Domingo, entre las que se cuentan:

1) Causa del Convento de Santo Domingo de Santiago contra Doña Carlota Rojas sobre la quinta de Río-Río. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de junio de 1897, ante Don Mariano Melo.

2) Copia del pleito de Don Juan Risso con el Convento de Santo Domingo de Santiago sobre la acequia de la quinta de Purísima. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de diciembre de 1892, ante Don E. Bañados.

3) Arreglo de cuentas entre Don Pedro Raedelli y Don Francisco Permini y el Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de abril de 1892, ante Don Mariano Melo.

4) Cancelación que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago a Doña Ana María Ovalle de 10.000 pesos que el Convento le adeudaba. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de septiembre de 1887, ante Don Juan Gómez.

5) Varias cuentas bancarias del Convento de Santo Domingo de Santiago y los bancos de Santiago e Internacional, entre los años 1890 y 1892.

6) Crédito del banco de Chile y Alemania al Convento de Santo Domingo de Santiago por 8.600 francos. Fechado en Santiago de Chile, el 23 de marzo de 1901, ante Don Mariano Melo.

7) Cuentas del Convento de Santo Domingo de Santiago con el Banco de Chile. Fechado entre los años 1900-1901.

8) Don Pedro Torres certifica como representante del Banco de Chile que el Convento de Santo Domingo de Santiago ha cancelado los 4.000 pesos y sus intereses que adeudaba.

Fechado en Santiago de Chile, el 30 de enero de 1902, ante Don Eduardo Reyes.

9) Préstamo que le hace la Caja de Crédito Hipotecario de 600.000 pesos al Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de julio de 1894, ante Don Eduardo Reyes.

10) Préstamo hecho por la "Vorwerk y Compañía" al Convento de Santo Domingo de Santiago por 32.000 libras esterlinas, en letras de cambio. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de diciembre de 1894, ante Don Mariano Melo.

11) Cuenta corriente del Convento de Santo Domingo de Santiago con el Banco de Santiago por 50.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de enero de 1895, ante don Mariano Melo.

12) El Convento de Santo Domingo de Santiago pide que se le dé a Don Manuel Covarrubias poder para que represente a dicho Convento en todos los asuntos que tengan que ver con las 300 acciones efectivas de 1.000 pesos cada una del Banco de Santiago, que pertenecen al Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de diciembre de 1899, ante Don Mariano Melo.

13) El Convento de Santo Domingo de Santiago le otorga a Fray Vicente Fuentes, poder para que represente a dicho Convento en todos los pleitos que actualmente tenga y en los que a futuro tenga y para que administre las propiedades que dicho Convento tenga en Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de noviembre de 1898, ante Don Mariano Melo.

14) Escritura entre Don Julio Lacoix y Fray Agustín Godoy. El primero dijo que cuando falleció su esposa, Doña Valentina Lacaze, le quedó adeudando 600 pesos a Fray Agustín Godoy, y como el señor Lacoix no

tiene con qué pagar dará en su reemplazo muebles de su propiedad. Fechado en Santiago de Chile, el 1° de mayo de 1895, ante Don R. Abalos.

15) Hipotecas del Convento de Santo Domingo de Santiago con el Banco de Santiago y la Caja de Crédito Hipotecario, en el año 1895.

16) Cancelación de la cuenta corriente abierta por el Banco de Santiago en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por 400.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 30 de julio de 1894, ante Don Mariano Melo.

17) El Banco de Santiago y el Convento de Santo Domingo de Santiago deciden cancelar la cuenta de 10.000 pesos que estaba abierta a favor de dicho Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de noviembre de 1898, ante Don Eduardo Reyes.

18) Cancelación por parte del Convento de Santo Domingo de Santiago de una deuda de 2.000 pesos al Banco de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de julio de 1898, ante Don Mariano Melo.

19) Cuenta corriente abierta por el Banco de Santiago en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de septiembre de 1894 ante Don Mariano Melo. La cuenta es por 100.000 pesos.

20) Crédito de cuenta corriente abierto por el Banco de Santiago en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por 400 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de noviembre de 1885, ante Don Mariano Melo.

21) Préstamo de 100.000 pesos del Banco de Santiago al Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de mayo de 1892, ante Don Mariano Melo.

22) Préstamo del Banco de Santiago al Convento de Santo Domingo de Santiago por 500.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de julio de 1889, ante Don Mariano Melo.

23) Escritura de préstamo y su posterior cancelación que da el Banco Nacional Hipotecario en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por 300.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de julio de 1884, ante Don Eduardo Reyes.

24) Escritura sobre permutas de terrenos en la calle del Puente entre el Convento de Santo Domingo de Santiago y Don Bruno Amaro. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de marzo de 1884, ante Don Mariano Melo.

25) Escritura entre "Vorverk y Compañía" y el Convento de Santo Domingo de Santiago, en que se dice que el préstamo otorgado en 1894 de 32.000 libras esterlinas al 7% anual de interés se amplía por tres años. Fechado en Valparaíso, el 14 de diciembre de 1897, ante Don Tomás Ríos.

26) Contrato entre el Convento de Santo Domingo de Santiago y la Compañía de Luz Eléctrica para la instalación de 103 lámparas incandescentes en el Convento de Santo Domingo de Santiago. Firmado por Fray An-

tonio Carli por parte del Convento y Don Santiago Ossa por parte de la Compañía de Luz Eléctrica, el 2 de octubre de 1902.

27) Escritura en que Don Juan Luis Sanfuentes a nombre de la Caja de Crédito Hipotecario otorga al Convento de Santo Domingo de Santiago un préstamo de 140.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de enero de 1902, ante Don Eduardo Reyes.

28) Escritura en que Don Eulogio Altamirano, director de la Caja de Crédito Hipotecario, otorga al Convento de Santo Domingo de Santiago un préstamo por 400.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 21 de julio de 1900, ante Don Eduardo Reyes.

VOLUMEN SIGLA D₁₁:2:

Este volumen comprende una lista de censos, capellanías y censuarios que han pagado y ha cobrado el Convento de Santo Domingo de Santiago de Chile, entre los años 1893 a 1906.

VOLUMEN SIGLA D₁₂:2:

Volumen de cuentas de censos, capellanías, bonos hipotecarios e ingresos eventuales del Convento de Santo Domingo de Santiago de Chile, entre los años 1893 a 1895.

VOLUMEN SIGLA D₁₃:2:

Este volumen contiene escrituras de censos, capellanías e inventarios, a saber:

- 1) Inventario en el cual se comprende el número de escritura, actual poseedor, nombre de la escritura, principal donde descansan, día, mes, año, escribano, misas cantadas y rezadas, capellanía, nombre del fundador, su principal, testamento y las fechas van entre los años 1578 a 1890.
- 2) Lista de terrenos vendidos por el Convento de Santo Domingo de Santiago entre 1776 a 1804.
- 3) Inventario de censos del Convento de Santo Domingo de Santiago sobre fundos de personas particulares entre 1683 a 1891.
- 4) Carta de Fray Antonino Carli, Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, al señor Provisor del Arzobispado sobre las reducciones de las capellanías de Don Alejandro Alamos y de Don Ramón Huidobro. Fechado el año 1902.
- 5) Inventario de capellanías y censos, donde no aparece fecha.
- 6) Razón de las escrituras de censos que no aparecen anotadas en la oficina de hipotecas. No tiene fecha.
- 7) Inventario de capellanías, sin fecha.

8) Cesión y traspaso. El Comisario General Don José de Arlegui, tutor y curador de las personas y bienes de su mujer Doña Feliciano Lans y otros, de un censo de principal de 400 pesos que cargan a censo redimible impuestos y cargados en la chacara del Capitán Don Domingo Sánchez de la Barrera, cita en la doctrina de Nuñoa, para que este Convento se obligase a hacer las exequias funerales y misas de Doña Luciana Girón, cuya chacara, compró dicho Don Domingo Sánchez del Gobernador Don Juan Rodríguez de Ovalle, por escritura otorgada el 17 de septiembre de 1727, ante Don José Alvarez de Henestrosa. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de junio de 1731, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 131).

9) Venta de Don Gerónimo Cortés Monroy, como heredero de Don Cristóbal Cortés de Monroy, según su testamento otorgado en el mes de agosto de 1713, ante Don Juan de Morales Narváez; de 2 chacaras situadas en el pago de Nuñoa al Licenciado Don Francisco de Arancibia, que son la una de Don Francisco de Villagra, que se compone de 164 varas del padrón de esta ciudad por la cavezada; y la otra de Don Juan Urbano de 118 varas de dicho padrón de cavezada y de largo hasta el cascajal de el Llano que tira al puente de Maypo y tiene 2.000 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 4 de septiembre de 1717, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 118).

10) Venta de Don Ambrosio Velasco a Don Urbano Vicuña de un pedazo de solar que hubo por herencia de su mujer Doña Beatriz de Céspedes, que linda con casas de Doña Isabel Olguín, en 900 pesos, en cuyo fundo cargan 200 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de febrero de 1704, ante Don Domingo Oteyza. (n 15).

11) Testimonio de testamento de Doña Felisa de la Matta, mujer de Don Juan Enríquez, manda y deja en capellanía un pedazo de solar que compró a los herederos de Doña María Brito en 700 pesos; 600 pesos al contado y 100 pesos a censo a favor del Monasterio de la Virgen de Santa Clara de la Nueva Fundación. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de abril de 1733, ante Don Juan de Morales. (n 31).

12) Venta del Convento de Santo Domingo de Santiago a Don Esteban López de un pedazo de tierra de Doña Catalina del Castillo, en 2.212 pesos, de los cuales 1.000 son a censo. Fechado en Santiago de Chile, el 25 de agosto de 1704, ante Don Domingo Oteyza. (n 61).

13) Venta que hace el Capitán Don Juan Vásquez de Novoa a Doña Josefina Valenzuela, viuda de Don Francisco Fausto de Baeza de unas casas que fueron de Doña María de Barrios, viuda de Don Blas del Portal, que lindan por el frente, calle Real en medio, con casas de los herederos de Don Manuel Cañola y por el fondo con casas de los herederos de Doña María Contreras en 3.300 pesos; 1.000 pesos pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago; 970 pesos al Monasterio de las Agustinas; 200 pesos a Doña Pascuala Contreras; 100 pesos por legado que le hizo en su testamento Doña Mariana Riaño; 100 pesos que Doña María de Barrios le debe a Don Pedro Vélez; 630 pesos al contado y 500 pesos en el lapso de un año. Fechado en Santiago de Chile, el 4 de julio de 1714, ante Don Rodrigo Henríquez. (n 150).

- 14) Escritura en la cual Doña Dolores Ramírez dijo que habiéndosele adjudicado en las peticiones de su finado esposo, Don José Manuel Ortúzar, la cantidad de 3.170 pesos que reconoce a censo, el cual fue enajenado por Don Ramón Subercaseaux, decide trasladar a su casa, cita en la plazuela de la Compañía, el principal acensuado. Fechado en Santiago de Chile, el 9 de noviembre de 1858, ante Don Juan de Dios Gutiérrez.
- 15) Censo de Don Juan del Villar y de su mujer Doña María Mercedes Fontecilla, por la cantidad de 800 pesos que existían en la Caja de Depósito del Juzgado Eclesiástico perteneciente a la capellanía fundada por Don Gerónimo de Saravia y Don Juan de Henestrosa, de que es actual patrón el Doctor Don Francisco Bosa. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de enero de 1800, ante Don Nicolás de Herrera. (n 133).
- 16) Imposición de Doña Tomasa Zavala por el principal de 100 pesos cuyo principal pertenece a la festividad del Glorioso Apóstol San Judas Tadeo, que se celebra en la Iglesia del Convento de Santo Domingo de Santiago, que dispuso por su testamento Don Alonso de la Torre e imponen a censo redimible sobre el sitio y casas de su morada, ubicada en la calle de las Capuchinas. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de agosto de 1765, ante Don Miguel Gómez de Silva. (n 24).
- 17) Venta que hace Doña Nicolasa Espinosa a Don Henrrique Valdivia, de un sitio situado en la calle atravesada del Monasterio de Capuchinas, en cantidad de 1.000 pesos, quedando reconociendo el comprador 100 pesos de principal, pertenecientes a una capellanía de San Juan Tadeo del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 11 de agosto de 1826, ante Don Francisco Javier Silva. (n 219).
- 18) Autos sobre la fundación de la capellanía que dispuso en su renuncia, Fray Sebastián Chaparro, religioso del Convento de Santo Domingo de Santiago, por 400 pesos que quedaron impuestos en casas de Don Pedro Ros y que se le otorgó al R. P. Prior Fray José Cruz, el 15 de mayo de 1708. Fechado el 7 de mayo de 1778. (n).
- 19) Donación que hace Doña Catalina Romero Machao al Convento de Santo Domingo de Santiago de un sitio a tres cuadras y media de la Plaza Mayor, por escritura del 15 de septiembre de 1812, ante Don Ramón de Revolleda. (n 44).
- 20) Escritura en que Fray Tadeo Silva, Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, vende a Doña Gertrudis Benavides un sitio que le donó Doña Catalina Romero Machao, situado en la calle de la Merced, en 500 pesos que quedan cargados a censo de un 5% al año. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de agosto de 1813, ante Don Ramón Revolleda. (n 85).
- 21) Reconocimiento de censo de Don José Casimiro Ros, Doña Casilda, Doña María del Carmen y Don Juan Ros, hijos legítimos de Don Pedro García Ros, como poseedores de la casa que actualmente poseen y compró su padre a Don Diego Jaraquemada, como apoderado del Padre Fray Sebastián Chaparro de la Orden de Santo Domingo, con la pensión de 800 pesos a favor de las legítimas rentas de Fray Sebastián, quien en su vida recibió 400 pesos, según consta de la cancelación otorgada al margen de la escritura de venta, quedando a su favor los 400 pesos restantes; y porque en la renuncia que otorgó antes de su profesión dispuso

que del residuo líquido de dichas legítimas se fundase un aniversario nombrando por capellán interino, si no los hubiere en su familia, a los religiosos del Convento de Santo Domingo de Santiago, cuyo principal son 400 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de enero de 1786, ante Don Nicolás Herrera. (n 128).

22) Escritura de censo de Don José Gaona en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por el principal de 151 pesos que impuso a censo redimible sobre el sitio que compró de Don Pedro Nolasco Lepe y de Doña María Ubillos, situada a dos cuadras y media de la Iglesia del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 4 de septiembre de 1743, ante Don Bartolomé Mondaca. (n 134).

23) Auto ejecutivo contra los poseedores de la casa que fue de Doña María Josefa González que está en la plazuela de Santo Domingo, por parte del Convento de Santo Domingo de Santiago, por réditos atrasados de un principal de 1.400 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 25 de julio de 1850.

24) Obligación y reconocimiento de censo de Don Juan Manuel de Rivadeneyra y de su mujer Doña Clara Pastene, por 600 pesos en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre el sitio y casas que por su frente cae a la plazuela del mismo Convento de Santo Domingo, y por el fondo con tiendas que fueron del Capitán Don Juan Antonio Balcázar, y al costado oriente, calle Real de por medio, con tiendas del costado de monjas de la Plaza. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de marzo de 1723, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n 153).

25) Escritura de venta de Don Gregorio Alvarez de Toledo, en virtud del poder dado por su hermana Doña María Alvarez de Toledo, de un cuarto de solar, que linda con casas de Doña Bernabela Sepúlveda y con el Convento de Santo Domingo, a Don Juan Manuel de Rivadeneyra en 2.815 pesos, de los cuales 815 pesos quedan a censo del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de abril de 1704, ante Don Domingo Oteyza. (n 115).

26) Testamento de Don Juan Manuel Rivadeneyra y cobdicio otorgado el 8 de julio de 1725, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n).

27) Reconocimiento de censo de Don José Denos y su mujer Doña Gerónima Caldera, por cantidad de 2.000 pesos, sobre su estancia de Tango, declarando que esta cantidad quedaba en lugar de los 2.000 pesos que redimió Don José Pizarro, y que aquellos 2.000 pesos eran los que pertenecían al R. P. M. Fray Antonio de Utrera, aplicados para la fábrica de la iglesia, según consta en la escritura del 16 de mayo de 1754, ante Don Santiago Santibáñez. (n).

28) Escritura de censo de Don José de Pero Chena y Doña Francisca Javiera de Espejo a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por el principal de 1.000 pesos, que imponen a censo redimible sobre la chacara que tienen en el valle de Tango, jurisdicción de Santiago, distante 5 leguas de ella que el otorgante compró la tierra a los herederos de Don José de Lepe en 1732, la que está gravada con 2.600 pesos de principal, los 2.000 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago y los 600 pesos restantes en favor del Convento de Nuestra Señora de la Merced. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de marzo de 1742, ante Don Juan de Morales. (n 139).

29) Escritura en que Don José Santos Valenzuela Castillo, a nombre de Don Gabriel López Yuste, de la villa de Molina, departamento de Lontué, censualizó 1.000 pesos que el otorgante, como dueño de la cuarta parte de la estancia de Puyo, debe al Convento de Santo Domingo de Santiago, por 4.000 pesos que Don Lorenzo Villalón, con previo permiso de Doña Mercedes Canales, dueña absoluta de la estancia de Puyo, recibió de dicho Convento, el día 12 de marzo de 1813 con el interés de un 5% anual. Fechado en Santiago de Chile, el 22 de julio de 1854, ante Don Juan Nicolás Silva.

30) Escritura en que Doña Carmen Gómez, viuda y albacea de Don Mariano de los Olivos, reconoce a censo redimible el principal de 690 pesos, pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago, a razón del 4% sobre la casa de su dominio, situada en la calle de la Catedral de esta ciudad a tres y media cuadras por abajo de la Plaza Mayor, cuya escritura fue otorgada por don Ramón Ruiz de Revollada, el 21 de mayo de 1827. (n 45).

31) Don Vicente Uristondo recibió a interés 690 pesos al 5% y por el término de 4 años, bajo la fianza del presbítero Don Juan Aguilar de los Olivos, por escritura ante Don José Ignacio Zenteno, en Santiago de Chile, el 16 de marzo de 1813. (n).

32) Escritura de obligación del Licenciado Don Lorenzo José de Villalón a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por cantidad de 4.000 pesos de principal que tomó al interés del 5%, por el término de 8 años con especial hipoteca de tres fincas que posee en la Cañadilla de Santiago, con la pensión de 1.200 pesos al Monasterio de Carmelitas de San Rafael; 1.000 pesos en favor de la capellanía que goza el presbítero Don Joaquín Bezanilla, y para mayor seguro ofrécese hipotecar la hacienda de Puyo, situada en la jurisdicción de San Agustín de Talca, sin más pensión que la de 2.123 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de marzo de 1813, ante Don Nicolás Herrera. (n 177).

33) Escritura de censo en que el R. P. Francisco Romero, de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de San Pablo, dijo que por cuanto el General Don Melchor de Carvajal y Saravia, vendió a dicho Colegio la estancia nombrada la Viña de la Mar, dándole por linderos, el dicho puerto y el Almendral, por el costado sur, y el del norte, la estancia nombrada Concón; y por el oriente, la estancia nombrada Queupué y Margamarga y las Palmas con la viña, que tiene 4.000 pesos cargados a censo sobre dicha estancia. Los 3.300 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago y 700 pesos a favor de Fray Manuel de Toro, del Orden Militar, con declaración de que son 1.500 pesos los que pertenecen a dicho padre y respecto de que otras posesiones están afectas e hipotecadas a dichos 1.500 pesos, quedó obligado el dicho Don Melchor a pagar las demás cantidades. Fechado en Santiago de Chile, el 30 de diciembre de 1692, ante Don José de Morales. (n 101).

34) Escritura de imposición en fondos de consolidación, por cantidad de 500 pesos de principal con réditos del 5% en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por el Excelentísimo Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán, según consta en escritura otorgada el 10 de mayo de 1806. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de noviembre de 1807, ante Don José Ignacio Zenteno. (n 175).

- 35) Imposición en fondos de consolidación, por cantidad de 1.060 pesos de principal, en réditos del 5%, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por parte de Don Luis Muñoz de Guzmán. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de abril de 1806, ante Don José María Luque. (n 181).
- 36) Imposición en fondos de consolidación, por 500 pesos de principal con el interés de un 5%, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por el Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de mayo de 1806, ante Don José María Luque. (n 173).
- 37) Imposición a censo redimible del Presidente de Chile Don Francisco Antonio García Carrasco por 1.300 pesos de principal, pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago, al interés del 5% con hipotecas de sus casas. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de mayo de 1808, ante Don José Ignacio Zenteno. (n 110).
- 38) Imposición en fondos de consolidación, por cantidad de 1.300 pesos con un interés de un 5%, a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, de Don Francisco Antonio García Carrasco. Fechado en Santiago de Chile, el 12 de mayo de 1808, ante Don José Ignacio Zenteno. (n 174).
- 39) Imposición en fondos de consolidación, por la cantidad de 2.000 pesos de principal, con el interés de un 5%, en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por el Excelentísimo Señor Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán. Fechado en Santiago de Chile, el 23 de junio de 1807, ante Don José Ignacio Zenteno. (n 176).
- 40) Escritura de censo de Doña Juana Ferrás, mujer legítima de Don Juan Manuel Martínez, con licencia de su marido sacó de la Caja de Depósito, 1.000 pesos que redimió Don Melchor José Román de los 1.400 pesos que reconocía de la casa de su morada a favor del aniversario que mandó a fundar Don Francisco Javier Romero, ofreciendo para su imposición las casas de su dominio que fueron de su madre, Doña Eulalia Ugarte, las que se hallan situadas 2 cuadras distantes de la Plaza Mayor y colindan por el oriente con casas de Don Justo Salinas y por el sur con casas de Don Nicolás Gandarrillas. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de agosto de 1805, ante Don Juan Crisóstomo de los Alamos. (n 140).
- 41) Escritura de venta del R. P. M. Fray Antonio Molina, de la Orden de Santo Domingo, patrón y capellán del aniversario que mandó a fundar Don Francisco Javier Romero en su testamento. Cuya venta la hace a Don Mariano Fernández Valdivieso del sitio y casa ubicadas a tres cuadras y media de la Iglesia de Santo Domingo, en 2.100 pesos; los 1.500 al contado y los 600 restantes a censo en favor de dicho aniversario. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de julio de 1781, ante Don Pedro Gaona. (n 41).
- 42) Don José Jiménez de Guzmán otorgó escritura de reconocimiento a censo por el principal de 2.000 pesos perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre la finca de su dominio, situada en la calle de la Recoleta, el 12 de mayo de 1827, ante Don Ramón Revolleda. (n 165).
- 43) Escritura de cesión de Doña Josefa Girón, Don José de Arlegui, Don Francisco Girón, Doña Ignacia Lans y Girón y Doña Felicianita Lans y Girón, por 400 pesos y sus intereses en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de junio de 1732, ante Don José Álvarez de Henestrosa. (n 151).

- 44) Petición de préstamo de 572 pesos del Capitán Don Juan de Contreras y Riaño a la Caja de Depósito del Convento de Santo Domingo de Santiago, para los funerales de su mujer Doña Nicolasa Bravo. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de noviembre de 1722, ante Don Rodrigo Henríquez.
- 45) Remate de la hijuela nombrada Viña de Santo Domingo hecha por Don Ramón Allende, a censo de un 4% en cantidad de 2.683 pesos y 6 reales, bajo la fianza de Don Francisco Borja Fontecilla, según consta en la escritura del 1º de marzo de 1828, ante Don José Jofré. Fechado en Santiago de Chile, el 25 de septiembre de 1828. (n 242).
- 46) Doña Rosario Aspuría remató la casa que hace frente a la Plaza de Abastos, perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago, en cantidad de 3.305 pesos y quedó reconociendo a censo con el interés de un 6%; 1.101 pesos con hipoteca del propio fundo, el 13 de julio de 1825 cuya escritura fue otorgada por Don Ramón Arismendegui. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de octubre de 1828, ante Don Ramón Arismendegui.
- 47) Escritura de imposición de capellanía de Don Alejandro Alamos González en nombre de su tía fallecida, Doña Mercedes González Ugarte, quien dejó 5.000 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 21 de enero de 1891, ante Don Julio Enrique Cerda.
- 48) Escritura de imposición de capellanía de Doña Concepción González, a nombre de su hermana, Doña Mercedes González, de 5.000 pesos de principal. Fechado en Santiago de Chile, el 8 de agosto de 1874.
- 49) Lista de censos y capellanías redimidas al Fisco, entre los años 1865 a 1901.
- 50) Censo redimido al Fisco por 3.000 pesos al 4% que tranfiere Don Rómulo Sanguinetti por los señores Juan Rivas, Policarpo Toro y Ramón Moreno, siendo la propiedad gravada la chacra "Los Perales", situada en el Llano de Santo Domingo. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de diciembre de 1913.
- 51) Nómina de los censos y capellanías reconocidos en arcas fiscales a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, hasta el 31 de julio de 1901.
- 52) Censos que el Fisco reconoce a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, entre los años 1865 a 1906.

VOLUMEN SIGLA D₁₄:2:

Auto ejecutivo, de 40 fojas, en que el Fisco acusa a los señores, Don Manuel Araos y a su fiador Don Onofre Bunster por deber 3.911 pesos por la casa que remató el primero. Esta causa se extiende en Santiago de Chile, entre el 11 de agosto de 1825 y el 16 de junio de 1829.

VOLUMEN SIGLA D₁₅:2:

Inventario de las causas ordinarias y ejecutivas que se encuentran en el Archivo del Convento de Santo Domingo de Santiago de Chile, las que están inventariadas por orden alfabético. No tiene fecha.

VOLUMEN SIGLA D₁₆2:

Relación de las imposiciones de censos, capellanías, fundos rústicos y urbanos, pertenecientes al Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, según testimonios de escrituras que se han podido encontrar hasta el año 1825.

VOLUMEN SIGLA D₁₇2:

Reducciones y conmutaciones de capellanías del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, con documentos que van entre los años 1903 a 1907.

VOLUMEN SIGLA D₁₈2:

Documento sobre el cobro de censos por parte del Fisco y el Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile en el Segundo Juzgado Civil, el año 1903.

VOLUMEN SIGLA D₁₉2:

Este volumen contiene principalmente ventas de sitios y tierras, censos, capellanías, autos ejecutivos, a saber:

1) Escritura de venta de Don Felipe Santiago del Solar y su mujer Doña Mercedes Rosales, de una chacra en la Cañada de Santiago, al Coronel Don Francisco Vergara en 18.000 pesos, de los cuales 120 pesos son de una capellanía que favorece al Convenio de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 8 de marzo de 1828, ante Don Juan Lorenzo Urrea.

2) Venta de Don Pedro Urriola a Doña Mercedes Asencio de Guerrero, de una casa situada en la calle que llaman del Chirimoyo, que Doña Mercedes Urriola, su hermana, viuda de Don Baltasar de Ureta, como su apoderado, la representa en este contrato, cuyo fundo compró Don Baltasar a Doña Carmen Díaz Pérez, por escritura del 3 de septiembre de 1823, ante Don Ignacio Torres, que linda, por su frente, al norte, calle de por medio, con casas de la universidad; al sur, con sitio que fue de Doña Antonia Balbontín; por el poniente, con casas de las señoras Serrano. Se vende en 4.280 pesos, de la siguiente manera: 500 pesos a favor de la capellanía que mandó a fundar Don Lucas Escobar; 1.880 pesos al contado; 1.270 pesos en el término de un año; 180 pesos a favor de los capellanes del Monasterio de la Victoria Clarisas; 400 pesos a favor del prebendado Don Diego Gormás por la capellanía que mandó a fundar Don Francisco Javier Romero y 50 pesos a favor del Hospital San Juan de Dios. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de mayo de 1827, ante Don Juan Alamos. (n 235).

3) Testimonio de la escritura de venta que hizo Don Juan José de Santa Cruz a Doña María Antonia Portusagasti de la chacara nombrada Apoquindo y tierras del Romeral, situadas en la doctrina de Ñuñoa, cuya venta se hace en 30.000 pesos y entre las pensiones que gravan este

fundo hay una de 685 pesos a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 23 de mayo de 1767, ante Don Santiago de Santibáñez. (n 144).

4) Escritura en que Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales y las señoras Doña Rosa Eyzaguirre Portales y Doña Dolores Noriega, como albaceas de Doña Isabel Noriega y Don José Noriega, quienes dejan 500 pesos al 4% anual, según lo ordenado por el testamento de Doña María Noriega. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de diciembre de 1864, ante Don Justo Poza.

5) Escritura de venta de Don Enrique Campino a Don Antonio Silva, en que el primero vende al segundo la chacara nombrada la Viña de Santo Domingo, por 30.000 pesos en la forma siguiente: 18.071 pesos y un cuarto de real al contado; y los 11.928 pesos y tres cuartos de real que el expresado Don Enrique, ultimante, quedó reconociendo a censo a favor de la Caja de Descuentos del Estado, y quedan en la misma chacara bajo su hipoteca, para que el comprador continúe pagando sus correspondientes réditos, hasta tanto no se redima este censo. Fechado en Santiago de Chile, el 16 de marzo de 1825, ante Don Agustín Díaz. (n 78).

6) Escritura de censo por 3.000 pesos de Doña Antonia Prado de H. a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por un chacara ubicada en el Llano de Santo Domingo. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de noviembre de 1892, ante Don José Francisco Fabres.

7) Censo de Doña Ana María Rotaache, viuda de Don José de Aguirre, albacea de Don Ignacio Rotaache, por el principal de 1.000 pesos que sacó del Convento de Santo Domingo de Santiago sobre las casas que quedaron por muerte de Don Ignacio, ubicadas abajo de la Cañada, las cuales se hayan con la pensión de 4.000 pesos en favor de la capellanía que goza el presbítero Don Juan José Silva. Fechado en Santiago de Chile, el 25 de abril de 1763, ante Don Justo del Aguila. (n 6).

8) Escritura de venta que el Convento de Santo Domingo de Santiago hace a Don Pascual Elgueta, de un pedazo de tierras a espaldas de la Viña Vieja de dicho Convento, en 348 pesos; 248 pesos al contado y los 100 restantes que se quedan a censo a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de septiembre de 1766, ante Don Manuel Ignacio Alvarez de Henestrosa. (n 77).

9) Escritura de venta que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago a Nicolás de Azócar, de un pedazo de tierras que tiene a espaldas de la Viña Vieja a deslinde de las casas del comprador, en 330 pesos; los 230 de contado y los 100 restantes a censo redimible sobre dicho terreno, según consta en escritura fechada el 8 de septiembre de 1776, ante Don Manuel Ignacio Alvarez de Henestrosa. (n 60).

10) Escritura por la cual el presbítero Don Juan Bautista Ugarte, albacea de su finado padre Don José María Ugarte, dice que en una quinta, situada en la Cañada de Santiago, se reconocen 1.000 pesos a censo a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago y como se tuvo que vender 2 hijuelas para pagar deudas, el comprador, Don Juan Bautista Lefebre debía reconocer 7.069 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de diciembre de 1852.

- 11) Escritura de cesión que hace el presbítero Fray Juan Ignacio González al Convento de Santo Domingo de Santiago, como patrono y capellán de la capellanía de 4.000 pesos al 5% mandada a fundar por R. P. M. Metropolitano Fray Juan Vargas Machuca. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de julio de 1881 ante Don Ramón Aránguiz.
- 12) Escritura de venta en remate de una casa que la sucesión de Doña Micaela Echanes poseía en la calle San Antonio, a Doña Clorinda Rosales de García, en 13.500 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de septiembre de 1872, ante Don Nicanor Molinare.
- 13) Escritura del administrador del Estanco de Santiago sobre el pago de alcabala de un censo de una casa ubicada en la calle de la Bandera que remató don Carlos Infante, perteneciente a la testamentaria de Don Bartolomé Coronilla. Fechado el 15 de junio de 1857, ante Don Gerónimo Araos.
- 14) Don Tomás Banques remató la esquina que hace frente a la Plaza de Abastos y a la calle de Ayacucho, perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago en cantidad de 1.476 pesos, y quedó reconociendo a censo con un interés del 6%, 4.902 pesos, con hipoteca de la citada esquina, por escritura del 19 de julio de 1825 ante Don Ramón de Arismendegui. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de octubre de 1825, ante Don Ramón Arismendegui. (n 230).
- 15) Copia de escritura de reconocimiento que hace Don Juan Cranibro y su mujer Doña Antonia Portusagasti del principal de 2.500 pesos, a favor de la capellanía que mandó fundar Fray José de Herrera de la Orden de Santo Domingo sobre su hacienda de Apoquindo, que tiene en la doctrina de Nuñoa. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de junio de 1775, ante Don Nicolás de Herrera. (n 65).
- 16) Escritura de venta hecha por el Convento de Santo Domingo y sus religiosos a Don Acencio Bivancos, de un pedazo de tierras, situado en la otra parte del río de Santiago, inmediatas al cerro de Monserrate que se compone de dos cuadras y media y 4.230 varas castellanas más que lindan por el frente, que mira al oriente, con sitio de fulano Figueroa y murallas de la Santa Recolección Dominica, calle Real de por medio; y por el costado del sur, calle Real en medio, con sitio de Don Pedro Suárez; por el norte, calle Real de por medio, con tierras de este Convento de Santo Domingo de Santiago; y por el fondo, que mira al poniente, calle Real de por medio, con sitio de los Astorga; en cantidad de 1.073 pesos, 3 reales y 3 cuartillos; los 674 pesos por abono de su trabajo de que se da por recibido dicho Convento y los 400 pesos restantes que quedan impuestos y cargados a censo redimible en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de agosto de 1759, ante Don Bernardo Bastinsa. (n 87).
- 17) Declaración de Don Pedro Nolasco León, como comprador del fundo titulado la Viña de Santo Domingo, a favor de Don Vicente Dávila, de una hijuela de 80 cuadras, confesando haber recibido 1.500 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 1º de junio de 1825, ante Don Agustín Díaz. (n 226).
- 18) Escrito de Don José Reyes ante el Juez de Letras de Santiago, en que dice que conviene a los intereses del Convento de Santo Domingo

de Santiago tener en su archivo testimonio de varias escrituras de censos que le faltan y entre ellas la de un capital de 900 pesos otorgada el 12 de agosto de 1828 ante el ex-secretario de Cámara Don Juan Lorenzo Urra, por la finada Doña Mercedes Bermúdez; la otorgada por Don Gregorio Ibáñez, el 28 de junio de 1824 ante el finado Don Agustín Díaz reconociendo el capital de 4.000 pesos; y la otra por Don Julián Pirilluelos, el 13 de octubre de 1801, ante Don Melchor Román por capital de 660 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de junio de 1824, ante Don Agustín Díaz.

19) Escritura en que Don Pedro Javier Hernández pide la traslación de un censo. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de octubre de 1877, ante Don Rafael Munita.

20) Escrito del Juez de Letras suplente Don Miguel Barros Morán sobre la causa que el Convento de Santo Domingo de Santiago sigue contra Don Francisco de Borja Ipinza, por deudas. Fechado en Santiago de Chile, el 29 de agosto de 1850, ante Don José Domingo Rojas.

21) Escritura de cancelación que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago de 2 censos de 100 pesos cada uno, impuestos por Doña María Rosa Montenegro, en 1797, por muerte de su patrón, el presbítero Estanislao Andía e Irrarázabal; estos censos estaban impuestos sobre la propiedad que hoy posee Doña Pilar Cifuentes viuda de Villar. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de octubre de 1904, ante Don Mariano Melo.

22) Escritura de censo de Doña María Rosa de Montenegro, viuda de Don Juan de Ojeda, por la cantidad de 400 pesos de principal que sacó de la Caja de Depósito del Juzgado Eclesiástico, pertenecientes a la capellanía que mandaron fundar don Gerónimo Bravo de Saravia y Don Juan de Henestrosa, consignados en esta Caja por el Conde de la Conquista, cuya capellanía goza Don Estanislao Andía e Irrarázabal; los que impone en una casa-quinta que tiene en la calle de San Francisco, inmediata a la Pampilla de la Aguada, la que hubo por donación que le hizo su tío, Don José Montenegro. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de abril de 1797, ante Don Nicolás Herrera, (n 196).

23) Escritura de censo por 1.000 pesos de principal de Doña María Eusebia y Doña Juana Zenteno, Fechado en Santiago de Chile, el 15 de octubre de 1800, ante Don Nicolás de Herrera.

24) Escritura de venta de censo al Convento de Santo Domingo de Santiago por parte del Comisario General Don Alejandro de Salamanca, por el principal de 900 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de diciembre de 1765, ante Don Nicolás de Herrera.

25) Causa ejecutiva del Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago, contra el sitio y casas que posee Don Ignacio Mardones, situadas abajo del Monasterio de Santa Rosa, por cobro de réditos del principal que sobre ellas carga a favor de este Convento por cantidad de 221 pesos. Esta causa va desde el año 1768 al año 1779.

VOLUMEN SIGLA D₂₀2:

Este volumen contiene escrituras de censos, capellanías, testamentos, causas ejecutivas y otros. Entre ellas se cuenta:

1) Inventario de los censuatrios que tiene el Convento Grande de Santo Domingo de Santiago. Fechado el 30 de septiembre de 1830.

2) Documentos sueltos sobre el pago de censos al Convento de Santo Domingo de Santiago de principios del siglo XIX.

3) Declaración de Fray José Godoy, Provincial y Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, quien declara que como dueño legítimo de las estancias "Rapel", "Las Juntas" y "Mostasal", en términos de La Serena; otorgó escritura de venta de las tres estancias al capitán Don Diego de Rosas, el 19 de septiembre de 1738, en cantidad de 6.000 pesos, con los censos siguientes: 2.000 pesos que por la capellanía que mandó a fundar el Maestre de Campo Don Juan Godoy; 200 pesos de la capellanía que mandó a fundar dicho Don Juan por el alma de Doña Micaela Godoy. Fechado en Santiago de Chile, el 30 de noviembre de 1753, ante Don Juan de Morales. (n).

4) El Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Andrés Davis, se refiere, en Consejo Conventual, sobre lo difícil que resulta el cobro de los censos que por 2.500 pesos gravan la hacienda de "Los Cantos", en Santa Rosa de los Andes, por haber sido subdividida en más de 80 individuos. Fechado en Santiago de Chile, el 19 de marzo de 1851, ante Don Juan Nicolás Silva.

5) Escritura de censo de Don Francisco de Zárate y de su mujer Doña María Maldonado a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por 1.500 pesos, que cargan sobre sus tierras. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de marzo de 1651, ante Don Pedro Vélez.

6) Poder de Doña Juana Chacón, viuda, albacea y tenedora de bienes de Don Francisco de Mena, para tomar cuentas. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de noviembre de 1673, ante Don Gerónimo de Ugas. (n).

7) Venta de Doña Nicolasa Zapata y Benavides, viuda del General Don Antonio de Irrarázabal, que fue caballero de la Orden de Alcántara, como albacea y tenedora de bienes, a Don Lucas de la Iglesia de unas casas que se componen de un solar entero, con lo edificado y plantado, que por la parte de arriba lindan con los herederos de Don Alvaro Riveros y hace esquina, calle Real en medio, con casas de Don Cristóbal Sánchez de Abarca, arcediano de la Santa Iglesia Catedral; y por el fondo linda con el Cascajal del Río; en 3.250 pesos, con la pensión de 450 pesos en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de mayo de 1699, ante Don José de Morales. (n 221).

8) Escritura de venta de Doña Francisca Martínez Vergara, viuda de Don Pedro Nieto de Silva, de un pedazo de solar a Don Agustín Carreño, el cual linda por el frente, calle Real en medio, con la acequia que baja al molino de San Pablo; por el fondo con el solar de Doña Margarita Briones; el cual lo vende en 250 pesos, de los cuales 50 quedan a censo sobre dicho sitio a favor de la Milagrosa Imagen de la Santísima

Concepción de Nuestra Señora por la fiesta que se celebra en el Convento de Santo Domingo de Santiago, el 6 de julio de 1714, ante Don Juan de Morales. (n 99).

9) Escritura de imposición de Don Juan Ignacio Silva y Don Juan de Huerta y Vega en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por el principal de 1.060 pesos, que sacó a censo redimible. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de marzo de 1745, ante Don Juan de Morales. (n).

10) Reconocimiento de censo de Don Pedro Luque Moreno, como subastador y mayor postor de los bienes que quedaron por fin y muerte del escribano público Don Juan de Morales Narváez, y de Doña María Mercedes Palma, su mujer, en la que se incluyó la casita de su morada y porque en dicha casa cargan 300 pesos por censo principal a favor del Monasterio de Santa Clara de la Antigua Fundación y además se han adjudicado 1.450 pesos de la capellanía de dichos difuntos. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de marzo de 1748, ante Don Juan Bautista de Borda. (n).

11) Escritura de reconocimiento de censo de Doña Francisca Paula de Morales Melgarejo por casas que quedaron por muerte de Doña Agustina Gormás, que se vendieron en remate por 600 pesos; 400 de ellos a censo; 115 a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago; 125 a favor del Monasterio de Santa Clara y 160 a favor de la capellanía que mandó a fundar Doña Agustina Gormás. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de diciembre de 1766, ante Don Luis Luque Moreno. (n).

12) Escrito de Fray Domingo José Zúñiga al Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago, Fray Juan Nopomuceno Vargas, por impedirle cobrar los réditos de la capellanía de 360 pesos que impuso Don Juan Francisco Montaner y que como Lector le corresponde. Fechado el 17 de junio de 1835.

13) Causa ejecutiva del Convento de Santo Domingo de Santiago para que se le den los 2.000 pesos que redimió Doña Margarita Arcaya para imponerlos en la estancia de este Convento, llamada Pucacuén. Fechado el año 1790.

14) Capellanía de Don Matías de Ugas y de su mujer Doña Bartolina del Pozo, quienes instituyeron un aniversario de misas perpetuas por 2.000 pesos de principal, que lo imponen sobre la chacara y tierras que tienen en el Pago de Quilicura, que lindan con tierras del Capitán Don Juan de Santelices, y toma por cavezada la acequia que llaman de Quilapilún. Fechado en Santiago de Chile, el 18 de agosto de 1719, ante Don José Alvarez de Henestrosa. (n).

15) Rebaja que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago en favor de Don Juan de Olguín al censo que quedó reconociendo sobre las casas que posee a favor de dicho Convento de 700 pesos al principal de 325 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 26 de septiembre de 1714, ante Don José Morales. (n).

16) Venta que hace el Convento de Santo Domingo de Santiago a Don Gregorio de Segura de un cuarto de cuadra en 200 pesos; 50 de ellos a censo. Fechado en Santiago de Chile, el 26 de julio de 1689, ante Don José Morales. (n).

- 17) Capellanía por 200 pesos de Doña María Mercedes Araos en favor de la Escuela de Cristo. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de diciembre de 1781, ante Don Pedro Gaona.
- 18) Escritos sobre la traslación del Convento de Santo Domingo de Santiago a la villa de Manso, fechado el año 1777.
- 19) Expediente promovido por el Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre recibir a censo 600 pesos de principal, que Don Nicolás de la Cerda ha consignado en la Caja de Depósito de este Juzgado Eclesiástico, que cargaban a censo en su chacara de Nuñoa y son los mismos que Doña Isabel Espinosa dejó en capellanía para ayuda de la fiesta del Tercer Día de Nuestro Padre Santo Domingo, los que trata de imponer sobre la hacienda de este Convento llamada Pucauquén. Fechado en 1799. (n).
- 20) Censo en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por Don Diego Rutal, por el principal de 800 pesos que Doña María Ana Valverde impuso sobre sus casas que hoy posee el Alguacil Mayor, Don Miguel de Silva. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de diciembre de 1627, ante Don Diego Rutal. (n).
- 21) El Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago sobre la capellanía que mandó a fundar Doña María Ana Siberios, por 1.500 pesos, al quedar vacante por fallecimiento de Don Francisco Javier Martínez, cura de la doctrina del Valle de Limarí que dicha fundadora dejó determinado gozase por mitad del principal el Convento de Santo Domingo de Santiago y el de Nuestra Señora de las Mercedes. Fechado entre los años 1786-1787. (n).
- 22) Escritura de censo de Don Diego de Aranda y de su mujer Doña Juana de Azoca en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago de un principal de 400 pesos sobre dos cuadras y media de tierras que tienen en la Chimba. Fechado en Santiago de Chile, el 31 de julio de 1626, ante Don Juan Donoso Pajuelo. (n).
- 23) Partición de los bienes de Don Juan García, entre su viuda Doña Josefa Márquez, su hijo Don Gerónimo García, su hija Doña María Josefa García, su otro hijo, Don Juan José García y Don Antonio Gaviño, marido que fue de otra hija, Doña María del Carmen García. Fechado en la villa de la Puebla, el 31 de diciembre de 1848, ante Don Antonio de Vera.
- 24) Capellanía de Don Agustín Ramírez y su mujer Doña Luisa Miranda, por sus almas y las de sus descendientes, por el principal de 1.080 pesos que se imponen a censo redimible sobre la estancia de Tilaco, situada en Río Claro; sobre la estancia de Copequén y sobre sus casas de Santiago, que lindan con casas de Don Felipe de Arce y tiendas de la capellanía de fulano Toledo, calle Real en medio con casas de Don Luis Ulloa. Fechado en Santiago de Chile, el 17 de diciembre de 1637, ante Don Pedro Vélez. (n).
- 25) Capellanía de Doña Agueda Flores, en nombre de Doña María Flores Lisperguer, su hija, y de su marido el General Don Juan de Añasco, que se encuentra en Lima, por el principal de 600 pesos y los capellanes deben ser religiosos del Convento de Santo Domingo de Santiago.

Fechado en Santiago de Chile, el 5 de septiembre de 1625, ante Don Miguel de Miranda Escobar. (n).

26) Cláusula del testamento de Doña Ursula Navarro, en que manda que las casas que tiene en la ciudad de Santiago con 2 solares, sirvan para satisfacer sus deudas y de lo que quede de ellas se haga una capellanía en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado el 22 de enero de 1600, ante Don Miguel Gerónimo Venegas. (n).

27) Testamento de Don Tomás del Castillo, en que nombra por heredera a su alma, que se le digan misas en los altares privilegiados a la parte que le corresponda por sus bienes, por los religiosos del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 2 de junio de 1619. (n).

VOLUMEN SIGLA D₂₁:2:

Volumen de censos y capellanías, en forma de resumen y de los pagos que se hacen al Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, mes a mes, incluyendo 4 años, de las fechas sólo se está seguro de 2 años; uno del año 1904 y el otro el año 1918; en los otros 2 años no existen fechas, pero deben ser anteriores a 1904. En estos estados de cuentas de censos y capellanías aparecen las fechas en que se pagan. los nombres de los pagadores, el interés, los principales, situación de los bienes sobre los que cargan los censos, años en los que estos se instauraron y el nombre del escribano que hizo la escritura.

VOLUMEN SIGLA D₂₃:2:

Lista de los censos redimidos al Fisco y al Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile entre los años 1865 a 1930, formado por Fray Rafael Albornoz Peña.

VOLUMEN SIGLA D₂₄:2:

Contiene listas de testamentos entre los años 1538 a 1831.

VOLUMEN SIGLA D₂₅:2:

Volumen que contiene legajos provisoriamente ordenados, cuyos papeles tratan las siguientes materias:

1) Duplicado de un pliego de algunas observaciones sobre la contabilidad del Convento de Santo Domingo de Santiago, entre los años 1885 a 1895, firmado por Don José Ovalle, en Santiago de Chile el 8 de octubre de 1898.

2) Testimonio de las diligencias de remate de la capellanía que mandó a fundar Don Cristóbal López de Quintanilla y venta de ella hecha por Don Manuel José de Valenzuela, como patrón y capellán de dicha capellanía, a presbítero Don José Ignacio Zambrano, cura de la parro-

quia de San Lázaro, en cantidad de 2.868 pesos, de los que cargan 200 pesos a favor del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 26 de agosto de 1803, ante Don Nicolás Herrera. (n 27).

3) El Prior del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago hizo arriendo al Doctor Don Bernardo Vera, el 15 de junio de 1823, de la casa que habita y pertenece a su Convento por el canon anual de 500 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 16 de septiembre de 1824, ante Fray Manuel José Peregrino. (n 89).

4) Don Carlos Dreve y Don José Fermín Solar vendieron 21 cuadras de terreno del llano denominado la Viña de Santo Domingo, cuya hijuela es la misma que compró Don Enrique Campino, y Don Carlos le vendió, el 6 de noviembre de 1824, en 6.513 pesos y 5 y medio reales, de los cuales 3.000 pesos se reconocen a favor del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago, por escritura otorgada ante Don Agustín Díaz, el 6 de noviembre de 1824. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de octubre de 1825. (n 46).

5) Venta que hace el R. P. M. Fray Marcos Vásquez, Prior del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago, con previa consulta a los Reverendos Padres que componen el Consejo de la indicada comunidad, en favor de Don Francisco Herrera, de una cuadra de tierras ubicada en las faldas del cerro San Cristóbal, cuya venta se hace con la condición de que en el lapso de 4 años ha de rehacer los molinos que allí tiene su comunidad y pagar una vez concluido esto, 1.000 pesos. Fechado el 14 de marzo de 1805, ante Don Andrés Manuel de Villarreal. (n 64).

6) Tasación del sitio y las casas de Doña Mercedes Garrote, situadas en la calle Merced. Fechado en Santiago de Chile, el 5 de febrero de 1808, ante Don Feliciano José Letelier. (n 211).

7) Escrito con las razones exactas de las cuentas que menudamente se ha llevado en la construcción de las casas de las señoras Garay en maderas, ladrillos, adobes, tejas, tierra, arena, cal, coligües, fierro; peones y artesanos, entre los años 1805 a 1807, ante Don Julián Díaz de Alderete.

8) Escritura de arriendo que hace el Convento Grande de Santo Domingo de Santiago a Don José del Castillo del sitio titulado de la Escuela, en 12 pesos mensuales, el 21 de octubre de 1824. (n).

9) Escritura de venta de Don Juan Ulloa y Requena en favor de Don Carlos Dreve de una suerte de tierras, situada en el Llano de Santo Domingo, en cantidad de 3.400 pesos, quedando a censo redimible, perteneciente al Convento de Santo Domingo de Santiago, 1.500 pesos por escritura del 29 de agosto de 1826, ante Don Fernando Olivares. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de diciembre de 1826. (n 139).

10) Don José Romo y Castillo, Don Mateo Yávar y Doña Ignacia Avila, otorgaron instrumento por el que declaran que en las hijuelas que subastaron de los terrenos de la Viña Santo Domingo tocan y pertenecen a Don Ramón Allende, por haber hecho dicha subasta por su encargo y con su dinero. Fechado en Santiago de Chile el 17 de mayo de 1828, ante Don Juan Crisóstomo de los Alamos. (n 157).

- 11) Pago que hace Don José Tapia a la Caja Nacional de Descuentos por 20 pesos que adeudaba por el rédito de un año cumplido el 20 del pasado octubre, por el capital de 500 pesos que reconoce a censo a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre su hacienda nombrada Mallermo, en la jurisdicción de Colchagua. Fechado en Santiago de Chile, el 6 de diciembre de 1826. (n 168).
- 12) Testamento de Doña María Mercedes Garrote. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de febrero de 1809, ante Don Andrés Manuel de Villarreal.
- 13) Don Rafael Antonio del Villar, como principal, Don Agustín Vial Santelices y Don Manuel Rosales, como fiadores, se obligaron a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, por 2.000 pesos de principal por el término de 2 años, por escritura del 2 de enero de 1837 ante Don Fernando Olivares. (n 243).
- 14) Convenio y aprobación judicial del Convento de Santo Domingo de Santiago, sobre la capellanía que mandó a fundar Don Francisco Fuentes, entre el Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago y el Canónigo Don Manuel Videla. (n 39).
- 15) Escritura de obligación de Don Diego José Benavente, como principal, y Don Ambrosio Aldunate, como su fiador, quienes se obligaron por cantidad de 1.000 pesos de principal, que recibieron a interés, pertenecientes al Convento de Santo Domingo de Santiago, a pagar con un 8% anual, por el término de 5 años. Fechado en Santiago de Chile, el 7 de noviembre de 1839, ante Don Casimiro Gallardo. (n 58).
- 16) Escritura por la cual los señores Manuel y José Angel Ampuero se comprometen en pagarle al R. P. Metropolitano de la Orden de Santo Domingo, 1.050 pesos y 4 reales que este sacerdote, Fray José Zúñiga, les había prestado. Fechado en Santiago de Chile, el 20 de diciembre de 1837.
- 17) Escrito por el cual Doña Petronila Losada dispuso el nombramiento de albacea de sus bienes a Doña Josefa Gutiérrez y cuando muera ésta, a la Tercera Orden de Santo Domingo. Fechado en Santiago de Chile, el 29 de julio de 1816, ante Don Agustín Díaz.
- 18) Causa ejecutiva ante la Caja Nacional de Descuento del Convento de Santo Domingo de Santiago contra los herederos de Don Juan de Dios Mena por el principal de 2.000 pesos sobre la hacienda del "Peral" o "Chequén" y 2 casas, una situada en la Cañada frente al convento de San Francisco y otra en la calle del Carmen de San José. Fechado en Santiago de Chile, entre el 1º de marzo de 1828 al 16 de mayo de 1829. (n 55).
- 19) Descripción de un plano de tierras hecho por Don Isidro Silva, el 9 de noviembre de 1802.
- 20) Carta en que se pide que se extienda una escritura a favor de Doña Petronila Losada, por la venta de un sitio que le hace Doña Josefa Castellón. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de abril de 1803.
- 21) Documento en italiano, fechado el 20 de marzo de 1833.

- 22) Petición hecha por Don Manuel Carmona, sobre que los indios encomendados del Valle de Choapa paguen los gastos de doctrina en que él ha incurrido. Fechado en 1797.
- 23) Cláusulas sobre el testamento de Don Manuel Sanhueza que hicieron Fray José Santa Ana y el Licenciado Don Manuel Peña. Fechado en 1846.
- 24) Escrito en que Don Antonio Vidal, el maestro Sanhueza, y el agrimensor, General Don Luis José Santa María, nombrados por el Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago Fray Pedro Paz, hacen un recuento de las mejoras hechas por el expresado Sanhueza en el terreno del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 13 de mayo de 1842.
- 25) Escritura de capellanía hecha por Don Agustín del Castillo por 880 pesos, impuestos sobre la chacra de Vitacura, a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 24 de octubre de 1780, ante Don Nicolás Herrera.
- 26) Contrato entre el maestro Don Manuel Sanhueza y Fray Ambrosio Olgún, por la construcción de una reja de fierro con escudo. Fechado el 27 de septiembre de 1843.
- 27) Inventario incompleto de capellanías. Sin fecha.
- 28) Copias de la escritura de propiedad de la plazuela ubicada frente a la Iglesia de Santo Domingo de Santiago. Fechado en Santiago de Chile, el 11 de mayo de 1616, ante Don Diego Rutal.
- 29) Escrito de Don José Gregorio Argomedo en que otorga instrumento de cesión y traspaso de una hijuela de la Viña de Santo Domingo que subastó para Don Jorge Ureta, en favor de Don Ramón Allende y dio por su fiador a Don Francisco Borja Fontecilla. Fechado en Santiago de Chile, el 9 de julio de 1828, ante Don Juan Crisóstomo de los Alamos. (n).
- 30) Escritura en la que Fray Antonio Benítez, en representación del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Valparaíso, se obliga a pagar a Don Francisco Domínguez la cantidad de 3.000 pesos, que éste le ha prestado, en el término de un año y al 8% anual, deuda que fue pagada según recibos. Fechado en Santiago de Chile, el 26 de enero de 1871, ante Don Ramón Aránguiz.
- 31) Comprobante en el que se especifica que Doña Mercedes Salinas ha pagado el 4% del capital de 1.450 pesos, que reconoce la casa que fue del finado Don Martín Cobo, según escritura del 30 de agosto de 1821. Fechado en 1822.
- 32) Copia de un auto en el que se manda que Don Tomás Allende entregue al Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago, 50 pesos como réditos del principal de 1.000 pesos para la festividad de Nuestra Señora de los Dolores. Fechado en Santiago de Chile, el 10 de marzo de 1807, ante Don Melchor Román. (n).
- 33) Obligación de Don Gabriel de Valdivieso en favor del Convento de Santo Domingo de Santiago por 1.000 pesos de principal, que puso a

censo redimible sobre la chacra de Pudahuel. Fechado en Santiago de Chile, el 31 de octubre de 1812, ante Don José Ignacio Zenteno. (n 144).

34) Sentencia favorable a Doña Micaela Cavareda por la posesión de la capellanía que mandó fundar Don Mateo Toro por el valor de 1.000 pesos. Fechado en Santiago de Chile, el 3 de diciembre de 1834, ante Don Luis Ruiz de Revolleda. (n 84).

35) Causa ejecutiva del Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra las casas que quedaron por fallecimiento de Doña María Espinoza, por cobro de deudas. Esta causa y su documentación está fechada entre 1818 y 1826. (n 27).

36) Causa ejecutiva iniciada en Santiago en el Juzgado Civil de Primera instancia por el Convento de Santo Domingo de Santiago, contra los herederos de Don Juan Bautista Aeta, sobre cobranza de réditos atrasados. Causa que se extiende entre el 8 de abril de 1826 y el 21 de septiembre de 1832, ante un escribano de apellido Revolleda. (n 9).

37) El Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra el subastador del sitio y casas que fueron de Doña María Encarnación Orta, sobre el pago de réditos vencidos del principal de 100 pesos debidos a este Convento. Fechado entre el 21 de marzo de 1823 y el 5 de agosto del mismo año. (n 7).

38) Autos ejecutivos del Convento de Santo Domingo de Santiago contra las casas del finado Don Juan de Dios Mena, por cobranzas de réditos atrasados de un censo cuyo principal eran 2.000 pesos. La documentación de esta causa se extiende entre los años 1821 a 1824. (n 13).

39) Tasación que hace el agrimensor, General Don Santiago Tagle, de la casa que perteneció al finado Don José Vega. Fechado en 1832. (n 18).

40) Causa promovida por Doña Catalina Romero Machado sobre la nulidad de un contrato celebrado con el Convento de Santo Domingo. Esta causa va entre los años 1824 a 1825. (n 7).

41) Causa ejecutiva seguida por el Prior del Convento de Santo Domingo de Santiago contra los comisionados Don Juan León Quintero y Don Juan Severo Meléndez, para que demuelan las posiciones o chozas que no fuesen de pescadores, dentro de la Hacienda de Santo Domingo. Esta causa está fechada entre 1811 y 1813. (n 53).

42) El Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra los herederos de Don Pedro Prado, por no pago de deudas. Fechada esta causa en Santiago de Chile, entre el 19 de octubre de 1821 y el 15 de diciembre de 1834. (n 74).

43) Auto ejecutivo del Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra Don Baltasar de Ureta por deudas impagas. Fechado en Santiago de Chile, el 15 de abril de 1820 ante Don Gerónimo Araos. (n 72).

44) Auto ejecutivo del Convento de Santo Domingo de Santiago contra Don Baltasar de Ureta, por el no pago de 65 vacas que este Convento le vendió. Fechado en Santiago de Chile, entre enero y abril de 1820. (n 34).

45) Causa ejecutiva del Padre Procurador del Convento de Santo Domingo de Santiago contra la estancia de Don Miguel Fernández Valdivieso, por cobranza de réditos atrasados por espacio de 5 años, del principal de 2.000 pesos que en ella cargan a favor de este Convento. Fechado en Santiago de Chile, el 27 de enero de 1815. (n 69).

46) Lista de poseedores de censos y capellanías. Sin fecha.

47) Indice alfabético de las escrituras de censos que se encuentran en el Archivo del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago. Sin fecha.

48) Planilla de los trabajadores que hicieron arreglos en el Claustro del Convento de Santo Domingo. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de mayo de 1889 ante Fray José Nicolás Correa.

49) Causa ejecutiva del Convento de Santo Domingo de Santiago en apoyo de los herederos del Maestre de Campo Don Próspero Elso, para que se haga la repartición entre los herederos. Esta causa aparece fechada en Santiago de Chile entre 1812 y 1824.

50) Capellanía fundada por Doña Josefa Lantaño, viuda de Valenzuela y Doña Mercedes Trinidad Valenzuela, ambas difuntas, de 40.000 pesos al 4% de interés anual, impuestos sobre el fundo "Larqui", ubicado en el departamento de Bulnes, y a favor del Convento de Santo Domingo de Chillán. Fechado en Santiago de Chile, el 14 de julio de 1894, ante Don Eduardo Reyes.

51) Foja en que se encuentran algunas causas ejecutivas a favor del Convento de Santo Domingo de Santiago, entre los años 1802 a 1891.

52) Testamento de Doña Petrona Losada, en el cual entre otros considerandos nombra como albacea al religioso dominico Fray Domingo Zúñiga. Fechado en Santiago de Chile, el 28 de octubre de 1828 ante Don Ramón Ruiz de Revolledda.

53) Testamento de Don Pedro José Olivares, Alguacil Mayor de la Villa de San Felipe. Fechado en San Felipe, el 30 de mayo de 1806, ante el escribano público y de cabildo Don José Gregorio Montecillas.

VOLUMEN SIGLA D₂₅2:

Apuntes sueltos para el trabajo de revisión de las capellanías hecho por Fray Rafael Albornoz, fechado el año 1930.

VOLUMEN SIGLA D₂₆2:

Indice por orden alfabético y foliación que tiene censos y capellanías cargados a favor del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, no se indica el año en que se hizo este índice.

VOLUMEN SIGLA D₂₇2:

Indice e inventario de censos y capellanías del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago de Chile, fechado el año 1864.

Este índice contiene un reconocimiento de censo que hace Don Andrés Bello en favor del Convento de Santo Domingo por un principal de 690 pesos, según escritura del 21 de mayo de 1827.

Otra capellanía interesante de estudiar es la de Doña Gertrudis Pérez Mascayano, posiblemente pariente del Presidente de la República de Chile, Don José Joaquín Pérez Mascayano, que tiene un principal de 3.000 pesos sobre la hacienda de Tango, capellanía que consta por escritura del 17 de marzo de 1742.

Por último se puede nombrar otro documento interesante, es el censo de Don Miguel Luis Amunátegui por el principal de 500 pesos a favor del Convento Grande de Santo Domingo de Santiago, impuestos sobre la hacienda de Chacalán, según consta en escritura del 6 de junio de 1815.

INDICE ONOMASTICO

— A —

- Abalos, R., D₁₀2
 Abarca, Ana de, D₉1
 Abaria, Francisco Antonio, D₇2
 Abaria, Ramón de, D₇1, D₂
 Abos y Padilla, María Luisa, D₆1
 Acevedo, Cristóbal de, D₂₁1, D₇2
 Acevedo, Gregorio de, D₃₀1, D₄1
 Acevedo, Tiburcio, D₂
 Acosta, Lucas, D₁₀1
 Acuña y Cabrera, Antonio, D₇1
 Aeta, Juan Bautista, D₇1, D₁₁1, D₂₁2
 Aguar, Antonio de, D₁1
 Agüero, Julio Segundo de, D₇1
 Aguila, Justo del, D₁₁1, D₇2, D₁₀2
 Aguila, María de la, D₆1
 Aguilar, Ignacio de, D₂₁1
 Aguilar, María de, D₁1
 Aguilar de los Olivos, Juan, D₇1, D₁₁2
 Aguilera, Amador, D₂
 Aguilera, Inés de, D₁₀1
 Aguirre, Antonia, D₂
 Aguirre, Francisco Antonio, D₇2
 Aguirre, José, D₆1, D₂
 Aguirre, María de, D₇1
 Aguirre, Pedro Ignacio de, D₆1
 Agurto, Juana, D₄1
 Agurto, Lázaro de, D₁1
 Agurto, Lorenzo de, D₇1, D₆1, D₇1
 Agurto Castaño, Juan, D₆1
 Agurto Gastañaga, Juan, D₇2
 Agurto Gasteñeda, Juan, D₄1
 Ahumada, Bartolomé, D₄1
 Ahumada, Beatriz de, D₁₁1
 Ahumada, Cristóbal de, D₇1, D₁₁1, D₄1
 Ahumada, Gaspar de, D₇1, D₇1, D₃₀1, D₄1, D₂
 Ahumada, Juan de, D₆1, D₆1, D₃₀2
 Ahumada, Fray Juan de, D₇1, D₄1, D₆1
 Ahumada, Valeriano de, D₁₁1, D₇1, D₄1
 Alamos, Alejandro, D₁₀2
 Alamos, Antonio Tadeo de los, D₄1, D₂
 Alamos, Juan, D₁₀2
 Alamos, Juan Crisóstomo, D₇2, D₁₁2, D₂
 Alarcón, Candelaria, D₁₁1
 Alarcón, Pascual, D₁₁1
 Albornoz, Valentín de, D₃₀1, D₂
 Albornoz y Morales, Ana, D₂₁1
 Albornoz Peña, Fray Rafael, D₂2, D₂
 Alcalá, Juan de, D₇1
 Alcalde, Rosa de, D₁₀1
 Alcázar, Mariana de, D₇1
 Alday, Manuel de, D₂₁1
 Aldunate, Ambrosio, D₂2
 Alfaro, Francisco, D₂₁1, D₄1
 Alfaro, Manuel, D₂
 Almasán, José, D₇2
 Alquizar, Cecilia de, D₁₁1
 Altamirano, Eulogio, D₁₀2
 Alvarez, Agustín, D₄1
 Alvarez, Ana María, D₇2
 Alvarez, Daniel, D₂
 Alvarez, José, D₆1, D₇1
 Alvarez, Leonor de, D₇1
 Alvarez, María, D₇1, D₁₁1, D₄1, D₆1
 Alvarez, Pedro, D₂₁1
 Alvarez, Rodrigo de, D₁₁1
 Alvarez de Araya, Alonso, D₁₁1
 Alvarez de Henestrosa, José, D₄1, D₄1, D₄1, D₂, D₁₀2, D₂₀2
 Alvarez de Henestrosa, Manuel Ignacio, D₄1, D₂, D₁₀2
 Alvarez de Saa, Cayetano, D₁₁1, D₇2

- Alvarez de Toledo, Agustín, D₀₁
 Alvarez de Toledo, Gregorio, D₁₂
 Alvarez de Toledo, José, D₁₁, D₂₁,
 D₂₁, D₄₁, D₇₁
 Alvarez de Toledo, María, D₀₁, D₁₂
 Alvarez de Tovar, Francisca, D₂₁,
 D₄₁
 Alvildo y Zarrosa, Lorenza, D₁₁
 Allende, Ramón, 2, 2, D₁₂
 Allende, Tomás, D₁₁, D₂₂
 Amador, Andrea, D₂₁
 Amaro, Bruno, D₁₂
 Amasa, Bernardo de, D₁₁, D₁₇
 Amasa, Pedro de, D₁₁, D₄₁, D₇₁
 Amasal, Catalina de, D₁₁
 Ambalo, María de, D₀₁
 Amesquita, María, D₂
 Amesquita, Marina de, D₁₁
 Ampuero, José Angel, D₁₂
 Ampuero, Margarita de, D₂₁
 Ampuero, Manuel, D₂₂
 Amunátegui, Miguel Luis, D₁₇
 Anas, Ignacio, D₄₁
 Andía e Irarrázabal, Estanislao, D₁₂
 Andía y Varela, Josefa, D₂
 Andrade, María Josefa, D₂
 Angulo, Gaspar, D₂
 Anis, Amaro, D₁₁
 Antúnez, José, D₁₁, D₄₁
 Añasco, Juan, D₁₁, D₂₂
 Apelo, Gerónimo de, D₁₁, D₄₁, D₄₁,
 D₄₁
 Apelo, Manuel, D₄₁
 Apelo, Petronila, D₁₁
 Aragón, Francisco, D₁₁, D₁₇
 Arancibia, Ana de, D₁₁
 Arancibia, Francisco, D₁₁, D₁₁, D₄₁,
 D₁₂
 Aranda, Cecilia, D₂
 Aranda, Diego, D₀₁, D₂₂
 Aranda, José de, D₁₁
 Aranda, María y Cecilia de, D₄₁
 Aranda, María, Francisco, Pedro,
 Santos, D₄₁
 Aranda y Báez, Cecilia, D₁₇, D₄₁
 Aránguiz, D₄₁
 Aránguiz, Ana, D₄₁
 Aránguiz, Marina de, D₄₁
 Aránguiz, Ramón, D₂₂
 Aránguiz Fontecilla, Ramón, D₂,
 D₁₂
 Araos, Gerónimo, D₂, D₂, D₁₂, D₂₂
 Araos, María Mercedes, D₂₂
 Araos, Nicolás, D₄₂
 Aravena, Pedro, D₁₁
- Araya, Fray Alonso de, D₁₁, D₄₁
 Araya, Francisca, D₀₁
 Araya, Magdalena de, D₁₇, D₀₁, D₄₁,
 D₄₁, D₂
 Araya, Rodrigo, D₁₁, D₁₁, D₄₁
 Arbildo, Teresa de, D₄₁
 Arbildo y Sarcosa, Lorenza de, D₄₁
 Arca, Domingo de, D₂
 Arcaya, Juan Luis, D₄₁
 Arcaya, Margarita, D₂₂
 Arcaya, Melchor, D₁₁, D₀₁
 Arcaya, Ventura, D₄₁
 Arce, Felipe de, D₂₂
 Arce, José de, D₄₁
 Arce, Miguel de, D₄₁, D₄₁
 Arcos, Gregorio, D₄₁
 Arcos, José, D₄₁
 Arenas, Marcos, D₄₁
 Arévalo Briceño, Agustín, D₄₁
 Arévalo Briceño, Francisco de, D₄₁
 Argomedo, José Gregorio, D₁₁, D₄₁,
 D₂
 Argomedo, Juan, D₁₁
 Argomedo, Tomás, D₁₁, D₄₁
 Argüelles, Agustín de, D₄₁
 Argüelles Dávila, Ceferina, D₂
 Arismendegui, Ramón, D₁₂, D₂, D₂,
 D₁₂, D₂₂
- Aristegui, Ramón, D₁₇
 Arlegui, José de, D₄₁, D₁₂
 Arma, Pedro de, D₀₁
 Armenta, Pedro, D₁₁, D₀₁
 Armida, Antonio, D₄₁
 Armijo, Juana de, D₁₁, D₁₁
 Arraño, Andrea, D₂₁
 Arraño, Anorca, D₄₁
 Arrechea, Francisco de, D₄₁
 Arrechea, Juan Francisco, D₁₁
 Arrechea, Lorenzo, D₁₁
 Arredondo, Sebastián de, D₄₁
 Arriagada, Rosa de la, D₄₁
 Asencio de Guerrero, Mercedes, D₁₂
 Aspuria, Rosario, D₁₂
 Astorga, D₁₂
 Astorga, Bartolina, D₄₁
 Astorga, Cipriano de, D₂, D₂
 Astorga, Fray Francisco, D₄₁, D₄₁,
 D₄₁
 Astorga, Hipólita, D₄₁
 Astorga, José, D₄₁
 Astorga, Juan de, D₄₁, D₁₁, D₄₁, D₁₁,
 D₄₁, D₄₁
 Astorga, Valtacara de, D₀₁
 Astorga y Navarro, Clara, María,
 Mariana, D₁₁, D₁₁, D₄₁

Astudillo, Juan de, D₁₁
 Asúa, Tomás de, D₁₁
 Avaria, Rodrigo de, D₁
 Avendaño, Beatriz de, D₁₁, D₄₁
 Avendaño, Manuela, D₄₁
 Avila, Ignacia, D₂
 Ayala, María del Carmen, Loreto,
 Petronila, D₂
 Ayala, Miguel de, D₁₁, D₄₁
 Azoca, Juana, D₂
 Azócar, Ana María de, D₁₁
 Azócar, Juan, D₁₁
 Azócar, Juana, D₁
 Azócar, Nicolás, D₄₁, D₁₁

— B —

Bachiller, Manuel, D₁₁
 Báez, Ignacia, D₁₁
 Báez, Marcos, D₄₁
 Báez, Pedro, D₁₁
 Báez, Petronila, D₁₁, D₁₁, D₁₁,
 D₁₁, D₄₁
 Báez, Polinarda, D₁₁, D₄₁
 Baeza, Francisco, D₂
 Baeza, Francisco Fausto, D₁₁
 Balaguer de Salcedo, Pedro, D₁
 Balbontin, Antonia, D₂
 Balcázar, Garcilaso de, D₁₁, D₁₁,
 D₁
 Balcázar, Juan Antonio, D₁₁, D₁₁,
 D₁₁
 Balcázar, Juana, D₁₁
 Baldemar, Alonso, D₄₁
 Baliense, Alonso, D₁
 Balladares, Martín, D₄₁
 Ballesteros, Inés de, D₁₁
 Ballesteros Morales, Lorenzo de,
 D₁₁
 Banda, Bartolomé de la, D₄₁
 Banda, Juan Bautista, D₄₁
 Bandié, Santiago, D₄₁, D₂
 Banquer, Domingo, D₄₁
 Banques, Tomás, D₁₁
 Banríquez y Pardo, Magdalena,
 D₁
 Bañados, E., D₁₁
 Barahona, José, D₄₁
 Barahona, Rafael, D₄₁
 Barboza, Fray Juan, D₁₁
 Barcena, Benito de la, D₂
 Barona, Francisco, D₄₁
 Barrera, Cristóbal de la, D₁₁, D₄₁,
 D₄₁
 Barrera, Gaspar de la, D₁₁, D₄₁
 Barrera, Magdalena de la, D₁
 Barrientos, Josefa, D₁₁
 Barrios, Concepción, D₂
 Barrios, Juan de, D₄₁
 Barrios, María de, D₁₁
 Barriquer Pando, Magdalena, D₄₁
 Barros, Elvira de, D₄₁
 Barros, Juan, D₂
 Barros Morán, Miguel, D₁₁
 Basaure, Nicolás, D₁₁, D₄₁
 Basconete, Agustín, D₄₁
 Bascuñán, Francisco, D₁₁
 Bascuñán, José María, D₂
 Bastías, Pedro, D₁₁, D₁₁
 Bastidas, Gerónimo, D₄₁, D₄₁
 Bastidas, Juan José de, D₄₁
 Bastidas, Pedro, D₁₁
 Bastina, Bernardo, D₁₁
 Becerril, Bernardo de, D₁
 Beitía, Pedro de, D₄₁
 Bello, Andrés, D₁₁
 Belloso, María, D₄₁
 Benavente, Diego José, D₁₁
 Benavides, Gertrudis, D₁₁
 Bendisu, Elena, D₁₁
 Benegas, Gerónimo, D₄₁, D₄₁
 Bengoa, Martín de, D₄₁
 Benítez, Antonio, D₁₁
 Benítez, Manuela, D₄₁
 Benítez de Escobar, Juan, D₁
 Bentura de Camus, Henrique, D₂
 Berengue, Miguel de, D₁₁
 Berengue, Pedro, D₄₁
 Berenguel, José Angel, D₄₁
 Berenguel, Juan Angel, D₄₁, D₂
 Bermúdez, María, D₂
 Bermúdez, María del Carmen, D₂
 Bermúdez, Mercedes, D₁₁
 Bernal, Esteban, D₁
 Bernal del Mercado, Alonso, D₁₁,
 D₄₁
 Bernales Ponce de León, Alonso de,
 D₄₁
 Berrios, Manuela, D₂
 Besanilla, Juana, D₂
 Besnaín, Juan, D₄₁
 Besoain, Juan y Mateo, D₂
 Betangos, María, D₄₁
 Betangos, Mariana de, D₁₁
 Bezanilla, Francisco, D₂
 Bezanilla, Joaquín, D₁₁
 Bezanilla, Manuel, D₄₁, D₄₁
 Bezanilla, Rosario, D₄₁
 Billami, Fray Bartolomé, D₂

- Bivancos, Acencio, D₁₂
 Blanco, Dolores, D₂
 Blanco, Francisco, D₄₁
 Bocanegra, Antonio de, D₄₁, D₅₁,
 D₄₁, D₂
 Borda, Juan Bautista, D₂₂
 Borja y Fontecilla, Francisco, D₁₂,
 D₂₂
 Borja Ipinza, Francisco, D₁₂
 Borja de Porras, Francisca, D₁₁
 Borja de la Torre, Francisco, D₄₁,
 D₂
 Borona, Andrés de, D₁
 Bosa, Francisco, D₁₂
 Bracamonte, Fray Jacinto, D₁
 Bravo, Fray Francisco, D₄₁
 Bravo, Gerónimo, D₂
 Bravo, José, D₁, D₄₁
 Bravo, Luisa, D₂
 Bravo, María, D₁₁, D₁
 Bravo, Martín, D₂
 Bravo, Nicolasa, D₁₂
 Bravo y Granados, Isabel, D₁₁, D₄₁
 Bravo de Naveda, Fernando, D₁
 Bravo de Naveda, Fray Francisco,
 D₂
 Bravo de Saravia, Andía, D₁₁
 Bravo de Saravia, Andrés, D₄₁
 Bravo de Saravia, Gerónimo, D₁₁,
 D₁₁, D₁₁, D₁₁, D₂₂
 Briceño, Gregorio, D₄₁
 Briceño, Miguel, D₁₁, D₄₁
 Briceño, Rosa, D₂
 Briceño, Tomasa, D₄₁
 Briones, Margarita, D₂₂
 Brito, María, D₂
 Bunster, Onofre, D₁₂
 Burgoa, María, D₂
 Burgos, Fray Francisco, D₁₁
 Burgos, Fray José, D₁₁, D₄₁, D₂
 Burgos, Manuela, D₁₁, D₄₁, D₂
 Burgos y Cruzat, José, D₄₁
 Burvoa, Catalina, D₂
 Bustamante, Ana de, D₁₁
 Bustamante, Andrés, D₄₁
 Bustamante, María, D₁₁, D₄₁
 Bustamante, Fray Pedro de, D₁
 Bustos, Pedro, D₁₁
 Butinsa, Juan, D₁₁
- C —
- Cabezón, Manuel, D₄₁
 Cáceres, Isabel de, D₄₁
- Cáceres, José, D₁₁
 Cajal, Magdalena, D₁₁, D₁₁
 Cajal, Rafaela, D₁₁
 Cajal, Tomasa, D₁₁
 Caldas, Josefa, D₂
 Caldas, Miguel de, D₂
 Caldera, Gerónimo, D₁₂
 Calderón, Ana, D₁₁
 Calderón, Baltasar, D₄₁
 Calderón, Francisco, D₁₁, D₁₁, D₄₁,
 D₄₁
 Calderón, Jerónimo de, D₁
 Calderón, Pedro, D₄₁
 Calderón, Tomás, D₁₁
 Calderón Altamirano, Gaspar, D₁₁,
 D₁
 Calderón y Segura, Francisco, D₄₁
 Cámara, Gerónimo de la, D₁₁, D₁₁,
 D₄₁
 Cámara, Isabel de la, D₁
 Cámara, Fray José de la, D₁₁
 Campino, Enrique, D₁₂, D₁₂
 Campo, L., D₂
 Campo, Alonso del, D₁₁
 Campo, Andrés del, D₁₁
 Campo, Juan de, D₄₁
 Campo, Pedro José del, D₂
 Camporrey, Juana de, D₁
 Campos, Catalina, D₄₁
 Campusano, Francisco Javier, D₄₁
 Camus, Buenaventura, D₂
 Camus, Francisca Xaviere, D₁₁
 Camus, Henrique Buenaventura,
 D₄₁
 Camus, Rosa, D₄₁
 Canales, María, D₄₁
 Canales, Mercedes, D₁₂
 Canales de la Cerda, María, D₄₁
 Cano, Fray Francisco, D₁₁
 Cantillana, Gerónimo, D₄₁
 Canto, Bruno del, D₁₁
 Cantuarias, Luis, D₄₁
 Cañas, Manuela, D₁₁, D₄₁
 Cañas, Pedro, D₂
 Cañola, Manuel, D₁₂
 Carbajal, Anastasia, D₁₁
 Carbajal, Antonio, D₄₁
 Carbajal, Ignacia de, D₁
 Carbajal, Isabel de, D₁₁, D₁₁, D₄₁
 Carbajal, Fray José, D₁₁
 Carbajal, Magdalena de, D₁₁, D₄₁
 Carbajal, Manuel, D₁₁, D₁₁, D₁₁,
 D₄₁, D₁₁, D₂, D₂
 Carbajal, María, D₁₁

- Carbajal, Fray Martín y Fray Agustín, D_{u1}
 Carbajal, Melchor de, D_{s1}, D_{u1}, D_{r1}, D_{u1}, D_{s1}, D_{u1}, D_{e1}, D_{r1}
 Carbajal, Fray Tomás, D_{s1}, D_{u1}
 Carbajal, Fray Valentín, D_{u1}
 Carbajal y Burgos, María Josefa, D₂
 Carbajal Saravia, Melchor, D_{s2}
 Cárcamo, Felipe, D_{s1}
 Cárcamo, José, D_{u1}
 Cardena, Juan de, D₂
 Cárdenas, Juan Felipe, D₂
 Cardono, Manuel, D_{u1}
 Cardoso, Antonio, D_{s1}, D_{r1}
 Carli, Fray Antonino, D₂, D₂, D_{s2}, D₂
 Carlos III, D_{r1}
 Carlos V, D_{s1}
 Carmona, Manuel, D_{s2}
 Carrasco, Antonio de, D_{r1}
 Carrasco de Saavedra, Fray Bernardo, D_{s1}, D_{u1}
 Carreño, Agustín, D_{s2}
 Carrera, Francisco, D_{s1}
 Carrera, María del Tránsito, D₂
 Carriel, Alejo, D_{s1}
 Carrillo de Córdoba, Agustín, D_{u1}
 Carrión, Agustín de, D_{u1}
 Carrión, Lorenzo de, D_{e1}
 Carrión, Vicente de, D_{s1}
 Cartavio, Francisco, D_{u1}
 Carvajal, Antonio de, D_{s1}
 Carvajal y Mendoza, Juan de, D_{s1}, D_{u1}
 Carvallo, Bernarda de, D_{s1}
 Carvallo, Juan de, D_{s1}
 Casares y Aguirre, María Josefa, D_{s1}
 Caselli, Antonio, D₂
 Castellón, Josefa, D_{s1}, D_{s2}
 Castillo, Agustín del, D_{s1}, D_{s1}, D_{s1}, D_{s1}, D₂, D_{s2}
 Castillo, Catalina del, D_{s2}
 Castillo, Gabriel del, D₂
 Castillo, Gerónima del, D_{e2}
 Castillo, Gregorio, D_{e1}
 Castillo, Fray Hernando del, D_{u1}
 Castillo, José del, D_{s1}, D_{r1}, D_{s1}, D_{s2}
 Castillo, Juan del, D₂
 Castillo, Juan Ubaldo del, D_{u1}
 Castillo, Marcos del, D_{s1}
 Castillo, Simón del, D_{u1}
 Castillo, Tomás del, D_{u1}, D_{e1}, D_{s2}
 Castillo Velasco, Juan del, D_{e1}
 Castillo Velasco, Juan Francisco, D_{s1}
 Castillo Velasco, Luisa, D_{e1}
 Castillo Velasco, Pedro del, D_{s1}
 Castro, Francisca de, D_{e1}
 Castro, José de, D_{r1}, D_{e1}, D_{u1}
 Castro, Rudecindo, D_{u1}
 Castro, Sebastián, D_{u1}
 Castro, Ursula de, D_{s1}
 Castro y Echaurren, José Gregorio, D₂
 Cato, José Miguel, D₂
 Cato, Juana, D_{s2}
 Cavareda, José de la, D₂
 Cavareda, Mateo y José, D_{u1}
 Cavareda, Micaela, D_{s1}, D_{s2}
 Cavezón, Manuel, D_{u1}, D₂
 Cavoberde, Hernando de, D_{s1}
 Ceas, Diego, D₂
 Ceas, Micaela, D_{s2}
 Ceballos, Teresa, D_{s2}
 Cepeda, Dominga, D_{u1}, D₂
 Cepeda, Teresa, D_{u1}, D₂
 Cerda, Agustín, D_{u1}
 Cerda, José de, D_{s1}
 Cerda, José Tránsito de la, D_{s1}
 Cerda, Juan de Dios de la, D_{s1}
 Cerda, Julio Enrique, D_{s2}
 Cerda, Nicolás de la, D_{s1}, D_{s2}
 Cerda Sotomayor, Cristóbal de la, D_{s1}
 Cerzano, Pedro, D₂
 Céspedes, Beatriz de, D_{s2}
 Cifuentes, Juan, D_{r1}
 Cifuentes, Pilar, D_{s2}
 Civerio, María Ana, D_{u1}
 Clemente VIII, D_{u1}
 Cobanilla, María Siberja, D_{s1}, D_{u1}
 Cobanilla, Fray Vicente, D_{s1}, D_{u1}
 Cobarrubias, Gaspar de, D_{e1}
 Cobarrubias, Juan, D_{s1}, D_{u1}
 Cobarrubias y Lisperguer, Pedro, D_{s1}, D_{r1}
 Coisqueta, Mariana de la, D_{s1}
 Conde de Sierra Bella, D_{e1}, D_{u1}
 Concha, Pedro, D_{s1}, D_{e1}
 Contador, Diego, D_{r1}
 Contador, Francisco, D_{u1}
 Contreras, Agustín, D_{e1}
 Contreras, Juana, D_{s1}
 Contreras, María, D_{s2}
 Contreras, Pascuala, D_{s2}
 Contreras y Riaño, Juan, D_{s2}
 Coo, Pablo del, D₂

Corbalán, Ana, D₂₁
 Corbalán, Andrea, D₂₁
 Cordero, Antonio, D₂₁
 Córdoba, Alonso de, D₂₁
 Córdoba, Catalina de, D₂₁
 Córdoba, Inés de, D₂₁, D₂₁
 Córdoba, María de, D₂₁, D₂₁
 Córdoba, Mariana de, D₂₁
 Córdoba, Valentín de, D₂₁
 Córdoba y Aguilera, Inés de, D₂₁
 Córdoba y Morales, Pedro de, D₂₁
 Córdoba Valles, Pedro de, D₂₁
 Cornejo, Bartolomé, D₂₁
 Corno, Juan del, D₂₁
 Coronilla, Bartolomé, D₂₁
 Correa, Fray José Nicolás, D₂₁
 Corte, Mariana de la, D₂₁
 Cortés, María, D₂₁
 Cortés y Cantabio, Francisco, D₂₁,
 D₂₁
 Cortés de Monroy, Gerónimo, D₂₁
 Cortés de Monroy Juan, D₂₁
 Corvalán, Miguel, D₂₁
 Covarrubias, Antonio, D₂₁
 Covarrubias, Manuel, D₂₁, D₂₁
 Covarrubias, Teresa, D₂₁
 Cox, Agustín Nataniel, D₂₁
 Cranisbro, Juan, D₂₁, D₂₁
 Criste, Fray Tomás, D₂₁
 Cruz, D₂₁
 Cruz, Bernabé de la, D₂₁, D₂₁, D₂₁,
 D₂₁
 Cruz, Francisco de la, D₂₁
 Cruz, José de la, D₂₁, D₂₁, D₂₁, D₂₁,
 D₂₁
 Cruz, Fray José, D₂₁, D₂₁, D₂₁
 Cruz, Josefa de la, D₂₁
 Cruz, Manuel de la, D₂₁
 Cruzat, Bernabé, D₂₁
 Cruzat, Bernardo, D₂₁
 Cruzat, José, D₂₁
 Cruzat, Josefa, D₂₁, D₂₁, D₂₁
 Cuadra, José de la, D₂₁
 Cuadra, Juan Antonio, D₂₁
 Cuadros, Pedro de, D₂₁
 Cuebas, Juan de, D₂₁
 Cueva, Diego Toribio de la, D₂₁
 Cuevas, Juan Bautista, D₂₁
 Cuevas, Luis de, D₂₁
 Cuevas, Luisa de las, D₂₁, D₂₁

— CH —

Chacón, Constansa, D₂₁, D₂₁

Chacón, Juana, D₂₁
 Chacón, Manuela, D₂₁
 Chacón, Pedro Antonio, D₂₁
 Chaparro, Fray Sebastián, D₂₁, D₂₁
 Chena, Petronila, D₂₁
 Chena, Teresa, D₂₁
 Chimero, Alonso, D₂₁
 Chirinos, Ana, D₂₁
 Chirinos, Antonio, D₂₁
 Chirinos, Juan, D₂₁

— D —

Danigrande, Juan Daniel de, D₂₁,
 D₂₁, D₂₁, D₂₁
 Dapayre, Francisca, D₂₁
 Dávila, José, D₂₁
 Dávila, Vicente, D₂₁
 Davis, Fray Andrés, D₂₁, D₂₁
 Delgado, F., D₂₁
 Delgado, Agustín, D₂₁
 Denos, José, D₂₁
 Diamantino, Basilio, D₂₁
 Díaz, Agustín, D₂₁, D₂₁, D₂₁, D₂₁
 Díaz, Bartolina, D₂₁
 Díaz, Bartolomé, D₂₁
 Díaz, Francisco, D₂₁
 Díaz, Francisco Javier, D₂₁
 Díaz, José Alberto, D₂₁
 Díaz, José Tadeo, D₂₁
 Díaz, María, D₂₁
 Díaz, Manuel, D₂₁, D₂₁
 Díaz, Sebastián, D₂₁
 Díaz de Ahumada, Cristóbal, D₂₁
 Díaz de Ahumada, Juan, D₂₁
 Díaz de Alderete, Julián, D₂₁
 Díaz Montero, Manuel, D₂₁, D₂₁
 Díaz Pérez, Carmen, D₂₁
 Díaz Pimienta, Francisco, D₂₁
 Diego, D₂₁, D₂₁
 Diez, Manuel, D₂₁, D₂₁
 Diez Arcaya, Francisco, D₂₁
 Diez Pimienta, Francisco, D₂₁
 Diez Téllez de Alderete, Isabel, D₂₁
 Diez de Usurrum, Joaquín, D₂₁
 Dinator, Francisco, D₂₁
 Domínguez, Francisco, D₂₁
 Domínguez, Juan, D₂₁
 Donaire, María, D₂₁
 Donayre, Francisca, D₂₁
 Donayre, Pedro, D₂₁
 Dongo, Cristóbal, D₂₁
 Dongo, Isabel, D₂₁, D₂₁
 Donoso, Francisco, D₂₁, D₂₁
 Donoso, Juan, D₂₁

Donoso Pajuelo, Juan, D₆₁, D₂₀₂
 Drago, Antonio, D₅₁, D₇₁
 Dreve, Carlos, D₃₂
 Dudagoytia, Pedro, D₆₁
 Duero, Alonso de, D₁
 Dupré, Fray Manuel, D₃₁
 Durán, Ana, D₆₁
 Durán María, D₂₁, D₃₁, D₃₁, D₆₁,
 D₆₁, D₇₁, D₂
 Durán, Tomás, D₂
 Durán Hernández, Antonia, D₆₁

— E —

Echanes, Micaela, D₁₂
 Echeverri, Santiago, D₂
 Echevers, Santiago, D₂
 Egaña, Basilio, D₆₁
 Egaña, Juan de, D₂
 Elgueta, Pascual, D₁₂
 Elguía, Juana, D₆₁
 Elío, Marcela, D₂
 Elío, Petronila, D₁
 Elso, Próspero, D₂₂
 Encinas, Fray Melchor de, D₇₁
 Enríques, Manuel, D₆₁, D₁
 Enríquez, Juan, D₃₁, D₁₂
 Enríquez, Rodrigo, D₂
 Eraso, Dionisio, D₆₁
 Errázuriz, Fernando de, D₇₁
 Errázuriz, Francisco Javier, D₆₁
 Errázuriz, José Santiago, D₇₁
 Errázuriz, Santiago, D₂
 Errián Clares, Magdalena de, D₆₁
 Escala, Julio César, D₂, D₂
 Escobar, Juan, D₆₁
 Escobar, Lucas, D₁₂
 Escobar, Miguel Gerónimo de, D₆₁
 Escobar, Pedro de, D₇₁
 Escolano, Manuel de, D₂₁
 España, María del Carmen, D₂
 Espejo, Francisca Javiera de, D₁₂
 Espejo, Javiera, D₆₁
 Espejo, José de, D₆₁
 Espejo, Teresa de, D₁₁, D₁₁,
 D₆₁, D₆₁
 Espinosa, Diego de, D₂
 Espinosa, Isabel, D₇₁, D₃₁, D₃₁ D₆₁,
 D₆₁, D₂₂
 Espinosa, José, D₆₁
 Espinosa, Juan, D₃₁
 Espinosa, María de, D₁, D₆₁
 Espinosa, Martín, D₁, D₁₁, D₁₁,
 D₆₁, D₆₁, D₆₁, D₆₁

Espinosa, Nicolasa, D₁₂
 Espinosa, Teodora de, D₂₁
 Espinosa Santander, Diego, D₇₁
 Espinosa Santander, Nicolás, D₁₁
 Espinoza, María, D₂₂
 Estévez, Juan, D₆₁
 Eusebia, María, D₁₂
 Eyzaguirre, Miguel, D₆₁
 Eyzaguirre, Nicolás, D₂₁
 Eyzaguirre, Rafael, D₂
 Eyzaguirre Portales, José Ignacio
 Víctor, D₂₂
 Eyzaguirre Portales, Rosa, D₁₂

— F —

Fabres, José Francisco, D₁₂
 Fajardo José de, D₂₁, D₂₁, D₃₁, D₆₁
 Felipe II, D₁
 Fernández, Antonio, D₇₁, D₆₁, D₆₁
 Fernández, Félix, D₁₁, D₆₁
 Fernández, Juan, D₆₁
 Fernández, Lucas, D₆₁
 Fernández de Aguilar, Antonio, D₆₁
 Fernández Caballero, Antonio, D₁₁,
 D₁₁, D₆₁
 Fernández de Funes, Juan, D₁₁
 Fernández Gallardo, Juan, D₆₁
 Fernández de León, Juan, D₆₁
 Fernández Palazuelos, Pedro, D₂
 Fernández de Peña, Santiago, D₆₁
 Fernández Pisano, Cristóbal, D₆₁
 Fernández de Porras, Juan, D₆₁
 Fernández de Rebolledo, Agustín,
 D₂
 Fernández Romo, Beatriz, D₇₁
 Fernández Ruano, Alonso, D₁₁, D₆₁,
 D₆₁
 Fernández de Valdivieso, Gabriel,
 D₁₁, D₆₁
 Fernández Valdivieso, Mariano, D₆₁,
 D₁₂
 Fernández Valdivieso, Miguel, D₁₂
 Ferrás, Juana, D₁₂
 Ferreira, Francisco de, D₆₁
 Ferrés, Juan, D₆₁
 Figueroa, D₁₂
 Figueroa, Catalina de, D₆₁
 Figueroa, Clara, D₆₁
 Figueroa, Cristóbal de, D₁₁, D₆₁
 Figueroa, Diego, D₃₁
 Figueroa, Francisca de, D₆₁
 Figueroa, Francisco de, D₁₁, D₁₁,
 D₁₁, D₆₁, D₆₁

- Figueroa, Tomás, D₇1
 Fierro, Francisco del, D₄1
 Flores, Agueda, D₄1, D₂2
 Flores, Bartolomé, D₆1
 Flores, Clara, D₁1
 Flores, Domingo, D₁1
 Flores, José, D₄1
 Flores, Juan, D₄1
 Flores, María, D₄1
 Flores, Fray Pedro, D₁1
 Flores de León, Diego, D₆1
 Flores Lisperguer, María, D₄1, D₂2
 Fonseca, María de, D₄1, D₇1
 Fontecilla, José Gregorio, D₂2
 Fontecilla, María Mercedes, D₁2
 Frate, Celestino del, D₂
 Fravega, Jacome Policarpo, D₄1
 Frías, Fray Buenaventura, D₂1, D₄1
 Frías, Diego de, D₅1, D₆1
 Fuenmayor, Bernardino de, D₇1, D₄1, D₄1
 Fuente, Juan de la, D₁1
 Fuente, Juan Enrique, D₄1
 Fuentes, Catalina de, D₄1
 Fuentes, Clemente, D₂
 Fuentes, Francisco, D₄1, D₂2
 Fuentes, José, D₂1, D₂1, D₄1, D₄1, D₂2, D₂2
 Fuentes, Mateo, D₄1
 Fuentes, Pedro, D₄1
 Fuentes, Pedro Joaquín de, D₂1
 Fuentes, Santos, D₂
 Fuentes, Fray Vicente, D₂2, D₂2
 Fuentes Pabón, María Josefa, D₂1
 Fuentes Pavón, Luis de, D₄1, D₆1
 Fuenzalida, Andrés de, D₅1
 Fuenzalida, Francisco de, D₁1
 Fuenzalida, Juan de, D₁1
 Fuenzalida, Manuela, D₄1
 Fuenzalida, Miguel de, D₄1
 Fuenzalida Guzmán, Francisco de, D₂1, D₄1
 Fuica, Bernabé de, D₄1
 Fuica, Fray Cristóbal de, D₁
- G —
- G...ro, Juan de, D₆1
 Gabidia, Gregorio, D₂1
 Gaete, Joaquín, D₄1
 Gaete, Fray Reginaldo, D₁
 Gaiardo, Fray Manuel, D₄1
 Galaz, Juan, D₅1, D₄
 Galindo, Felipe, D₂
 Galindos, Manuel, D₄1
- Gallardo, Antonio, D₄1
 Gallardo, Jacinta, D₂1
 Gallardo, José, D₂
 Gallegos de León, Juan, D₇1, D₆1
 Gallinato, Celedonio, D₂
 Gama, Pedro Martín de la, D₆1
 Gamboa, Antonio, D₂1, D₄1
 Gamboa, Inés de, D₁1
 Gamboa, María de, D₁1
 Gamboa y Quiroga, Inés, D₁
 Gandarrillas, Nicolás, D₁2
 Gandarrillas, Santiago, D₄1
 Gaona, José, D₁2
 Gaona, Lorenzo, D₁1
 Gaona, Pedro, D₄1, D₂2
 Garay, D₂2
 Garay Otañez, José, D₇1
 Garcés, Juan, D₂1, D₆1
 Garcés, Juana, D₆1, D₆1
 Garcés, Rosa, D₄1
 García, Domingo, D₄1
 García, Francisco, D₄1
 García, Gerónimo, D₂2
 García, Hernando, D₆1
 García, Fray José, D₄1
 García, Josefa, D₄1
 García, Juan, D₂2
 García, María del Carmen, D₂2
 García, María Josefa, D₂2
 García, Martín, D₆1
 García, Pedro, D₄1
 García Carrasco, Francisco Antonio, D₁2
 García Carreto, Sebastián, D₁1
 García Corbalán, Domingo, D₄1, D₆1
 García Oñez de Loyola, Martín, D₇1
 García Rivadeneyra, Andrés, D₁1
 García Ros, Pedro, D₁2, D₂2
 Garfias, María de, D₄1
 Garfias, Mateo de, D₅1, D₄1, D₄1, D₆1
 Garfias, Matías, D₆1
 Garmendi, Manuela, D₂1
 Garnica, Nicolás de, D₂
 Garro, José de, D₄1
 Garrote, María Mercedes, D₄1, D₄1, D₁2
 Garrote, Mercedes, D₇1, D₂2
 Garrote Quiroga, María Mercedes, D₄1
 Gatica, Fray Francisco, D₂1, D₂1, D₁1
 Gatica, Pedro de, D₂1, D₅1, D₄1
 Gatica, Rodrigo, D₄1

- Gaviño, Antonio, D₂2
 Gerónimo, Miguel, D₃1
 Girao, Ana, D₃1
 Girón, Francisco, D₁2
 Girón, Josefa, D₁2
 Girón, Luciana, D₁2
 Godoy, Agustín, D₁2
 Godoy, Diego, D_e1
 Godoy, Francisca, D_e1
 Godoy, José, D₂1, D₃1, D₄1, D_e1, D₄1, D₂2
 Godoy, Juan, D_e1, D₄1, D₂2
 Godoy, María Lorenza, Agustina, María Rosa, D_e1
 Godoy, Micaela, D₂2
 Godoy, Santiago, D_e1
 Godoy, Vicente, D_e2
 Gómez, Blas, D₃1
 Gómez, Carmen, D₁2
 Gómez, Domingo, D₂2
 Gómez, Francisco, D₁1
 Gómez, Isidora, D₄1
 Gómez, José, D₃1, D₄1
 Gómez, Juan, D₁2
 Gómez, Juana, D₄1
 Gómez, Mercedes, D₃1
 Gómez, Pedro, D₂2
 Gómez Mandujano, Isidora, D₄1
 Gómez de Oliva, León, D₄1, D₂2
 Gómez Pardo, Diego, D₁1
 Gómez Pardo, Pedro, D₃1, D₄1
 Gómez de Silva, José Antonio, D₄1
 Gómez de Silva, José Miguel, D₃1
 Gómez de Silva, Miguel, D₁1, D₁1, D₁1, D₂2, D₂2, D₁2
 Gómez de Silva, Pedro, D₂1, D₄1, D₄1
 Gómez de Silva, Tadeo, D₃1, D₄1, D₂2
 Gómez de Yébenes, Juan, D_e1
 González, Concepción, D₁2
 González, Gregorio, D_e1
 González, Ignacio, D₂1, D₄1
 González, Isabel, D₄1
 González, Juan, D_e1
 González, Juan Ignacio, D₂2, D₃2
 González, María Josefa, D₁2
 González, María Magdalena, D_e1
 González, Mariana, D₄1
 González, Nicolás, D₄1
 González, Pastora, D₂2
 González, Pedro, D₃1, D₃1, D₄1, D₄1
 González Blanco, Gregorio, D₃1, D₄1
 González de Gómez, Pedro, D_e1
 González Montero, Diego, D_e1
 González Ugarte, Mercedes, D₁2
 Gorena, Juan Francisco, D₂2
 Gormás, Agustina, D₂2
 Gormás, Diego, D₂2
 Gormás, Agustina, D₄1
 Gorraiz y Salazar, Gomes, D_e1
 Goruarán, Clara, D₄1
 Gozme de Casanova, Julián, D₁1
 Granada, Juan Alonso, D₁1
 Granados, Alonso, D₁1
 Granados, Antonia, D₁1, D₂1, D₄1, D_e1
 Granados, Fray Juan, D₂1
 Granados, María, D_e1
 Gransón, Eusebio, D₁1
 Granzón, Rosa, D₄1
 Gres, Francisco Ignacio, D₄1
 Gres, Ignacio, D₄1
 Guajardo, María, D₃1
 Guajardo, Pedro, D₄1
 Guerra, Juan, D₃1, D_e1
 Guerra, Luisa de, D₁1
 Guerra, Pedro, D₂1, D_e1, D₄1
 Guerrero, Miguel, D₄1
 Guerrero, Ramón, D_e1, D₂2
 Guevara, Fray Miguel, D₄1
 Guilaberte, Francisco, D₃1
 Gutiérrez, Bernardo, D₂1, D₄1
 Gutiérrez, Hernando, D₁1
 Gutiérrez, Josefa, D₂2
 Gutiérrez, Juan, D₁1, D_e1
 Gutiérrez, Juan de Dios, D₂2, D₁2
 Gutiérrez, María Ignacia, D₂2
 Gutiérrez de Casaverde, Juan, D₄1, D₂2
 Gutiérrez de Espejo, Pedro, D₄1
 Guzmán, Alonsa de, D₁1
 Guzmán, Alonso de, D₃1
 Guzmán, Fernando de, D₁1, D₄1
 Guzmán, José Ignacio, D_e1
 Guzmán, Luis, D₁1
 Guzmán, Pedro de, D₃1, D_e1

— H —

- Henestrosa, Juan, D₁2, D₁2
 Henestrosa, Manuel Ignacio, D₄1
 Henríquez Yáñez, Andrés, D₃1
 Henríquez, Juan, D₄1
 Henríquez, Rodrigo, D₄1, D₄1
 Henríquez, Pedro, D₂2
 Henríquez, Andrés, D_e1
 Henríquez, Manuel, D₄1
 Henríquez, Pedro de, D_e1
 Henríquez, Rodrigo, D₂2, D₁2

Henríquez, Tomás, D₀₁, D₂
 Henríquez y Peralta, Michaela, D₃₁
 Herado, Carmen, D₀₁
 Heras, Diego Felipe de las, D₂
 Hermida, Antonio, D₀₁, D₂
 Hernández, Francisco, D₂₁, D₃₁
 Hernández, Lorenzo, D₃₁
 Hernández, Magdalena, D₁
 Hernández, Melchor, D₀₁, D₀₁, D₂
 Hernández, Pedro, D₁₁, D₃₁
 Hernández, Pedro Javier, D₃₂
 Hernández, Fray Vicente, D₂
 Hernández de Mugica, D₁₁
 Hernández de la Serna, Andrés,
 D₁, D₀₁
 Hernando, D₀₁
 Herrera, Alfonso de, D₀₁
 Herrera, Antonia y Juana, D₃₁
 Herrera, Francisco, D₂
 Herrera, Ignacia de, D₃₁
 Herrera, José de, D₂₁, D₃₂
 Herrera, María de, D₀₁
 Herrera, Nicolás, D₁₁, D₂, D₂, D₂,
 D₃₂, D₃₂, D₃₂
 Herrera, Simón, D₃₁, D₀₁
 Herrera Sotomayor, Francisco de,
 D₃₁
 Herrera Sotomayor, Mencia de, D₃₁
 Hidalgo, Bartolomé, D₀₁, D₂
 Hidalgo, Gaspar, D₀₁, D₁₁, D₀₁, D₂
 Hidalgo, Gerónimo, D₀₁
 Hipólita, Clara, D₀₁
 Hipólito, Isabel, D₃₁
 Holguín, Juan de, D₁
 Huerta, Diego de la, D₀₁
 Huerta, Juana, D₂₁
 Huerta y Vega, Juan de, D₂
 Huidobro, Ramón, D₂, D₃₂
 Hurtado, Angela, D₁, D₀₁
 Hurtado, Carlos, D₃₁
 Hurtado, Catalina, D₃₁
 Hurtado, Gerónimo, D₀₁
 Hurtado, Isabel, D₃₁
 Hurtado, Juan, D₀₁
 Hurtado, María, D₂
 Hurtado, Mercedes, D₀₁
 Hurtado de Mendoza, Alonso, D₁
 Hurtado de Mendoza, Cristóbal,
 D₀₁
 Hurtado de Mendoza y Saravia, Je-
 rónimo, D₁, D₃₁, D₀₁, D₀₁
 Hurtado de Mendoza, Josefa, D₃₁,
 D₀₁

— I —

Ibacache, Gregorio de, D₀₁
 Ibacache, Leonardo, D₃₁
 Ibáñez, Gregorio, D₃₂
 Ibáñez y Andrade, Juana, D₂₁
 Ibarra, Daniel, D₂
 Ibarra, Juan de, D₀₁
 Ibarra, Lucas, D₁₇, D₃₀
 Ibarra, María de Gracia, D₂₁
 Ibarra, Miguel de, D₁₀, D₄₀
 Iglesias, Lucas de la, D₄₁, D₂₀
 Illanes, Josefa de, D₃₁
 Illanes, Luisa de, D₁₇, D₄₁
 Illanes, Manuel, D₄₁
 Illanes de Quiroga, Andrés, D₄₁
 Infante, Carlos, D₁₀
 Ipólita, Isabel de, D₄₁
 Irarrázabal, Antonio de, D₃₁, D₀₁,
 D₂
 Irarrázabal, Catalina, D₀₁
 Irarrázabal, Francisco, D₀₁
 Irarrázabal, Juan de, D₂₁, D₀₁
 Irarrázabal y Andía, Antonio de, D₂
 Irarrázabal y Andía, María de, D₀₁,
 D₂
 Irigoyen y Berroeta, Juan Baptista
 de, D₀₁
 Iturgoyen, Domingo, D₃₁
 Iturguren, Domingo, D₃₁
 Izarra, Pascual de, D₃₁

— J —

Jara, Diego, D₀₁
 Jara, Juana, D₂
 Jara, María, D₂
 Jara, Miguel, D₀₁
 Jara, Pedro, D₂
 Jaramillo, Juan de, D₃₁
 Jaraquemada, Agustín de la, D₂,
 D₂
 Jaraquemada, Antonio, D₃₁, D₃₁,
 D₀₁
 Jaraquemada, Diego, D₃₂
 Jaraquemada, Juan de, D₁
 Jerónimo, D₁
 Jiménez, Antonio, D₀₁
 Jiménez, Cecilia, D₀₁
 Jiménez, Juan, D₀₁
 Jiménez de Guzmán, José, D₃₂
 Jiménez Menacho, Juan, D₃₁
 Jiménez Meza, Juan, D₁, D₀₁
 Jiménez de Silva, Juan, D₀₁

- Jodré de Arze, José, D₄₁
 Jofré, Antonio, D₄₁
 Jofré, José, D₁₂
 Jofré, Fray José María, D₂₁
 Jofré, Juan, D₁
 Jofré, Juana, D₁₂
 Jofré, Juliana, D₄₁
 Jofré, Luis, D₁₁
 Jofré, Melchor, D₄₁
 Jofré, Pedro, D₄₁
 Jofré de Loaysa, Antonio, D₄₁
 Jofré de Loaysa, Clara, D₂₁, D₄₁
 Jofré de Loaysa, José, D₂₁
 Jofré de Loaysa, Juan, D₁₁, D₄₁
 Jofré de Loaysa, Luis, D₁₁, D₄₁
 Jofré de Loaysa, Tomás, D₁
 Jorquera, Alonso, D₁
 Jorquera, Bartolomé, D₁
 Jorquera, Bernardino, D₁₁
 Jorquera, Catalina, D₂
 Jorquera, Feliciano, D₂₁, D₂₇, D₄₁,
 D₄₁, D₁₂, D₁₂
 Jorquera, Juan de, D₄₁, D₄₁, D₂
 Jorquera, Lázaro, D₄₁
 Jorquera, Marcos, D₄₁
 Juárez, Pedro, D₄₁
 Jufre, Juan, D₄₁, D₄₁
 Jufre de Loaysa, Juan, D₄₁
 Junco, Rodrigo de, D₁₁, D₄₁
 Justiniano, Catalina, D₁₁, D₄₁
- L —
- Labroza, Juan, D₄₁
 Lecaze, Valentina, D₁₂
 Lacoix, Julio, D₁₂
 Landa, Francisco, D₄₁
 Lanis, Francisco, D₁
 Lans, Feliciano, D₄₁, D₁₂
 Lans y Girón, Ignacia, D₁₂
 Lantaño, Josefa, D₁₂
 Lanz, José, D₁₁
 Lara, José de, D₄₁
 Lara, Tadea, D₁
 Lares y Deza, Francisco, D₁₁
 Larraín, Juan Francisco, D₁₁
 Larrañaga, Francisco, D₂
 Larrañaga, José Ignacio, D₂
 Larrañeta, Francisco Javier de, D₁₁
 Larreta, José, D₄₁
 Laso, Fernando, D₄₁
 Laso de Balcázar, Cristóbal, D₁
 Laso de Balcázar, Gaspar, D₄₁
 Laso de la Vega, Francisco, D₄₁
 Lastra, Diego de la, D₁
 Lastra, José de la, D₂₁
 Lastra, Pedro, D₄₁
 Laynes, Juana María, D₄₁
 Lázaro, D₄₁
 Lazo, José y Fernando, D₄₁
 Lazo de Balcázar, Gaspar, D₄₁
 Leal, Mariana, D₄₁
 Leal de Sotomayor, Agustín, D₄₁,
 D₄₁
 Leaplaza, Ramón de, D₂₁
 Lefebre, Juan Bautista, D₁₂
 Lecaros, María del Carmen, D₂
 Lecaros, Sebastián, D₄₁
 Lecaros Berroeta, Pedro, D₁₁
 Lecaros y Ovalle, Alonso, D₂₁
 Lecaros y Ovalle, José, D₁₁, D₄₁
 Leco, García, Alonso, D₄₁
 Lecuna y Jáuregui, Martín de, D₂
 Legué, Santiago, D₁₁
 Leiva, Damiana, D₁
 Leiva, Francisco de, D₄₁
 Leiva, Manuel de, D₄₁
 Lemus, José de, D₂
 León, Ambrosio de, D₁₁
 León, Cecilia de, D₁₁
 León, Francisca, D₂₁, D₄₁
 León, Inés de, D₄₁, D₄₁
 León y Carvajal, Inés, D₄₁
 Lepe, Marco de, D₁
 Lepe, José de, D₄₁, D₁₂
 Lepe, José Ignacio, D₄₁
 Letelier, Feliciano José, D₂
 Lillo, Beatriz de, D₁, D₁₁
 Lillo, Gaspar de, D₁₁, D₄₁
 Lillo, Ginés de, D₁
 Lillo, Josefa, D₄₁, D₄₁
 Lillo, María Josefa, D₄₁
 Lobos, Martín, D₂
 Loceda, Diego de, D₄₁
 López, Fray Andrés, D₁
 López, Antonia, D₂
 López, Esteban, D₁₂
 López, Luis, D₄₁
 López, Pedro, D₂₁
 López de la Peña, D₁, D₄₁
 López de Quintanilla, Cristóbal,
 D₄₁, D₁₂
 López de Quintanilla, Diego, D₄₁
 López de Quintanilla, José, D₁₁, D₄₁
 López Yuste, Gabriel, D₁₂
 Losada, Petrona, D₁₂
 Losada, Petronilla, D₂, D₁₂
 Losano, Francisco, D₄₁
 Losiax, José de, D₄₁

Loza, Pedro de, D₆1
 Lozana, Inigo de, D₁1
 Lucero y Lillo, Alonso, D₂1
 Luco, R. P., D₂2
 Luco, Bernardo, D₃1, D₃2
 Luco, Fernando, D₂2, D₂2
 Luco, José Bautista, D₂2
 Luco, Teresa, D₂2
 Luna, María de, D₁1
 Luna, Pedro de, D₁1
 Lupergue, Fray Pedro de, D₆1
 Luque, José María, D₃2
 Luque, Luis, D₂2
 Luque Moreno, Luis, D₆1, D₂2
 Luque Moreno, Pedro, D₂2
 Luz, Josefa, D₆1

— LL —

Llana, Antonio de la, D₆1

— M —

Maceyra, Angel, D₂2
 Machado, D₁1
 Machado, Juan, D₃1, D₆1
 Madariaga, Francisco de, D₃1
 Madariaga, Juan de, D₆1
 Maguilla, Fray José Antonio, D₃1
 Maldonado, Alonso de, D₃1
 Maldonado, María, D₆1, D₂2
 Maluenda, Juan de, D₆1
 Maluenda, Nicolás de, D₁1
 Manrique, Josefa, D₆1
 Mansanal, Josefa, D₂1
 Mansanal, Manuel de, D₂1, D₃1
 Mansanilla, Agustín de, D₂1
 Manso, Juan Bautista, D₁1
 Maradona, Francisco, D₆1
 Marchant, Gaspar, D₆1
 Mardones, Ignacio, D₃2
 Mardones, María Ignacia, D₂1
 María de Principal, D₁1
 Marigorta, Mateo de, D₂1
 Marigorta, Sebastiana, D₆1
 Marín, Manuel Roberto, D₂2
 Mármol, Francisco, D₃1
 Marmolejo, Pedro, D₃1, D₆1
 Marqués de Montepío, D₆1
 Marqués de la Pica, D₃1, D₆1, D₂2
 Martín, Isabel, D₆1
 Martínez, Francisco Javier, D₃1
 D₆1, D₂2

Martínez, Juan Manuel, D₃2
 Martínez, Juana, D₃1
 Martínez, Tomás, D₂2
 Martínez de Aldunate, Francisco, D₆1
 Martínez de Aparicio, Inocencio, D₆1
 Martínez de Olivares, Francisco, D₃1, D₆1
 Martínez de la Puebla, Pedro, D₃1, D₆1
 Martínez de Vargara, Antonio, D₃1, D₆1
 Martínez de Vergara, Francisca, D₂2
 Mata, Felisa, D₆1
 Matta, Félix de la, D₃1, D₃2
 Mateluna, Pedro José, D₆1
 Maturana, Manuel, D₆1
 Mayor de Padilla, María, D₂1
 Mazuela, Diego de, D₃1, D₆1
 Mecina, Cayetana, D₂2
 Medina, Antonio, D₆1
 Medina, José de, D₂2
 Meléndez, José Severo, D₂2
 Melo, Mariano, D₂2, D₆2, D₂2
 Melo, Miguel de, D₂2
 Mena, Francisco, D₂2
 Mena, Juan de Dios, D₂2, D₂2
 Mena, Manuel, D₂2
 Mena, María, D₂1, D₆1
 Mena y Justiniano, Jerónimo de la, D₃1
 Menares, Luis, D₃1
 Mendes de Agama, Antonio, D₁1
 Mendibia, María del Carmen, D₆1
 Mendines, Isidro, D₃1
 Mendoza, Bernardo de, D₂2
 Mendoza, Fernando de, D₁1
 Mendoza, Isabel de, D₃1, D₃1, D₃1, D₂1
 Mendoza, Juan de, D₆1
 Mendoza Mate de Luna, Fernando de, D₆1, D₂2
 Mendoza Navarro, Juana de, D₆1
 Meneses, Alonso, D₁1
 Meneses, Constanza, D₁1
 Meneses, Ignacio José, D₃1
 Meneses, José, D₁1
 Meneses, Rosa, D₂2
 Meniblanco, Francisco, D₂2
 Meniblanco, Isidro, D₂2
 Meniblanco, José, D₆1
 Meniblanco, Nicolás, D₂2
 Mercado, Luis Bernal del, D₁1

- Meriblanco, Francisco, D₁
 Meriblanco, Fray Nicolás, D₁
 Merino, Bentura, D₂
 Mesa, Lázaro de, D₁
 Meses, Juan de, D₁
 Mesía, Isabel, D₁, D₁
 Mesía, Micaela, D₁
 Mesina, Marco Antonio, D₁
 Millán Patiño, Francisco, D₂
 Millán Patiño, Juan, D₁, D₁
 Mira, Melchor de, D₁
 Miranda, Fray Domingo de, D₁,
 D₁
 Miranda, José, D₁, D₁
 Miranda, Juan de, D₁
 Miranda, Juana de, D₁
 Miranda, Luisa, D₁, D₂
 Miranda, Miguel de, D₁, D₁, D₁,
 D₁, D₁
 Miranda, Pedro de, D₁
 Miranda, Petronila, D₁
 Miranda, Sabina, D₁
 Miranda Escobar, Miguel de, D₁,
 D₁, D₁, D₂
 Molina Agustín Félix de, D₁, D₁,
 D₁
 Molina, Fray Antonio de, D₁, D₂
 Molina, Francisca, D₁, D₁
 Molina, Gerónimo de, D₁, D₁, D₁
 Molina, Marco Antonio, D₁
 Molina, Melchora de, D₁
 Molina, Nicolasa de, D₁, D₁
 Molina, Pascual de, D₁
 Molinare, Nicolás, D₂
 Monardez, Luis de, D₁, D₁
 Mondaca, Antonio, B₁, D₁, D₁
 Mondaca, Bartolomé, D₁, D₂
 Mondaca, Miguel, D₁
 Montaner, Juan Francisco, D₂
 Monte, Catalina, D₁, D₁, D₁
 Monte de Sotomayor, Ventura, D₁
 Montenegro, Ana de, D₂
 Montenegro, José, D₂
 Montenegro, María Rosa, D₂
 Montenegro, Martín de, D₁, D₁
 Montero del Aguila, María Ana, D₁
 Montes de Sotomayor, Juana, D₁
 Montoya, Beatriz, D₁
 Montoya, Josefa, D₁, D₁, D₁, D₁,
 D₂
 Montoya, Nicolás, D₁, D₂
 Mora, Miguel de, D₁
 Morales, Francisco, D₁
 Morales, José, D₁, D₂, D₂
 Morales, José Eufemio, D₁
 Morales, Juan de, D₁, D₁, D₁, D₁,
 D₁, D₁, D₂, D₂, D₂, D₂
 Morales, Juan Bentura de, D₁, D₁
 Morales, Juan José, D₁, D₁, D₂
 Morales, Juana, D₁
 Morales, Leonor, D₁, D₁
 Morales, Lorenzo, D₁
 Morales, Manuel José de, D₁, D₁
 Morales, Marcos, D₁
 Morales, María de, D₁, D₁
 Morales, María Rosa, D₁
 Morales, Michaela, D₁
 Morales, Pedro, D₁
 Morales, Petronila, D₁
 Morales, Rafael, D₁, D₁
 Morales de Alderete, Pedro, D₁
 Morales Melgarejo, Francisca Pau-
 la de, D₂
 Morales Narváez, Juan, D₁, D₂,
 D₂, D₂
 Morales Negrete, Juan, D₁
 Morandé, Luis de, D₁
 Morandés, Juan de, D₁
 Morandés, Luis de, D₁
 Moreno Bernardino, D₁
 Moreno, Fray Lucas, D₂
 Moreno, Nicolás, D₁
 Moreno, Ramón, D₂
 Morgado, Ana, D₁, D₁
 Moya, Lorensa, D₁
 Munita, Rafael, D₂
 Muñoz, Bartolomé, D₁, D₁
 Muñoz, Juan, D₁
 Muñoz, Juana, D₁
 Muñoz, Teresa, D₁, D₁
 Muñoz de Guzmán, Luis, D₂
 Muribe, Juan de, D₁
- N —
- Nanclares, Magdalena, D₁
 Naranjo, Domingo, D₁
 Narváez, Alonso, D₁, D₁
 Narvaías, María, Josefa, Agustina,
 D₂
 Navarrete, Mariano, D₁
 Navarro, Beatriz, D₁, D₁
 D₁, D₁
 Navarro Enrique, Gerónimo, D₁
 Navarro, José de, D₁
 Navarro, Ursula, D₁, D₂
 Navarro Bolaños, Francisco, D₁
 Negrete, Agustín, D₁
 Negrete, Ana, D₁, D₁

Negrete, Cristóbal, D₂₁1, D₄₁
 Negrete, José, D₃₁
 Negrete, Juan, D₂₁1, D₄₁
 Negrete, Mariana, D₂₁
 Neira, Sebastiana de, D₂₁
 Nieto de Silva, Pedro, D₂₁2
 Niño de Zepeda, Agustín, D₄₁
 Niño de Zepeda, Gabriel, D₄₁
 Noboa, Fray Casimiro, D₄₁
 Nolasco Espinoza, Pedro, D₄₁
 Nolasco González, Pedro, D₂₁1, D₄₁
 Nolasco Jara, Pedro, D₂
 Nolasco León, Pedro, D₂, D₂2, D₂₁2,
 D₂₁2.
 Nolasco Lepe, Pedro, D₂₁2
 Norambuena, Florentin, D₂₁
 Noriega, Diego Francisco de, D₄₁
 Noriega, Dolores, D₂, D₂₁2
 Noriega, Francisco de, D₄₁, D₄₁
 Noriega, José de, D₂₁
 Noriega, José e Isabel, D₂, D₂₁2
 Noriega, María, D₂₁2
 Noriega, María Josefa, D₄₁
 Novoa, Manuel, D₂
 Núñez, Antonio, D₂₁
 Núñez, Fray Cristóbal, D₁
 Núñez de Silva, Lorenzo, D₂₁, D₄₁,
 D₄₁

— O —

Oballe, Fray Manuel, D₄₁
 Oballe y Lantadilla, Agustina, D₄₁
 Ochagaray, Juan, D₄₁
 Ochandiano, Juan de, D₂₁
 Ogalde, Domingo de, D₁
 Ogas, Gerónimo de, D₄₁
 Ogas, Matías de, D₂₁, D₂₁1, D₂₁1,
 D₂₁1
 O'Higgins, D₄₁
 Ojeda, Clemente de, D₂₁
 Ojeda, Esteban Pablo de, D₄₁
 Ojeda, Juan de, D₂₁2
 Ojeda, Martín de, D₄₁
 Olaerrotta, Domingo de, D₂₁1, D₂₁1,
 D₄₁
 Olaerrotta, Magdalena, D₄₁
 Olarrota, María de, D₂₁1, D₂₁1, D₄₁,
 D₄₁
 Olavarría, Diego de, D₂₁
 Olavarría, Isabel de, D₂₁
 Olavarría, Magdalena de, D₂₁1, D₄₁
 Oluín, Juan de, D₂₁1, D₄₁, D₂₁2
 Oliva, Ana de, D₄₁
 Oliva y Obando, Martín de, D₂₁
 Olivares, Antonia de, D₄₁
 Olivares, Bartolina, D₄₁

Olivares, Fernando de, D₂, D₂₁2
 Olivares, Isabel de, D₄₁, D₄₁
 Olivares, María Rosa, D₂₁1, D₂₁1, D₄₁
 Olivares, Pedro José, D₂₁2
 Olivares, Rosa de, D₂₁
 Olivera, Fray Manuel de, D₂₁
 Olivera, María de, D₄₁
 Olivos, Francisco, D₂
 Olivos, Ignacio de los, D₂₁1, D₄₁, D₄₁
 Olivos, María Josefa, D₄₁
 Olivos, Mariano de los, D₂₁2
 Olivos, Nicolás de los, D₂₁
 Oñate, Ana María, D₂₁1, D₄₁
 Oñate, Miguel de, D₄₁
 Oñez de Loyola, García, D₂₁
 Orellana, Eduardo, D₄₁
 Orellana, Diego, D₁
 Orense, Francisco, D₄₁
 Orihuela, D₄₁
 Orihuela, María Antonia, D₂
 Orozco, Andrés de, D₂₁1, D₂₁
 Orozco, Juan Bautista de, D₂₁1, D₄₁
 Orozco, Lucía, D₂₁
 Orta, María Encarnación, D₂₁2
 Ortiz, Francisco, D₄₁
 Ortiz, José Isaac, D₂
 Ortiz, Juan de, D₄₁, D₄₁
 Ortiz de Elguea, Francisco, D₄₁
 Ortiz, José, D₄₁
 Ortiz, Juan de, D₄₁, D₄₁
 Ortiz de Elguea, Francisco, D₄₁
 Ortiz de Godoy, Teresa, D₂₁
 Ortiz de Urbina, Juan, D₂₁1, D₄₁
 Ortúzar, J. Manuel, D₂₁2
 Oruna, Baltasar de, D₂
 Osandón, José de, D₄₁
 Osorio, Isabel, D₄₁
 Osorio, Pedro de, D₄₁
 Ossa, Santiago, D₂₁2
 Otárola, Pedro de, D₄₁
 Oteiza, Domingo de, D₄₁, D₄₁, D₄₁,
 D₂, D₂2, D₂₁2
 Otero, Fray José, D₂₁1, D₄₁
 Ovalle, Agustina, D₂₁1, D₄₁
 Ovalle, Alonso, D₄₁
 Ovalle, Ana María, D₂₁2
 Ovalle, Inés, D₂₁
 Ovalle, José, D₂₁2
 Ovalle, José Antonio, D₄₁, D₂
 Ovalle, Juan Antonio, D₂₁1, D₂₁
 Ovalle, Juan Francisco, D₄₁
 Ovalle, Luis, D₂
 Ovalle, Fray Manuel, D₄₁
 Ovalle, Miguel de, D₂₁
 Ovalle, Teresa y Catalina, D₂₁
 Oyazún, Juan de, D₂₁

— P —

- Pacheco, Juana, D₁₈1, D₂₈1, D₄₁1
 Páez, Isabel, D₁1
 Páez, María, D₁1, D₃₈1
 Páez y Béjar, José, D₂₁1
 Palacios, Bartolomé, D₁1, D₃₈1, D₄₁1
 Palacios, Fernando, D₄₁1
 Palma, María Mercedes, D₂₀2
 Palma del Pozo, María Mercedes, D₄₁1, D₄₁1
 Palominos, Juan de, D₄₁1
 Panaguado, Catalina, D₄₁1
 Pando, Gaspar, D₁1
 Panes, Luis, D₃₄1
 Pardo, María, D₄₁1
 Pardo, Pedro, D₁1
 Paredes, Ana Jesús de, D₂₇1
 Pareja, Francisco, D₁₁1
 Pascual, D₇1
 Pasos, Nicolasa de, D₃₅1
 Pastene, Bartolomé, D₄₁1
 Pastene, Clara, D₃₁1, D₃₂2
 Pastene, Diego, D₃₅1
 Pastene, Francisca, D₂1
 Pastene, Francisco, D₇1, D₁₀1, D₂₁1, D₄₁1
 Pastene, Lucía, D₄₁1
 Pastene, Luisa, D₃₄1
 Pastene, María Mercedes, D₂₁1, D₄₁1
 Pastene y Avendaño, Francisco, D₄₁1
 Pastene Cruzat, Francisca, D₃₁1, D₄₁1
 Pastene Negrón, Juan, D₁₇1, D₄₁1, D₄₁1
 Pastor, Francisco, D₃₈1
 Paula Oruna, Francisca de, D₂₁1
 Pavez Valenzuela, Francisco, D₁1
 Paz, Pedro, D₃₂2
 Pedrasa, Francisco, D₂₅1
 Pedraza, Francisco, D₄₁1
 Pedregal, Ramón de, D₂₇1
 Peña, Lope de la, D₂1
 Peña, Luisa de la, D₄₁1, D₂1
 Peña, Manuel, D₃₂2
 Peña, Pedro de la, D₁1
 Peña y Lillo, Andrés, D₂1
 Peña y Lillo, Manuela, D₃₁1
 Peralta, Miguel, D₃₁1
 Peralta, Fray Pedro, D₄₁1
 Peraza, Francisco, D₃₁1, D₂1
 Peraza, José, D₄₁1
 Peraza, Sebastián, D₃₁1
 Peregrino, Manuel José, D₂₄2
 Pereira, Blas, D₁1, D₃₁1
 Pereira, Juan Martín, D₄₁1
 Pereira, Luisa, D₃₄1
 Pereira Pardo, María, D₄₁1
 Pérez, Diego, D₁1
 Pérez, Isabel, D₂1
 Pérez, Juan Bautista, D₄₁1
 Pérez, Luis, D₂₇1
 Pérez, Rufina, D₄₁1
 Pérez, Sebastián, D₄₁1
 Pérez García, José, D₄₁1
 Pérez de Guzmán, Francisca y Juan, D₂₅1
 Pérez de Iturnebelsaga, Iñigo, D₄₁1
 Pérez Larraín, Santiago, D₂1
 Pérez Mascayano, Gertrudis, D₂₇2
 Pérez Mascayano, José Joaquín, D₂₇2
 Pérez de Ortega, Salvador, D₃₁1
 Pérez Pimienta, Francisco, D₄₁1
 Pérez del Trigo, Justo, D₄₁1
 Pérez de Villalón, Gerónimo, D₂1
 Perigón, Pedro, D₄₁1
 Permini, Francisco, D₁₀2
 Pernía, Francisco, D₁1
 Pero Chena, José de, D₁₀2
 Pinto, Juan, D₃₈1
 Piquer, Mateo, D₄₁1
 Pirilluelos, Julián, D₂₇2
 Pizarro, Alonso, D₄₁1
 Pizarro, José, D₁₅2
 Pizarro Cajal, Pedro, D₂₁1, D₂₁1, D₄₁1, D₄₁1
 Pizarro de Figueroa, Alonso, D₄₁1
 Plata, José de la, D₄₁1
 Ponce, Espejo, D₄₁1
 Ponce, Javiera, D₄₁1
 Ponce, María, D₄₁1
 Ponce de León, Diego, D₂₁1
 Ponce de León, Pablo, D₄₁1
 Pontes, Juan, D₃₁1
 Pontigo Fray, Alonso, D₄₁1
 Pontigo, Bartolomé de, D₄₁1
 Porrás Barrera, Francisca, D₄₁1
 Portal Blas del, D₁₀2
 Portillo, Pedro, D₂₁1
 Portusagasti, María Antonia, D₂₇1, D₁₅2
 Poyancos, Juan Miguel de, D₄₁1
 Poyancos, Sebastián de, D₃₁1, D₄₁1
 Poyancos, Tomás, D₂₁1, D₄₁1
 Poza, Justo, D₁₅2
 Pozo, Bartolina del, D₂₁1, D₂₁1, D₄₁1, D₄₁1, D₂₄2
 Pozo, Carlos del, D₂1
 Pozo, Felipe del, D₁₅1, D₁₅1, D₄₁1
 Pozo, Gerónimo del, D₂₁1, D₄₁1
 Pozo, José del, D₄₁1

Pozo, Luis del, D₂₁1, D₃₁1
 Pozo, María del, D₆₁1
 Pozo y Silva, Alonso del, D₂₁1, D₆₁1
 Prado, Catalina, D₆₁1
 Prado, Eugenia, D₇1, D₂₁1, D₃₁1, D₆₁1
 Prado, Francisca, D₃₁1
 Prado, Juan Pedro de, D₇1
 Prado, Pedro, D₂1, D₂2
 Prado, Vicente de, D₇1, D₆₁1
 Prado y Carrera, Francisca de, D₂₁1, D₃₁1
 Prado de H., Antonia, D₁₁2
 Prado Jaraquemada, Pedro José, D₇2
 Puebla, Juana de la, D₂₁1, D₆₁1
 Puebla, Nicolás de la, D₆₁1
 Puebla, Pedro de la, D₂₁1
 Puebla y Rojas, José, D₂2
 Puertas, Salvador de, D₂₁1
 Pulgar, Gaspar de, D₇1

— Q —

Quezada, Rosa, D₆₁1
 Quintero, Juan León, D₂2
 Quiñones, José, D₃₁1
 Quiroga, Antonio de, D₇1, D₇1, D₃₁1, D₆₁1
 Quiroga, Esperanza de, D₆₁1
 Quiroga, Juan, D₇1, D₁₇1, D₆₁1, D₆₁1, D₆₁1
 Quiroga, Fray Rodrigo de, D₇1, D₇1, D₇1, D₃₁1, D₆₁1, D₆₁1
 Quiroga, Teresa de, D₂₁1

— R —

Rada, José, D₆₁1, D₆₁1
 Raguibel, Santiago, D₆₁1
 Ramírez, Agustín, D₆₁1, D₂₁2
 Ramírez, Alonso, D₆₁1
 Ramírez, Ambrosio, D₆₁1
 Ramírez, Dolores, D₁₁2
 Ramírez, Joaquín, D₂2
 Ramírez, Juan, D₁₁1, D₁₇1
 Ramírez, Pablo, D₆₁1, D₃₁1
 Ramírez, Ramón, D₆₁1
 Ramírez, Fray Salvador, D₆₁1
 Ramírez de Arellano, Feliciano, D₂2
 Ramírez de Arellano, Juan, D₆₁1
 Ramiro, Fray Cosme, D₆₁1
 Ramos, Juan de, D₆₁1
 Readelli, Pedro, D₂₁2
 Recabarren, Martín de, D₂₁1, D₃₁1
 Recalde, Pedro de, D₃1, D₇1, D₁₇1, D₆₁1, D₆₁1

Reinoso, Gerónimo, D₆₁1
 Reinoso, Juan, D₆₁1
 Remijo, Juan de, D₆₁1
 Requena, Diego de, D₆₁1
 Reves, Valeriano, D₂₁1
 Revollada, D₂2
 Revollada, Ramón, D₁₁2
 Reyes, Eduardo, D₁₁2, D₂₁2
 Reyes, Isabel de los, D₆₁1
 Reyes, José, D₇1, D₁₁2
 Reyes, María de los, D₂₁1
 Riaño, Mariana, D₁₁2
 Ribadeneyra, Juan, D₇1
 Ribera, Santiago de, D₆₁1
 Ribera, Fray Salvador de la, D₆₁1
 Río, José Antonio del, D₂₁1
 Ríos, Catalina de los, D₆₁1
 Ríos, Isabel de los, D₂2
 Ríos, Juan de los, D₆₁1, D₇2
 Ríos, Nicolás Jacinto de los, D₂2
 Ríos, Pedro de los, D₂2
 Ríos, Tomás, D₂2
 Ríos Cosío, Juan de los, D₆₁1
 Riquel de la Barreda, Bernardino, D₆₁1
 Riquelme, José María, D₃₁1
 Riquelme, Leonardo, D₇1
 Riquelme, Luis, D₁₁1
 Risso, Juan, D₁₁2
 Riva, Mariana, D₆₁1
 Rivadeneyra, Juan Manuel, D₇1, D₃₁1, D₆₁1, D₁₁2
 Rivas, Juan, D₁₁2
 Rivera, Alonso de, D₁₁1, D₆₁1
 Rivera, Constanza, D₂₁1
 Rivera, Jorge, D₆₁1
 Rivera, Juan de la, D₃₁1
 Riveros, Alvaro, D₂₁2
 Riveros, Constanza, D₃₁1
 Riveros, Francisco de, D₇1, D₆₁1
 Riveros, María, D₃₁1
 Robles, Antonio, D₂2
 Robles, Nicolasa, D₆₁1
 Roco Carbajal, Diego, D₁₇1, D₆₁1
 Rocha, Ana de la, D₁₁1, D₆₁1
 Rocha, Gonzalo de la, D₂2
 Rodríguez, Fray Antonio, D₂₁1
 Rodríguez, Cristóbal, D₇1, D₃₁1
 Rodríguez, Fray Esteban, D₂₁1
 Rodríguez, Juan Felipe, D₆₁1
 Rodríguez, Fray Manuel, D₆₁1
 Rodríguez, Marcos, D₂₁1
 Rodríguez, Pedro, D₂₁1
 Rodríguez Aldea, José Antonio, D₂₁1
 Rodríguez de Avila, Francisco, D₃₁1

- Rodríguez de Fuentes, Pedro, D₆₁,
D₆₁, D₂
- Rodríguez Guerrero, Marcelino, D₆₁,
D₆₁
- Rodríguez Nájera, Manuel, D₆₁
- Rodríguez de Neira, Antonio, D₁
- Rodríguez Oballe, Antonio, D₆₁
- Rodríguez de Ovalle, Antonio, D₁₁
- Rodríguez de Ovalle, Juan, D₆₁, D₁₂
- Rodríguez de Ovalle, Tomás, D₁
- Rodríguez y Zorrilla, José Joaquín,
D₁₁
- Rojas, Carlota, D₂₂
- Rojas, Francisco, D₁₂
- Rojas, José Basilio, D₆₁
- Rojas, José Domingo, D₁₂
- Rojas, Josefa, D₆₁
- Rojas y La Madrid, Andrés, D₁₁
- Rojas y Puebla, Antonio, D₁₁
- Román, Melchor, D₆₁, D₁₂
- Román, Melchor José, D₁₂, D₁₂
- Román, Simón, D₆₁, D₆₁, D₆₁
- Romero, Agustín, D₁₁
- Romero, Alonso, D₆₁
- Romero, Francisco, D₁₂
- Romero, Francisco Javier, D₆₁, D₁₂,
D₁₂
- Romero, Gaspar, D₆₁
- Romero, Luis, D₆₁, D₆₁
- Romero, Marcos, D₆₁
- Romero Machado, Catalina, D₁₂
- Romero Machao, Catalina, D₁₂
- Romero de Molina, Francisca, D₆₁
- Romero Ramírez, Alonso, D₆₁, D₆₁
- Romero Ramírez, Luis, D₆₁
- Romero y Villar, Sebastián, D₁₁,
D₆₁
- Romo de Herrera, Miguel, D₁₁
- Rondón, Micaela, D₆₁
- Roquan, Dionisio, D₆₁
- Ros, José Casimiro, D₁₂
- Ros, Pedro, D₁₂
- Rosa, Gaspar Mateo, D₆₁
- Rosa, Juana, D₆₁
- Rosales, Mercedes, D₁₂
- Rosales, Juan, D₁₁, D₁₁, D₆₁
- Rosales, Manuel, D₁₂
- Rosales, Ramón, D₆₁
- Rosales Covarrubias, Antonio y Ma-
nuel, D₁
- Rosales de García, Clorinda, D₁₂
- Rosas, Antonio de, D₆₁
- Rosas, Diego de, D₁₂
- Rosas, Francisco de, D₁
- Rosas, Isabel de, D₁₁
- Rosas, José de, D₁₁
- Rosas, José Antonio de, D₁₂
- Rosas, Josefa, D₆₁
- Rosas, Juan, D₆₁
- Rosas, Luisa de, D₆₁
- Rosas, Manuel de, D₁₁
- Rosas, Rafael, D₆₁
- Rota, María Magdalena de la, D₁₁
- Rotaèche, Ana María, D₁₂
- Rotaèche, Ignacio, D₁₂
- Roxas, Mariana, D₆₁
- Rubio, José, D₁₁, D₆₁, D₆₁
- Ruiz, Bartolomé, D₆₁
- Ruiz, Francisco, D₁₁, D₆₁
- Ruiz, Juan Antonio, D₆₁
- Ruiz, Juana, D₆₁
- Ruiz Fontecilla, Ramón Francisco,
D₁₂
- Ruiz de Gamboa, D₁
- Ruiz de Gamboa, Martín, D₁, D₁₁,
D₁₁, D₆₁
- Ruiz de Rebolledo, Ramón, D₁₂, D₁₂
- Ruiz de Revolada, Ramón, D₁₂, D₁₂,
D₁₂
- Ruiz de Revolleda, Luis, D₁₂
- Rutal, Diego, D₆₁, D₆₁, D₆₁,
D₆₁, D₆₁, D₁₂, D₁₂, D₁₂

— S —

- Saavedra, Francisca de, D₆₁
- Saavedra, Lorenzo, D₆₁
- Saavedra, María Mercedes, D₆₁
- Sáenz, José Isidro, D₁₂
- Sagredo, Leonor, D₆₁
- Sagredo y Molina, Cristóbal, D₁,
D₁, D₆₁, D₆₁
- Salamanca, Alejandro de, D₁₂
- Salamanca, Francisco de, D₆₁
- Salamanca, Matilde de, D₁₂
- Salas, Gonzalo de, D₁, D₆₁
- Salas, José Perfecto de, D₁₁, D₁₁
- Salas, Manuel, D₆₁, D₁₂
- Salas, Simón de, D₆₁
- Salazar, Eduardo, D₁₂
- Salazar, Feliciano, D₆₁
- Salgado de la Rivera, Antonio, D₆₁
- Salguero, Juan, D₁
- Salinas, Juan de, D₆₁
- Salinas, Margarita, D₁₁, D₁₁, D₁₁
- Salinas, Mercedes, D₁₂
- Salinas, Nicolás, D₆₁
- Salinas, Ramón, D₁₂

- Samora, Baltasar de, D₁1
 Sánchez, Alonso, D₀1
 Sánchez, Antonio, D₁1, D₂1
 Sánchez, Diego, D₀1
 Sánchez, Esteban, D₁1
 Sánchez, Francisco, D₁1
 Sánchez, José Ignacio, D₂2
 Sánchez, José Teodoro, D₂2
 Sánchez, Josefa, D₁2, D₂2
 Sánchez, Juan Agustín, D₁1
 Sánchez, Pedro Pascual, D₂2
 Sánchez de Abarca, Cristóbal, D₂2
 Sánchez Abarca, Juan, D₁1, D₀1
 Sánchez de la Barrera, Domingo, D₁2
 Sánchez de la Barrera y Vera y Espinosa, Domingo, D₁1, D₁1
 Sánchez de la Barrera, Francisco, D₁1
 Sánchez Briceno, José, D₁1
 Sánchez Chaparro, Sebastián, D₀1
 Sánchez Gálvez, Miguel, D₁1
 Sánchez Soria, Fray José, D₁1
 Sandoval y Mendoza, Juan de, D₁1
 Sanfuentes, Juan Luis, D₂2
 Sanguinetti, Rómulo, D₁2
 Sanhueza, D₂2
 Sanhueza, Manuel, D₁2
 Santa Cruz, Juan de, D₁1
 Santa Cruz, Juan José de, D₁2
 Santa María, Luis José, D₂2
 Santander, Diego de, D₁1, D₁1, D₀1
 Santander, María, D₁1, D₁1, D₁1, D₁2
 Santander de Espinosa, Martín, D₁1
 Santelices, Francisco Xavier de, D₁1
 Santelices, Juan de, D₂2
 Santiago, José Antonio, D₁1
 Santiago Concha, Francisco de, D₁1
 Santibáñez, Diego, D₁1
 Santibáñez, José María, D₁1
 Santibáñez, Santiago, D₁1, D₁1, D₁1
 Santos Chaparro, Vicente, D₂2
 Santos de Lara, José, D₁1
 Saravia, Gerónimo de, D₁2
 Saravia, Guillermo, D₀1
 Saravia Irrázabal y Andía, Antonio de, D₂2
 Sarmiento, Fernando de, D₁1
 Sea, Fernando de, D₁1
 Seco, José Francisco, D₂2
 Seco García, Pedro, D₁1
 Segura, Gregorio de, D₂2
 Segurola, Saturnino, D₁1
 Sepúlveda, Bernabeja, D₁2
 Sepúlveda, Fabián, D₁1
 Sepúlveda, Isidro de, D₁1
 Sepúlveda, José, D₂1
 Sepúlveda, Mateo, D₁1
 Sepúlveda, Ramón, D₁1, D₂2
 Sequeira, Nicolás de, D₁1
 Serfate, Juan, D₀1
 Serrano, D₁2
 Serrano, Dionisio, D₀1
 Serrano, Pedro, D₁1
 Serrato, Pedro, D₁1
 Siberio, María Ana, D₁1, D₁1, D₁2
 Siberio, Mariana, D₀1
 Sierra, José Antonio, D₁1
 Sierra, Juan de la, D₂2
 Sierra, Tomás de la, D₁1
 Sifontes, Juan de, D₀1
 Silva, Antonio, D₀1, D₁2
 Silva, Fray Diego de, D₁1
 Silva, Fray Domingo, D₁1
 Silva, Francisco Javier, D₂2, D₁2
 Silva, Gaspar, D₁1
 Silva, Fray Gregorio, D₁1, D₀1
 Silva, Isabel, D₁1
 Silva, Isidro, D₁2
 Silva, Juan Ignacio, D₁1, D₁2
 Silva, Juan Justo, D₁2
 Silva, Juan Nicolás, D₁2, D₁2
 Silva, Luciana de, D₁1
 Silva, María de, D₁1
 Silva, María del Carmen, D₁1
 Silva, María Mercedes, D₁1
 Silva, Mariano, D₁1
 Silva, Matías, D₁1, D₁1
 Silva, Mercedes, D₁1
 Silva, Miguel de, D₀1, D₁2
 Silva, Paula, D₁1, D₂2
 Silva, Pedro, D₁1, D₂2
 Silva, Rosa de, D₁1
 Silva, Sebastián, D₀1
 Silva, Fray Tadeo, D₁2
 Silva de Ovando, Martín de, D₁1, D₁1
 Silva Verdugo, Miguel, D₀1
 Silleruelo, Julián, D₁1
 Soasola, Pedro de, D₀1
 Sobrino, Gaspar, D₀1
 Sola, Juan Antonio, D₁1
 Solar, Felipe Santiago del, D₁2
 Solar, José Fermín, D₁2
 Soler, María, D₁1
 Soloaga, Antonio de, D₂2
 Soloaga, Francisca, D₂2
 Sota, Nicolás de la, D₁1, D₁1

Sota y Aguila, Pedro de la, D₄₁
 Soto, Alonso de, D₄₁, D₄₁
 Soto, Ana de, D₇₁, D₇₁
 Soto, Antonio de, D₄₁, D₂
 Soto, Gabriel de, D₂
 Soto, Gaspar de, D₇₁, D₄₁
 Soto, Juan de, D₄₁
 Soto, Magdalena y Ana de, D₂₁, D₄₁
 Soto y Aguilar, Bernardo de, D₂₁
 Soto y Romero, Francisco Xavier,
 D₄₁
 Sotomayor, Alonso, D₄₁
 Sotomayor, Justo, D₂
 Sotomayor, Manuel, D₁
 Sotomayor Fontecilla, Manuel, D₄₁
 Suárez, Cristóbal, D₂
 Suárez, Inés, D₁, D₂₁, D₂
 Suárez, Isabel, D₇₁
 Suárez, José, D₄₁
 Suárez, Matías, D₄₁
 Suárez, Pedro, D₂
 Suárez de Cantillana, Lorenzo, D₁
 Suárez de Escobar, Simón, D₄₁
 Subercaseaux, Ramón, D₂

— T —

Tagle, José Antonio, D₂
 Tagle, Santiago, D₂
 Tagle Echeverría, Francisco, D₂
 Tapia, José, D₂₄
 Tapia, Mariano, D₄₁
 Téllez de Alderete, Diego, D₄₁
 Terán, Juan, D₂₁, D₂₁, D₂₁
 Tobar, Manuel, D₄₁
 Tocornal, Bonifacio, D₂₁, D₄₁
 Tocornal, Juan Bonifacio, D₄₁
 Toledo, D₂
 Toledo, Alfaro Juan de, D₄₁
 Toledo, Francisco de, D₁
 Toledo, Luis de, D₂₁
 Tollo, Luis Bartolomé, D₂₁
 Tordesillas, Josefa de, D₂₁, D₄₁
 Toro, Ana Teresa de, D₂
 Toro, Domingo, D₄₁
 Toro, Francisca de, D₂₁, D₂₁
 Toro, Ginés de, D₂₁, D₂₁
 Toro, Juan, D₂₁, D₄₁
 Toro, Manuel de, D₂
 Toro, María, D₂₁
 Toro, Mateo, D₂
 Toro, Policarpo, D₂
 Toro, Tomás, D₄₁, D₇₁, D₂
 Toro, Vicente, D₂₁

Toro y Córdoba, Matías de, D₂₁
 Toro Mazote, Fray Domingo, D₄₁,
 D₁, D₂₁, D₂₁
 Toro Mazote, Juan de, D₄₁
 Toro Mazote, Manuel de, D₂₁, D₄₁,
 D₄₁, D₄₁, D₄₁, D₂
 Toro Zambrano, Alonso de, D₂₁
 Torre, Alonso de la, D₂, D₂
 Torre, María de la, D₂₁
 Torre y Zambrano, Mateo, D₄₁
 Torres, Ana de, D₄₁
 Torres, Francisco Isidro, D₂₁, D₄₁
 Torres, Ignacio de, D₂₁, D₂, D₂
 Torres, Inés de, D₇₁
 Torres, José de, D₂₁
 Torres, Juan de, D₂₁
 Torres, Pedro de, D₂₁, D₄₁, D₄₁,
 D₄₁, D₂
 Tovar, Juan de, D₄₁
 Tovar, Lázaro de, D₂₁
 Tránsito, Isidora, María del, D₂
 Trigo, Martín del, D₄₁
 Troncoso, Ana de, D₄₁
 Troncoso, Gabriel, D₄₁
 Trucios, Salvador, D₂₁
 Tudela, Catalina de, D₂₁, D₄₁
 Tula, Catalina de, D₄₁

— U —

Ubillos, María, D₂
 Ugalde, Mariana de, D₄₁
 Ugarte, Eulalia, D₂
 Ugarte, Francisco de, D₂₁
 Ugarte, Gerónimo, D₂₁, D₄₁
 Ugarte, José de, D₂₁, D₄₁
 Ugarte, José María, D₂
 Ugarte, Juan de, D₄₁
 Ugarte, Juan Bautista, D₂
 Ugarte y Salinas, José Domingo, D₂
 Ugas, Gerónimo de, D₄₁, D₂, D₂
 Ugas, Guillermo de, D₄₁
 Ugas, Juan de, D₇₁
 Ugas, Mario de, D₄₁
 Ugas, Matías de, D₄₁, D₄₁, D₂
 Ulloa, Luis, D₂
 Ulloa y Lemos, Lope, D₄₁
 Ulloa Moyano, Fermín, D₄₁
 Ulloa y Requena, Juan, D₂
 Umeres, Felipe, D₂
 Urbano, Juan, D₂
 Urbina, María, D₂₁
 Urbina, Pedro, D₂
 Ureta, Baltasar, D₂, D₂

Ureta, Félix, D_{u1}
 Ureta, Fray Francisco de, D₇₁, D_{u1}
 Ureta, Joaquín, D_{u1}
 Ureta, Jorge, D₂₂
 Ureta, José de, D₁
 Ureta, Lucía de, D₁, D_{u1}
 Ureta, María, D_{u1}
 Ureta, Micaela, D₂
 Ureta, Petronila, D₂
 Ureta, Ricardo, D₂
 Ureta y Ordóñez, Francisco, D₇₁
 Ureta y Ordóñez, Juan de, D₇₁, D₇₁,
 D_{u1}, D_{u1}
 Ureta Pastene, Juan, D_{u1}
 Uristondo, Vicente, D₁₂
 Urizar, Antonio, D₂
 Urria, Juan Lorenzo, D₂₂, D_{u2}
 Urriola, Mercedes, D₁₂
 Urriola, Pedro, D₂₂
 Usurrún, Fray Domingo de, D₂₁,
 D₂₁, D_{u1}
 Usurrún, María Josefa, D₂₁
 Utrera, Fray Antonio de, D₂₂

— V —

Valcasas, Juan Antonio de, D_{u1}
 Valdelomar, Alonso de, D₇₁
 Valdés, Gaspar, D_{u1}, D_{u1}, D₂
 Valdivia, Enrique, D₁₂
 Valdivia, Pedro de, D₁, D_{u1}, D₂
 Valdivieso, Gabriel de, D₂₂
 Valdivieso, Miguel, D_{u1}
 Valdovinos, María, D_{u1}
 Valenzuela, Bartolomé, D₂₁
 Valenzuela, Josefa, D₂₂
 Valenzuela, Juan de, D_{u1}
 Valenzuela, Manuel José de, D₂₂
 Valenzuela, María Trinidad, D₂₂
 Valenzuela, Pedro de, D_{u1}
 Valenzuela Castillo, José Santos,
 D₂₂
 Valverde, María Ana, D₂₂
 Valladares, Martín, D₂₁
 Vallejos, María, D₇₁
 Valles del Real, Fray Antonio, D₂₁
 Vanda, Bartolomé de la, D_{u1}
 Vara, Juan, D₇₁
 Varela, Josefa, D₁
 Vargas, Antonio de, D₂₁, D₂₁
 Vargas, Clemente de, D_{u1}
 Vargas, Cristóbal de, D_{u1}
 Vargas, Francisco de, D_{u1}
 Vargas, Gonzalo de, D₂₁

Vargas, José, D₂₁
 Vargas, Juan de, D₂₁, D₂₁, D_{u1}
 Vargas, Juan Miguel de, D_{u1}
 Vargas, Juan Napomuceno, D₂₂
 Vargas, Manuel, D₁
 Vargas, Pedro de, D₂₁, D_{u1}
 Vargas Teresa, D₂₁, D₂₁, D_{u1}
 Vargas Fontecilla, Francisco, D₂₂
 Vargas Machuca, Juan, D_{u1}, D₂,
 D₂₂
 Vázquez, Agueda, D_{u1}
 Vázquez, Ignacio, D₂₁, D_{u1}
 Vázquez, Josefa, D₂₁, D_{u1}, D_{u1}
 Vázquez, Lorenzo, D₁
 Vázquez, Fray Marcos, D_{u1}, D₂₂
 Vázquez, Sebastián, D₁
 Vázquez de Acuña, Matías, D₁
 Vázquez Acuña, Pedro, D₂₁
 Vázquez de Azócar, Jerónimo, D₁
 Vázquez de Novoa, Juan, D₂₂
 Vázquez de Poyanos, Lorenzo, D_{u1},
 D_{u1}
 Vega, Ana de la, D₇₁
 Vega, Catalina de la, D₂₁, D_{u1}
 Vega, Francisca de la, D₁₅
 Vega, Gerónima de la, D_{u1}
 Vega, José, D₂₂
 Vega Bancena, Juan de, D₂₁
 Vega Castro, Juan de la, D₂₁
 Vegas y Verdugos, D_{u1}
 Velasco, Agustín de, D₁
 Velasco, Ambrosio, D_{u1}, D₂₂
 Velasco, Diego, D_{u1}
 Velasco, Elías, D₂
 Velasco, Francisco, D₂₁
 Velasco Garavilla, Diego, D_{u1}
 Velasco y Oruna, Manuel, D₂₁
 Velásquez y Castro, Leonardo, D₂₁,
 D_{u1}
 Velásquez de Cobarrubias, Juan,
 D_{u1}
 Valásquez de Molina, Juana, D₂₁
 Vélez, Francisco, D_{u1}, D_{u1}, D_{u1}, D_{u1},
 D₂, D₂
 Vélez, Lorenzo, D₂₂
 Vélez, Pedro, D₁, D_{u1}, D_{u1}, D_{u1}, D_{u1},
 D₂, D₂₂, D₂₂
 Veloso, Fray Juan, D₁
 Venegas, Domingo, D_{u1}
 Venegas, Miguel Gerónimo, D_{u1}, D_{u1},
 D₂, D₂₂
 Venegas, Rodrigo, D_{u1}
 Ventura Pardo, Francisco, D_{u1}
 Vera, Antonio de, D₂₂
 Vera, Bernardo, D₂₂

Vera, Fray Francisco de, D₂₁
 Vera, Manuel Vicente, D₂
 Vera, Manuela, D₄₁
 Vera, María, D₂₁
 Vera, María Josefa, D₂₁
 Verdugo, Antonio, D₄₁
 Verdugo, Clasidiana, D₂₁
 Verdugo de Zarría, Rodrigo, D₁₄₁
 Vergara, Antonio de, D₄₁
 Vergara, Juan de, D₁
 Vergara, Tadeo, D₁₁
 Vergara y Leiva, Francisca de, D₁₄₁
 Vial Santelices, Agustín, D₂₂
 Vicuña, Urbano, D₂₂
 Vichu, Jorge, D₁, D₄₁, D₄₇
 Vidal, Antonio, D₂₂
 Videl, Manuel, D₂₂
 Videla, Bartolomé, D₂₁
 Videla, Manuel, D₄₁
 Videla, Pedro Simón de, D₄₁
 Vilches de Silva, Antonio, D₁₁
 Villagra, Francisco de, D₁₁, D₄₁, D₄₂
 Villalón, Lorenzo, D₁₂
 Villalón, Lorenzo José de, D₁₂
 Villamil, Bartolomé, D₂₁, D₄₁
 Villar, Juan del, D₁₂
 Villar, Rafael Antonio, D₂₂
 Villarroel, Andrés Manuel, D₂₂, D₂₄
 Villarroel, Diego de, D₁
 Villarroel, José Miguel, D₄₁
 Villarroel, Manuel, D₄₁
 Villavicencio, Francisco, D₄₁
 Villavicencio, Magdalena, D₄₁
 Villela, Bernardo, D₁₁
 Villela, Juan José de, D₂₁, D₂₄
 Virto, José Ignacio, D₄₁
 Viscarra, Pedro, D₇
 Viteles, Ana de, D₁₅, D₄₁
 Viuda, María, D₂
 Vivanco, Pablo, D₄₁

— X —

Xara, Domingo Antonio, D₁₁
 Xara, María, D₄₁
 Xaraquemada, Domingo Antonio, D₁₁
 Ximénez, Andrea, D₂₁, D₄₁
 Ximénez, Francisca, D₂₁

Ximénez Menacho, Juan, D₂₁
 Ximénez de Silva, Juan, D₁₁, D₂₁

— Y —

Yaneti, Nicanor, D₂
 Yáñez, Andrés, D₂₁
 Yáñez, Antonia, D₄₁, D₂
 Yáñez, María, D₁₁
 Yáñez, Pedro, D₂
 Yáñez, de Sarabia, Diego, D₇
 Yávar, Mateo, D₂₂
 Yubal, Pedro, D₄₁

— Z —

Zabala, Ascencio de, D₂
 Zambrano, Ignacio, D₂₁, D₄₁
 Zambrano, José Ignacio, D₄₁, D₂₂
 Zambrano, Mariano, D₄₁
 Zamora, Manuel de, D₂₁, D₄₁
 Zañartu, Juan Antonio, D₄₁
 Zañartu, Manuel de, D₂₁
 Zapata, Cristóbal, D₂₁, D₄₁
 Zapata, Jerónimo, D₁, D₂₁, D₄₁
 Zapata, Margarita, D₂
 Zapata, María, D₂₁, D₂
 Zapata, Mariano, D₄₁, D₄₁
 Zapata, Miguel, D₄₁
 Zapata, Nicolasa, D₂₂
 Zapata, de Mayorga, Isabel, D₅
 Zárate, Francisco de, D₂₂
 Zavala, Ascencio de, D₁, D₂₁, D₂₄
 Zavala, Martín de, D₇
 Zavala, Tomasa, D₄₁, D₁₂
 Zebreros, Ignacio, D₂₁
 Zelada, Francisco de, D₁₁
 Zenteno, Ana, D₄₇
 Zenteno, Andrés, D₁
 Zenteno, Antonio, D₄₁, D₂₂, D₂₂
 Zenteno, José Ignacio, D₁₂, D₂₂
 Zenteno, Juana, D₂₂
 Zepeda, María, D₁, D₅
 Zerrano, Alonso, D₄₁
 Zorrilla, Pablo, D₂
 Zubieta, José de, D₂₁
 Zumaeta, Antonio de, D₂₁
 Zúñiga, Domingo, D₂₂
 Zúñiga, Domingo José, D₂₂, D₂₂
 Zúñiga, José, D₂₂